



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía  
Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero  
de 2018 y el 30 de junio de 2020**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Contador  
Público Auditor  
Modalidad: Proyecto integrador

**Autoras:**

Ivonne Isabel Matute Méndez  
CI: 0106693542  
isabel.matute17@hotmail.com

Jenny Maritza Patiño Tocto  
CI: 0106416910  
patinojenny71@gmail.com

**Directora:**

Ing. Ximena Katherine Peralta Vallejo  
CI: 0103095972

**Cuenca - Ecuador**  
02 de julio de 2021



## Resumen

El presente proyecto integrador está enfocado en la Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para llevar a cabo la evaluación se utilizó el Marco Integrado Control Interno COSO III, para determinar las fortalezas y debilidades presentes en el sistema de control interno y de esta manera, establecer las conclusiones y proponer las recomendaciones pertinentes tendientes a la mejora y fortalecimiento de la entidad.

El proyecto integrador se realizó empleando diferentes métodos de recolección de información tales como cuestionarios, entrevistas y narrativas, así como también, se aplicaron diferentes técnicas de relevamiento y verificación para la recolección de información, las mismas fueron empleadas en la ejecución de la evaluación, y con los resultados obtenidos se pudo determinar algunas deficiencias que son expuestas en el informe de control interno.

En la evaluación al sistema de control interno de la compañía se pudo determinar un nivel de confianza y un nivel de riesgo medio, lo cual indica que la entidad tiene controles con un 50% de funcionamiento, encontrando así fortalezas y deficiencias de control interno que requieren acciones de mejora para el buen desempeño de la empresa objeto de estudio.

**Palabras claves:** Control Interno, COSO, Hallazgo, Riesgo, Constructora, Evaluación.



## Abstract

This integrating project is focused on the Comprehensive Evaluation of the Internal Control System at Constructora de Caminos S.A. for the period from 1 January 2018 to 30 June 2020, to carry out the evaluation, the COSO III Integrated Internal Control Framework was used to determine the strengths and findings present in the internal control system and thus issue the pertinent recommendations and conclusions.

The integrative project was carried out using different information collection methods such as questionnaires, interviews and narratives, as well as different verification techniques were applied to collect information, they were used in the execution of the evaluation, and with the results obtained were able to determine some deficiencies that are exposed in the internal control report.

In the evaluation of the internal control system, it was possible to determine a level of confidence and a medium risk level, which indicates that the entity has controls with 50% functioning, in this way finding internal control strengths and deficiencies that require improvement actions for the good performance of the entity.

**Keywords:** Internal Control, COSO, Findings, Risk, Constructive, Evaluation.



## Índice General de Contenido

Resumen .....	1
Abstract .....	2
Índice General de Contenido.....	3
Agradecimiento .....	12
Dedicatoria .....	13
Introducción.....	16
CAPÍTULO I .....	18
Generalidades.....	18
1.1. Antecedentes de la entidad.....	18
Aspectos Generales de la Entidad.....	18
Ubicación.....	18
1.2. Planificación Estratégica .....	19
1.3. Estructura Organizacional .....	21
1.4. Análisis FODA.....	22
1.5. Principales Políticas .....	24
1.6. Leyes y Normativas Aplicables .....	24
1.7. Emergencia Sanitaria COVID-2019 .....	25
1.8. Justificación.....	27
1.9. Planteamiento del problema.....	28
1.10. Objetivos.....	29
1.10.1. Objetivo General.....	29
1.10.2. Objetivos Específicos .....	29
1.11. Diseño Metodológico .....	30
CAPÍTULO II .....	32
Marco Teórico .....	32



2.1. Control Interno .....	32
Antecedentes.....	32
Definición.....	34
Importancia.....	34
Características.....	34
Objetivos.....	35
Beneficios .....	35
Limitaciones.....	35
Tipos de controles .....	36
Responsables.....	36
Seguridad Razonable .....	37
Tiempos de Control Interno .....	37
Fases de Evaluación de Control Interno.....	37
Riesgos.....	38
Resultados de Evaluación de Control Interno.....	39
2.2. Componentes de Control Interno .....	40
Ambiente de Control .....	40
Evaluación de Riesgo.....	41
Actividades de Control.....	41
Información y Comunicación .....	41
Supervisión y Monitoreo .....	42
2.3. Marco Integrado COSO 2013.....	42
Antecedentes y Evolución de COSO.....	42
Evolución y Cambios de COSO I a COSO III .....	45
Tipos de Objetivos del COSO 2013.....	46
Principios y enfoque de COSO 2013.....	46



2.4. Métodos de Evaluación y Técnicas de Recolección de Información.....	48
Métodos de Evaluación .....	48
Técnicas de recolección de información.....	49
2.5. Hallazgos, Papeles de Trabajo, Marcas.....	51
Hallazgos.....	51
Papeles de Trabajo.....	52
Marcas.....	53
2.6. Indicadores de Gestión .....	53
2.7. Indicadores Financieros .....	53
2.8. Informe de Control Interno .....	53
CAPÍTULO III .....	55
Evaluación integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020.....	55
3.1. Objetivos .....	57
3.2. Importancia del Control Interno .....	57
3.3. Alcance .....	57
3.4. Evaluación de Control Interno.....	57
3.4.1. Planificación .....	58
3.4.2. Ejecución.....	68
3.4.3. Informe .....	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	106
CONCLUSIONES .....	106
RECOMENDACIONES.....	109
Bibliografía .....	112
Anexos .....	117



Anexo 1 Componente Ambiente de Control.....	117
Anexo 2 Componente Evaluación de Riesgo.....	147
Anexo 3 Componente Actividades de Control.....	164
Anexo 4 Componente Información y Comunicación .....	186
Anexo 5 Componente Supervisión o Monitoreo .....	199
Anexo 6 Resultados del Sistema de Control Interno de la Compañía Constructora de Caminos S.A. ....	205
Anexos: Formato de Modelos para la aplicación de recomendaciones .....	207
Anexo 7 Modelo de Código de Ética compañía Constructora de Caminos S.A. ...	207
Anexo 8 Modelo de Manual de Funciones compañía Constructora de Caminos S.A. ....	209
Anexo 9 Modelo de Plan Estratégico de Constructora de Caminos S.A. ....	213
Anexo 10 Modelo de Indicadores a ser empleados para la supervisión de control interno en Constructora de Caminos S.A.....	214
Anexo 11 Modelo de Plan de Acción para responder a deficiencias de control interno.....	217
Anexo 12 Modelo Plan de Talento Humano.....	219
Anexo 13 Modelo de Plan para la comunicación interna .....	221
Anexo 14 Modelo de Levantamiento y Caracterización para procesos .....	222
Anexo 15 Modelo del plan para el mantenimiento de equipos y sistema informático. ....	226
Anexo 16 Modelo de Protocolo de medidas de bioseguridad preventivas ante la emergencia sanitaria por COVID 19. ....	227
Anexo 17 Protocolo del trabajo de titulación .....	229



## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> Ubicación Constructora de Caminos S.A. ....	19
<b>Figura 2</b> Organigrama Institucional.....	21
<b>Figura 3</b> FODA Constructora de Caminos S.A. ....	23
<b>Figura 4</b> Componentes de Gestión de Riesgos Empresariales .....	45
<b>Figura 5</b> Cambios realizados a COSO .....	46
<b>Figura 6</b> Técnicas de Recolección de Información.....	50
<b>Figura 7</b> Técnicas de Recolección.....	51
<b>Figura 8</b> Estructura de Control Interno según Informe COSO .....	54

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1</b> Nivel de confianza y nivel de riesgo por componente de control interno. ....	82
<b>Gráfico 2</b> Componente Ambiente de Control.....	146
<b>Gráfico 3</b> Componente Evaluación de Riesgo.....	163
<b>Gráfico 4</b> Componente Actividades de Control .....	185
<b>Gráfico 5</b> Componente Información y Comunicación .....	198
<b>Gráfico 6</b> Componente Supervisión o Monitoreo.....	204
<b>Gráfico 7</b> Sistema de Control Interno .....	206

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Factores del Riesgo de Control.....	39
<b>Tabla 2</b> Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo .....	40
<b>Tabla 3</b> Principios y enfoque de COSO .....	47
<b>Tabla 4</b> Equipo de Trabajo.....	64
<b>Tabla 5</b> Gerencias de Constructora de Caminos S.A. ....	65
<b>Tabla 6</b> Cronograma de Actividades.....	65
<b>Tabla 7</b> Índice Papeles de Trabajo .....	66
<b>Tabla 8</b> Tabla de equivalencia para Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo .....	76
<b>Tabla 9</b> Matriz de evaluación y medición de riesgo .....	79
<b>Tabla 10</b> Resultado Sistema de Control Interno .....	205





### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo, Jenny Maritza Patiño Tocto autora del trabajo de titulación "EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 02 de julio del 2021

---

Jenny Maritza Patiño Tocto  
C.I: 0106416910



### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Ivonne Isabel Matute Méndez, autora del trabajo de "Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 02 de julio de 2021

---

Ivonne Isabel Matute Méndez

C.I.: 0106693542



### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo, Jenny Maritza Patiño Tocto en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 02 de julio del 2021

---

Jenny Maritza Patiño Tocto

C.I: 0106416910



### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Ivonne Isabel Matute Méndez en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 02 de julio de 2021

---

Ivonne Isabel Matute Méndez

C.I: 0106693542



## Agradecimiento

Ante todo, dar gracias a Dios por la vida y por permitirnos culminar una meta más en nuestras vidas, de igual manera agradecemos a nuestros padres quienes fueron nuestro soporte y motivación durante los cinco años de estudio y preparación en la Universidad. A los docentes quienes nos brindaron su tiempo y dedicación para nuestra formación académica.

A la Ing. Mónica Alexandra Duque Rodríguez por apoyarnos en el desarrollo de la primera parte de nuestro trabajo de titulación y de igual manera agradecer a la Ingeniera Ximena Katherine Peralta Vallejo nuestra tutora del proyecto, quien nos brindó su apoyo y orientación durante el desarrollo de nuestro trabajo de titulación.

También queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a la Constructora de Caminos S.A. en especial a la Ing. Silvia Viviana Alvarado Gerente de la entidad y al Ing. Juan Carlos Arias Contador, quienes hicieron lo posible por darnos apertura a las instalaciones y a la información para realizar nuestro proyecto integrador.

Ivonne Matute

Jenny Patiño



## Dedicatoria

Al llegar al final de un capítulo más en la vida y haber cumplido otra meta, quiero dedicar este proyecto a mis padres, hermanos, abuelos, primos; las personas que estuvieron en cada momento de flaqueo y que me supieron alentar con sus consejos y regaños para seguir adelante. Sobre todo, quiero dedicárselo a mi madre el motor de mi vida y la persona por la cual realice mi mejor esfuerzo para sacar adelante mi carrera.

Ivonne Matute.

Este proyecto integrador se lo dedico a Dios por darme sabiduría y fortaleza para culminar mi carrera, a mis hermanos y sobrinos quienes fueron mi motivación y apoyo durante los cinco años de estudio y en especial a mis padres que son el pilar fundamental en mi vida que con sus consejos y su ejemplo me apoyaron a cumplir con esta meta.

Jenny Patiño



## Introducción

El mercado empresarial en el mundo está en expansión constantemente, lo que ha originado que las empresas enfrenten cambios y empiecen a tomar nuevas estrategias para mitigar los posibles riesgos que puedan afectar en la rentabilidad y productividad de las organizaciones. Por lo mismo, nace el control interno como una herramienta que busca dar soluciones asertivas a los posibles problemas que pueden afectar a la organización sean estos de índole interna o externa. Por lo tanto, una aplicación de un sistema de control interno óptimo en las organizaciones apoya a la consecución de los objetivos institucionales, a realizar sus operaciones con eficiencia y eficacia, obtener una seguridad razonable de que sus estados financieros son fidedignos y dar cumplimiento a la normativa y leyes aplicables; a fin de que los directivos, administrativos o personal a cargo de la organización pueda tomar buenas decisiones.

El proyecto integrador comprende la Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., la cual ha sido realizada bajo los principios de Control Interno – Marco Integrado 2013; con la finalidad de determinar las áreas críticas que requieran de mayor atención de la directiva ya sea en la implementación o mejoras de los controles y de esta manera garantizar una seguridad razonable en la consecución de sus objetivos.

Para dar respuesta a lo mencionado el proyecto integrador ha sido realizado en cuatro capítulos.

En el capítulo I se presenta toda la información general relacionada con la Compañía Constructora de Caminos S.A., su estructura organizacional, actividades y políticas y leyes aplicables.

En el capítulo II se presenta el marco teórico y las metodologías que permiten fundamentar el presente trabajo, y que permitirán llevarlo a su ejecución.

En el capítulo III se muestra el desarrollo de cada una de las etapas de la evaluación de Control Interno, comprende la planificación preliminar y específica, la ejecución



realizada mediante la aplicación de los métodos de cuestionarios, narrativas y flujogramas; y el informe, que contiene cada uno de los hallazgos encontrados durante la evaluación con los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a promover y mejorar los controles existentes en la empresa.

Finalmente, se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones del proyecto integrador, encaminadas a fortalecer la estructura de control interno de la compañía estudiada y que pueden servir de base para otras entidades.





## **CAPÍTULO I**

### **Generalidades**

En este capítulo de generalidades se presentará datos relacionados a la información legal de Constructora de Caminos S.A., se dará a conocer los antecedentes, estructura organizacional, principales políticas, leyes aplicables y cualquier información adicional que permitirá tener un conocimiento general de la entidad.

#### **1.1. Antecedentes de la entidad**

##### **Aspectos Generales de la Entidad**

Constructora de Caminos S.A. constituida el 09 de junio de 1977 por seis accionistas, con la finalidad de dedicarse a construcciones civiles y para ejercer actividades conexas en todo el país. Con más de 40 años de vida empresarial, actualmente se dedica a la construcción de obras civiles tales como carreteras, aeropuertos, puentes, reservorios, urbanizaciones, viviendas, departamentos, edificios, parqueaderos, locales comerciales y las demás actividades conexas, así como también compra, venta, administración, arrendamiento y permuta de bienes inmuebles (Constructora de Caminos, 2020).

Actualmente, cuenta con un capital suscrito de \$1'704.004,00 repartido entre 4 accionistas reportado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, igualmente, resulta importante señalar que mediante resolución SCVS-INC-DNASD-2019-00037591 del 29 de noviembre de 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve aprobar la reactivación de la compañía (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros [SCVS], 2020).

##### **Ubicación**

El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicada en la panamericana norte km7 1/2 en la parroquia de Llacao en la ciudad de Cuenca, frente a la Hostería “El Molino” (Constructora de Caminos, 2020).



**Figura 1** Ubicación Constructora de Caminos S.A.

**Fuente:** Constructora de Caminos S.A.

## 1.2. Planificación Estratégica

La gestión administrativa en las organizaciones es un factor de gran utilidad para los líderes, el desarrollar una planificación les permita proyectarse hacia el futuro y por ende, se convierte en una herramienta para la administración (Moreno et al., 2018); relacionada con la estrategia se vuelve una arma muy valiosa para la organización, ya que, al establecer una planificación estratégica la organización engloba e involucra a todos los actores de la empresa en un solo fin el cual consiste en determinar desde la misión, visión, valores, políticas, un análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas; establecimiento de objetivos estratégicos, planes anuales e inclusive principales indicadores que requiere la organización (García, 2015).

En base a lo anterior y una vez establecido la utilidad de una planificación estratégica se procede a solicitar a Constructora de Caminos S.A. información relacionada con su planificación estratégica la Gerente de la Compañía nos supo indicar que en su reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo consta un compromiso que es tomado como misión por parte de la compañía, el cual manifiesta lo siguiente:

**SU COMPROMISO ES:**

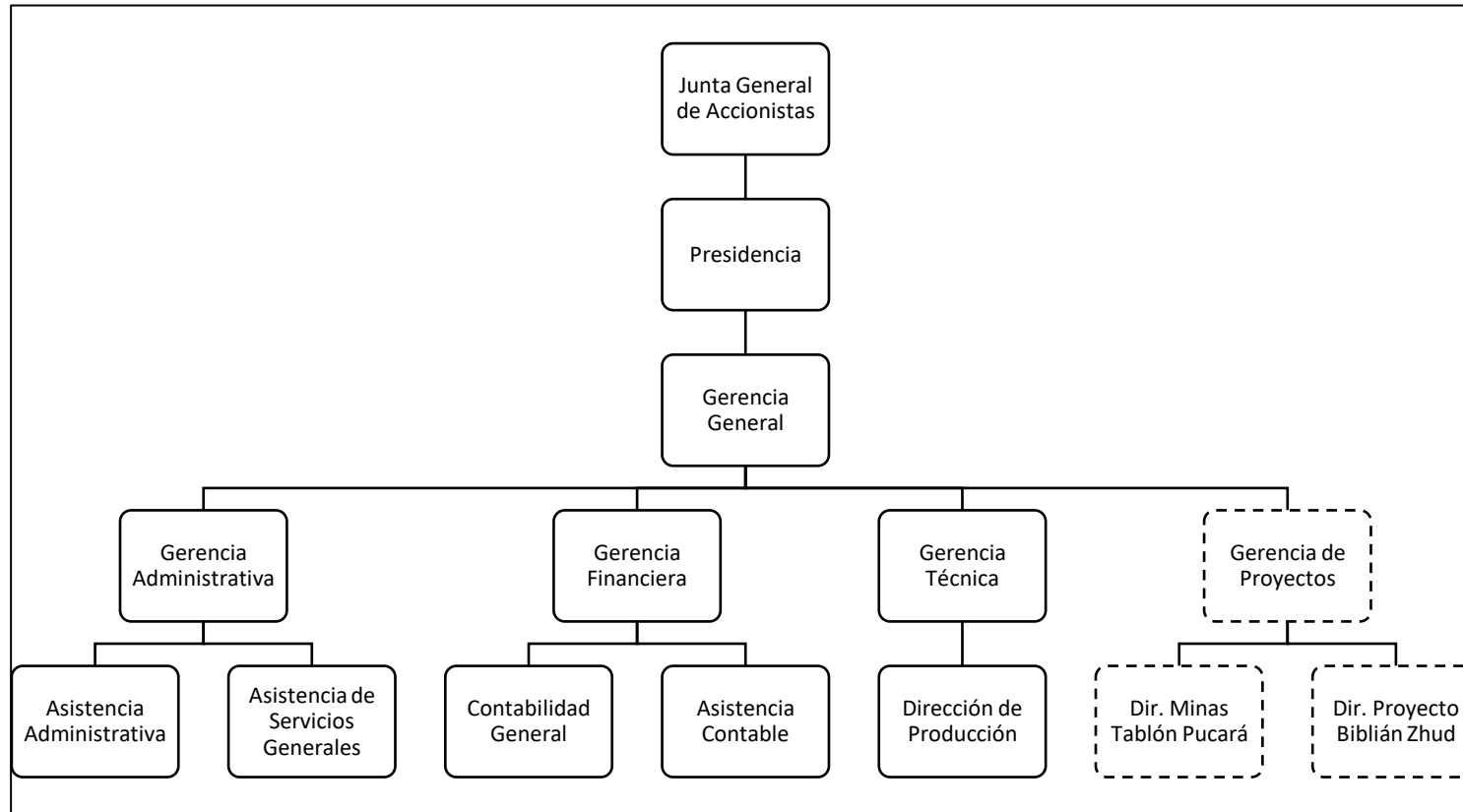
a) Satisfacer las necesidades de sus clientes a través de entregar servicio de calidad con altos índices de calidad.



b) Preservar y proteger la integridad física y mental a todos los trabajadores en obras, oficinas y faenas, respetando continuamente las condiciones de Seguridad y Medio Ambiente durante su desempeño laboral.



### 1.3. Estructura Organizacional



**Figura 2** Organigrama Institucional

**Elaborado por:** Las Autoras.

**Fuente:** Constructora de Caminos S.A.



### 1.4. Análisis FODA

		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		1	Crisis económica	1	Importar maquinaria y equipo de alta tecnología
		2	Emergencia por COVID-19	2	Refinanciamiento de deudas.
		3	Inestabilidad en los precios de combustible.	3	Adquirir un nuevo software de sistema contable.
		4	Cambios en leyes tributarias.	4	Nuevos Proyectos.
		5	Corrupción en concurso de licitaciones.	5	Mercado de la construcción es amplio.
<b>FORTALEZAS</b>					
1	40 años de experiencia y profesionalismo en construcción.	Fortalecer la calidad de los servicios que nos genere estabilidad. (F1, F2, F5, A1, A2, A3)		<p>Generar mayor publicidad que nos permita dar a conocer a nivel nacional. (F1, F2, F5, O4, O5)</p> <p>Administrar los recursos para generar acuerdos favorables para la empresa. (F3, F4, O1, O2)</p>	
2	Acceder a licitaciones				
3	Gestión de juicios con resultados a favor de la empresa				
4	Liquidación de deudas vencidas con instituciones financieras para mejorar buro de crédito				
5	Variedad y calidad en los servicios.				
<b>DEBILIDADES</b>					
1	No existe una planificación estratégica.	Consolidar convenios estratégicos con socios internacionales, que permitan reducir tiempos y costos de logista en importación de bienes. (D2, A1, A2, A3)		Establecer convenios con inmobiliarias para obtener nuevos proyectos. (D2, O4, O5)	
2	Deficiencia de maquinaria y equipo moderno.				



3	Falta de personal especializado para cada cargo.	Conseguir convenios con el sistema financiero que nos permita recapitalizarnos. (D2, D3, D4, D5, O1, O2, O3)
4	Deficiencia en el Sistema Contable de la entidad.	
5	Obligaciones pendientes con organismos de control.	
6	No realización de Evaluaciones Integrales de Control Interno.	

**Figura 3** FODA Constructora de Caminos S.A.

**Elaborado por:** Las Autoras.

**Fuente:** Constructora de Caminos S.A.



### **1.5. Principales Políticas**

Las principales políticas que se manejan en el ámbito administrativo dentro de la empresa son las siguientes:

- En la emisión, transferencia y canje de acciones los costos corren por cuenta de los interesados.
- Aprobación previa de la Junta General de Accionistas en la celebración de contratos cuando la cuantía exceda de los márgenes de tolerancia establecidos.
- Nombramientos de presidente y gerente general tendrá una duración de dos años, plazo establecido en decisiones de Junta General de Accionistas.
- "CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A" considera que el capital más importante es su recurso humano, por lo cual es prioridad de la entidad mantener buenas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como mantener al personal motivado y comprometido con la prevención de los riesgos de trabajo brindando seguridad y satisfacción a nuestros clientes.

En lo referente a los riesgos que pueden afectar a Constructora de Caminos S.A. se puede nombrar el riesgo crediticio para el cual la compañía ha establecido la siguiente política:

- Asegurar que la venta de sus productos se realice a clientes con un adecuado historial crediticio: los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna.
- La necesidad de provisiones por incobrabilidad se la evalúa periódicamente para los clientes más importantes.

### **1.6. Leyes y Normativas Aplicables**

Constructora de Caminos compañía anónima se rige por sus estatutos y leyes ecuatorianas, además de dar cumplimiento normativas contables necesarias para desarrollar su actividad económica.

Las principales leyes y normativas que aplica la compañía son las siguientes:

- Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)
- Ley de Compañías
- Ley de Seguridad Social



- Código de Trabajo (CT)
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno (RLRTI)
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo

### **1.7. Emergencia Sanitaria COVID-2019**

Al iniciar el primer trimestre del año 2020 el mundo empresarial se enfrenta a un nuevo reto que pone en jaque no solo a las empresas sino a todas las personas; la Organización Mundial de la Salud (OMS) a raíz de una nueva enfermedad denominada COVID -19 emite un comunicado de declaratoria de pandemia. Por tal acontecimiento diversos países alrededor del mundo tomaron medidas para precautelar la salud de sus ciudadanos; Ecuador no fue la excepción el 11 de marzo el presidente de la republica mediante acuerdo ministerial declara Estado de Emergencia Sanitaria por sesenta días; inclusive cinco días después mediante decreto presidencial el presidente Lcdo. Lenin Moreno declaró Estado de Excepción por un periodo similar.

Así también el Ministerio de Trabajo emitió un acuerdo Ministerial N°MDT-2020-077, lo cual busca expedir las directrices para la aplicación de la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, con la finalidad de precautelar la salud de los empleados y empleadores, la estabilidad laboral y economía del país, todo esto, afectó el desarrollo de las actividades por parte de los empleados de las compañías. Esta situación ha ocasionado grandes cambios a nivel empresarial, sobre todo de manera interna, debido a que muchas empresas se vieron en la obligación de suspender sus actividades, este escenario no solo agravo de manera severa la estabilidad económica de diversas empresas sino también afectó en el cumplimiento de sus obligaciones con los diferentes organismos de control.

Como resultado de esta situación Constructora de Caminos S.A. al acogerse a la declaratoria de emergencia sanitaria tuvo que posponer sus actividades en todas las áreas de la empresa durante diez semanas, lo cual ocasionó retrasos en realización de Estados Financieros del año 2019 y en la presentación de Auditorías; debido a





que, la mayor parte de su personal de planta son empleados de la tercera edad y se encontraban expuestos a la enfermedad. Para que las empresas se acojan a la declaratoria de emergencia sanitaria los diferentes organismos de control postergaron los tiempos de entrega de Estados Financieros, Auditorías Externas y pago de obligaciones tributarias.

Por otro lado, la empresa durante este tiempo se ha encontrado trabajando en resolver problemas internos como lo son las coactivas que tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la depuración de la nómina de sus trabajadores y en obtener la información veraz y verificable para poder presentar los Estados Financieros al organismo de control competente.



## 1.8. Justificación

Realizar una evaluación integral del Sistema de Control Interno en la Constructora de Caminos S.A. se plantea debido al tipo de actividad que realiza, ya que al momento de realizar obras, proyectos y construcciones se consideran como actividades independientes que necesitan de supervisión y control, es por ello que la propuesta de llevar a cabo una evaluación integral al sistema de control interno es viable, ya que permite a las organizaciones mejorar todo tipo de procesos en cuanto a tiempos, calidad, seguridad, confiabilidad, desarrollo y de esta manera nos permitirá abarcar todas las áreas de la compañía; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

La Evaluación Integral del Sistema de Control Interno tiene un aporte positivo para la entidad, ya que permitirá determinar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de los objetivos institucionales y a su vez, mediante las recomendaciones que constarán en el informe permitirán que la entidad mejore en sus procedimientos para que permita a la administración tomar decisiones oportunas y adecuadas.



## 1.9. Planteamiento del problema

En Constructora de Caminos S.A. no se han realizado evaluaciones integrales al sistema de control interno en el período comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 30 de junio del 2020, situación que ha desencadenado problemas relacionados con el funcionamiento adecuado y oportuno de las actividades internas de la misma, aunque se han realizado Auditorías Financieras que abarcan una parte de la entidad puntualmente las actividades relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros. A razón de esta situación se han detectado los siguientes problemas:

- No cuenta con un manual de funciones
- No cuenta con manual para el manejo de la cuenta Fondos Rotativos
- Sistema Informático contable no permite obtener juego completo de Estados Financieros
- No cuenta con indicadores de nivel de endeudamiento



## **1.10. Objetivos**

### **1.10.1. Objetivo General**

Realizar una Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para obtener seguridad razonable que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales, desarrolle sus procesos con eficiencia y eficacia y presente confiabilidad de la información financiera; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

### **1.10.2. Objetivos Específicos**

- Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
- Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizado y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



## 1.11. Diseño Metodológico

Para dar respuesta al problema planteado en el proyecto integrador que tiene como fin realizar una evaluación integral del sistema de control interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, y tomando en cuenta que toda evaluación requiere de un proceso para ser desarrollada, para tal efecto se empleará tres fases que son planificación general y específica, ejecución y la emisión del informe o comunicación de resultados, es así que para llevarla a cabo se utilizara una investigación de tipo descriptiva, dado que se recogerá información relacionada a la compañía determinando sus aspectos más importantes, de igual manera, se empleara una investigación de tipo aplicativa ya que al realizar una evaluación del sistema de control interno se emitirán las respectivas recomendaciones que buscaran dar un apoyo al sistema de control con el fin de que este, contribuya a alcanzar los objetivos planteados de manera razonable.

A la vez se empleará un método de investigación de tipo inductivo, debido a que se analizará las operaciones y procesos que cada departamento de la compañía realiza, para así determinar el efecto que ocasiona en la compañía de manera general. De igual manera se desarrollará una modalidad de investigación mixta; por un lado, cuantitativa debido a que se busca obtener resultados a través de la aplicación de cuestionarios que contengan preguntas que serán ponderadas numéricamente, por otro lado, cualitativa en donde se aplicará la técnica de la entrevista que será empleada al personal que labora en la parte administrativa de la entidad, con la cual se conocerá si los procesos utilizados por la entidad son viables y efectivos para el cumplimiento de los objetivos.

Así mismo para llevar a cabo la recolección de información se empleará dos tipos de fuente que son la primaria y secundaria, la primera está relacionada a la aplicación de cuestionarios y entrevistas al personal del área administrativa, con la cual se podrá dar respuesta a la parte cualitativa determinada en la aplicación de la entrevista; la segunda hace referencia a la búsqueda de información que aportara de manera



teórica el desarrollo del presente proyecto integrador ya sea mediante la revisión de libros, artículos científicos o tesis relacionadas al tema de estudio.

Por último, los resultados obtenidos serán dados a conocer de manera cualitativa en un informe de control interno que contendrá las fortalezas detectadas durante la evaluación, así como los hallazgos detectados los cuales contarán con las respectivas recomendaciones orientadas a lograr mejora continua en la empresa objeto de evaluación.



## CAPÍTULO II

### Marco Teórico

En este capítulo se presentará las definiciones de temas relacionados a COSO III Marco Integrado de Control Interno empleado en la evaluación de control, éstas permitirán comprender de mejor manera el desarrollo del tercer capítulo.

#### 2.1. Control Interno

##### Antecedentes

Desde los comienzos de la vida humana el hecho de mantener un control, registro, vigilancia es algo innato en el ser humano; esto se puede evidenciar en los primeros registros de control que se remontan a las épocas de los pueblos de Egipto, Fenicia y Siria al ser estos pueblos limítrofes y caracterizados por su comercio vieron que era de mucha utilidad el emplear maneras de mantener un adecuado cuidado y registro de sus pertenencias (González, 2002). La creciente expansión de los pueblos y la incursión en diferentes actividades económicas, da nacimiento a nuevas y mejores formas de mantener una vigilancia idónea, una de ellas es la que se conoce como partida doble, debido a que las anotaciones de los controles se las realizaba en libros para poder asegurar que lo indicado era correcto y así proteger los capitales de los comerciantes (Vásquez, 2016).

En América el establecer un control también se hizo presente, es así que se creó en Colombia la Real Audiencia Santa Fe de Bogotá, la cual tenía la finalidad de ejercer un control sobre los territorios de la Corona. Un siglo después se ejerce una consolidación del control fiscal a través de la Corte de Cuentas, cuando en el mundo da su aparición, las Oficinas de Contabilidad (Arcia et al., 2013).

Tiempo después, entre los años 1760 y 1840 los seres humanos experimentamos la era industrial, la que generó un cambio en la matriz productiva, debido a que, para su operación se empleó máquinas con las que el proceso productivo se volvió más simple; a razón de esto, los grandes hombres de negocios vieron la necesidad de precautelar de mejor manera sus intereses (Medina, 2012).



A la luz de múltiples casos que involucran errores y fraudes que perjudican a las entidades, a inicios del siglo XX en Estados Unidos un conjunto de organizaciones relacionadas con el área contable denominada Comisión Nacional de Informes Financieros Fraudulentos, se reúne para buscar una solución a los problemas de ineficiencia presentados en las organizaciones, es así que nace el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), cuyo trabajo se ve reforzado por la promulgación de la Ley Sarbanes-Oxley en el año 2002 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2020).

El marco integrado COSO es una referencia válida no solamente en Estados Unidos sino en el mundo empresarial privado, con la finalidad de determinar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos. Este modelo incluye la identificación de riesgos tanto interno como externo o aquellos que estén asociados al cambio, para verificar si el control es eficaz considerando a la supervisión como el elemento más importante (Arcia et al., 2013).

En un mundo donde la globalización es el diario vivir de las personas, el campo empresarial juega un papel muy importante, debido a que esta se ve directamente relacionada por un incremento en el volumen de sus operaciones el cual desencadena en una delegación de funciones y por ende en un control más estricto, ya que se designa actividades a diferentes personas que deben tener lineamientos claros para evitar irregularidades. Los problemas de control interno se han centrado en la preocupación de la gerencia moderna, por lo que se debe evaluar la misión, visión y objetivos que se deben medir para lograr alcanzarlos; de la misma manera en que ha evolucionado el control interno también ha sucedido con su concepto, pero no hay uno que sea aceptado universalmente, no obstante, los diferentes conceptos coinciden en: contribuye al logro de objetivos, busca asegurar la integridad de la información, la eficiencia operativa y el cumplimiento de normas y políticas aplicables mediante el desarrollo de métodos y procedimientos (Ballesteros, 2013).





### **Definición**

Control Interno es un sistema, método o proceso empleado por la administración, dirección y demás personal con el fin de resguardar los recursos de la empresa, asegurando un desarrollo operacional correcto, reflejándose este, en la consecución de los objetivos institucionales de manera razonable, evitando pérdidas por fraude o negligencia, a través de la eficiencia y eficacia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de normativa legal vigente (Laski, 2006).

### **Importancia**

Control Interno es una herramienta muy necesaria dentro de las organizaciones sin importar si es pequeña, mediana o grande; ésta es la encargada de proveer una seguridad razonable en el logro de objetivos de la entidad, además es de gran ayuda al permitir establecer líneas de responsabilidad para todos los niveles jerárquicos; la cual se complementada al contar con la unidad de Auditoría Interna la que proporciona una seguridad adicional a la entidad al brindarle asesoría en el desarrollo del sistema de control interno (Mantilla, 2013).

El control efectuado dentro de la entidad es de mucha utilidad porque se sustenta en mantener un orden al interior de la misma al permitirle prevenir riesgos que puedan afectar de manera significativa a la entidad, y no dejando que actúen en base a la experiencia o sin contar con una planificación que le brinde la ayuda necesaria y se enfoque en lo realmente importante, para que se dé una prevención efectiva el sistema de control interno a ser implantado en la entidad debe responder a sus necesidades y naturaleza de la entidad (Servín, 2019).

### **Características**

González y Cabrale (2010) manifiestan que para aplicar un control interno adecuado y este cumpla con sus objetivos debe poseer las siguientes características:

- Es un conjunto de pasos que busca alcanzar un fin, es decir dar cumplimiento a los objetivos en todas las áreas.
- Es una agrupación de acciones coordinadas y bien estructuradas



- Participan todos los trabajadores de la organización, sin descartar manuales y procedimientos establecidos.

### **Objetivos**

El control interno al ser un plan organizacional que integra a toda la entidad tiene objetivos que deben ser tomados en cuenta; Estupiñán (2015) indica los siguientes objetivos: “proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución, verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos” (p.19), y promover la adhesión a los lineamientos administrativos, para alcanzar objetivos planteados.

### **Beneficios**

La Asociación Española para la Calidad (ACE, 2019) indica que el control interno posee múltiples beneficios algunos de ellos son los siguientes:

- Apoya a los directivos en la toma de decisiones, fomentando la gestión de riesgos en la organización y determinando responsabilidades mediante directrices para el control de riesgos.
- Contribuye con la organización para el manejo de los sistemas relacionados a la gestión de riesgos.
- Busca la eficiencia de los recursos.
- Comunicación eficiente.
- Incrementa la confiabilidad del control interno (párrafo 12).

### **Limitaciones**

Nahun (2015) manifiesta las siguientes limitaciones en el control interno:

- Errores por descuido, distracción y fatiga.
- Inobservancia de políticas o procedimientos prescritos.
- Costo – Beneficio.
- Errores de juicio en la toma de decisiones (párrafo 3).



## **Tipos de controles**

Mantilla (2013) indica dos tipos de controles estos son:

### **- Control Administrativo**

Se involucra todos los procesos descritos en el plan organización la que estén relacionados con la eficiencia de las operaciones de la entidad, la observación de las políticas establecidas en todas las áreas de la organización y con el proceso de toma de decisiones.

### **- Control Contable**

Comprende los sistemas de organización y todos los métodos y procedimientos que busca principalmente salvaguardar los datos y registros contables para que los estados financieros sean presentados de manera confiable y veraz, así también tiene como finalidad proteger el patrimonio empresarial.

Mantilla (2013) indica que el Control Contable busca proveer seguridad razonable en:

1. Transacciones se encuentren con las debidas autorizaciones de la administración tanto general como específica.
2. Los estados financieros sean presentados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados por las transacciones registradas.
3. Registro y compra de activos bajo responsabilidad y autorización de los administrativos.

## **Responsables**

El control interno es responsabilidad de todos los miembros de la organización, no obstante, su desarrollo y supervisión recaen sobre los administradores o grupo directivo, es de gran importancia para las máximas autoridades, dado que les permite tener una seguridad razonable de que los objetivos planteados se cumplan y a su vez detectar posibles desviaciones que los afecten (González, 2013).

De igual manera, la Contraloría General del Estado a través de sus Normas de Control Interno 100-01 Control Interno (2009) establece que la responsabilidad de la operación teórico – practico de implantar un sistema de control interno está a cargo de las máximas autoridades de las entidades y es su deber velar por que se cumplan de la mejor manera posible.



### **Seguridad Razonable**

Se refiere a que no se puede afirmar de manera absoluta que no se presenten deficiencias en un sistema de control interno, a pesar de considerar que se encuentra bien establecido, dado que existen limitaciones inherentes a los sistemas que no se pueden evitar (Control Interno – Marco Integrado, 2013).

### **Tiempos de Control Interno**

Para tener una mayor certeza de que los procedimientos de control interno estén funcionando de manera adecuada, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002) en su artículo 12 plantea tres momentos en el tiempo, en que se debe realizar control interno:

- **Control previo:** Se refiere a las acciones que se deben de realizar antes de la ejecución de las operaciones, las cuales engloban autorización, legalidad, pertinencia, oportunidad de las mismas.
- **Control continuo:** Son las acciones que se realizan durante la ejecución de las operaciones, para constatar su legalidad y oportunidad.
- **Control posterior:** Son las acciones que se realizan después de la ejecución de las operaciones, siendo la unidad de auditoría interna la encargada de realizarlo.

### **Fases de Evaluación de Control Interno**

Es un proceso complejo e integral que requiere de gran conocimiento, Estupiñán (2015) señala que para obtener resultados favorables a favor de la entidad la evaluación al sistema de control interno debe estar integrada por tres etapas que son fundamento, proceso y finalidad.

#### **- Fundamento**

La etapa de fundamento se la puede considerar como la planificación en la cual se obtiene un conocimiento integral, en donde el auditor conoce la actividad económica de la entidad, áreas o departamentos en la que se divide, principales políticas, sistemas de información y comunicación, situación actual del sistema de control interno; esta información se la gráfica en flujogramas que permiten tener un



conocimiento más acertado de cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la entidad (Estupiñán, 2015).

#### - **Proceso**

La etapa de proceso es en otras palabras realizar la evaluación de control interno al aplicar pruebas de cumplimiento que permitan al auditor tener una seguridad razonable de que los procedimientos aplicados por la entidad no presentan deficiencias significativas que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto es que los procedimientos son confiables y no requieren ser examinados a mayor profundidad por parte del auditor, en el caso de requerir un análisis más detallado se pueden usar pruebas sustantivas (Estupiñán, 2015).

#### - **Finalidad**

La finalidad de la evaluación de control interno es el informe de control interno el mismo es el resultado de todo el proceso anterior, se lo puede considerar como un resumen; contiene recomendaciones o sugerencias que están relacionadas con las deficiencias encontradas durante el análisis, por lo general se pone en conocimiento de la gerencia o junta directiva (Estupiñán, 2015).

### **Riesgos**

#### **Definición**

Es la probabilidad de que exista una representación errónea significativa y que no sea prevenida, detectada y corregida oportunamente por los sistemas de contabilidad y de control interno y que pueda perjudicar el logro de los objetivos de la entidad (Auditoool, 2020).

Según la NIA 315 define al riesgo como una acción, omisión hecho o circunstancia que pueda afectar de manera significativa a la capacidad de la entidad para lograr el cumplimiento de los objetivos y a su vez ejecutar sus estrategias (El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento [IAASB], 2013).

#### **Tipos de Riesgo:**

---



**- Riesgo De Control**

Se relaciona con el sistema de control interno de la entidad y en qué condiciones puedan ser insuficientes o inadecuadas para poder detectar oportunamente las irregularidades. Los sistemas de información, contabilidad y control son considerados factores importantes para determinar este tipo de riesgo (Gerencie.com, 2017).

**Tabla 1** Factores del Riesgo de Control

RIESGOS	FACTORES
<b>Riego de Control</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registros inadecuados.</li><li>- Autorizaciones para procedimientos de crédito</li><li>- Acumulación de transacciones no procesados.</li><li>- Adecuada segregación de funciones</li><li>- Control de conciliaciones y registro de auxiliares y mayores</li></ul>

**Elaborado por:** Las Autoras

**Fuente:** Duque, M. (2018) Diapositivas Auditoría Financiera II

**Resultados de Evaluación de Control Interno**

El Manual General de Auditoria Gubernamental (2003) en lo referente al resultado de evaluación de control interno hace alusión a determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo de los controles establecidos por la entidad, por lo general se obtiene al comparar dos términos como son la ponderación total y calificación total.

La ponderación total (PT) es valor que se asigna como referencia a la pregunta de acuerdo con su nivel de significancia. En cambio, la calificación total (CT) es el valor asignado en a la pregunta que el auditor realiza y este depende de la respuesta y las pruebas aplicadas.

El nivel de confianza (NC) es cuan confiable resultan para el auditor los controles existentes. Dueñas (2010).



En cambio, el nivel de riesgo (NR) resulta de la diferencia entre el 100% y nivel de confianza obtenido. El nivel de riesgo indicara la profundidad de los procedimientos a ser aplicados por el auditor (Manual General de Auditoria Gubernamental, 2003).

$$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$NR = 100\% - NC$$

**Tabla 2** Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%

NIVEL DE RIESGO		
<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
50% – 85%	25% – 49%	5% – 24%

Elaborado por: Las Autoras

Fuente: Contraloría General del Estado, 2003

## 2.2. Componentes de Control Interno

### Ambiente de Control

Es en donde se establecen los parámetros a seguir para mantener un adecuado control interno en la organización, contribuye a establecer los objetivos y está a cargo de los niveles directivos, quienes deben poseer elementos para desarrollarlo como: integridad y valores éticos, competencia, experiencia y estilo de operación; razón por la cual es considerado como la base para el desarrollo del sistema de control interno, así también, su supervisión y cumplimiento está a cargo de los administradores (Control Interno – Marco Integrado, 2013).

Es un referente para el personal a que realicen sus actividades alineadas a cumplir sus objetivos y los objetivos de la organización, basados en la disciplina y estructura impartidos por un sistema de control interno (Estupiñán, 2015).



### **Evaluación de Riesgo**

Es el proceso donde se determinan los riesgos que enfrenta la empresa de camino a lograr sus objetivos, estos pueden ser internos o externos y su evaluación debe ser constante, así como estar relacionados con su nivel de aceptación; la organización debe considerar que pueden acontecer factores externos que afecten de manera considerable el logro de los objetivos y el control interno no lo pueda detectar. (Control Interno – Marco Integrado, 2013).

Se debe considerar que existe una variedad de riesgos, razón por la cual el establecimiento de objetivos para evaluación de riesgos es de gran importancia dado que se puede usar de base para identificar cuales riesgos pueden afectar el cumplimiento de los objetivos (Estupiñán, 2015)

### **Actividades de Control**

Son todas aquellas políticas, sistemas y procedimientos que están dirigidas a identificar y analizar riesgos importantes que amenacen a la misión y objetivos, de igual manera busca garantizar que los controles impuestos se cumplan, así también, proteger a los recursos propios de la organización mediante la verificación, supervisión, inspección, autorización y segregación de funciones de manera adecuada (Control Interno – Marco Integrado, 2013).

Estupiñán (2015) manifiesta que las actividades de control son de gran utilidad para la organización esto es que indican la manera idónea de realizar las actividades y además su principal función es asegurar de manera razonable el alcanzar los objetivos. De la misma forma indica que los controles pueden ser preventivos, detectivos o correctivos.

### **Información y Comunicación**

Es un proceso dinámico que permite obtener información adecuada, para desarrollar un control interno eficiente, que garantice el cumplimiento de objetivos institucionales y además comunique aspectos relevantes a los grupos de interés, que puede ser a terceros interesados en la entidad y a organismos estatales (Control Interno – Marco Integrado, 2013).





Los sistemas de comunicación e información deben abarcar toda la entidad para que sean eficientes en traslado de la información hacia todos los niveles jerárquicos (Estupiñán, 2015)

### **Supervisión y Monitoreo**

Es el encargado de detectar a través de la evaluación errores u omisiones presentes en el control interno que afecten su normal aplicación y a su vez aplicar acciones correctivas necesarias para mantener al control interno alineado con los objetivos institucionales (Control Interno – Marco Integrado, 2013).

La supervisión de control interno puede ser realizada cuando el conjunto de actividades que integran el negocio está en funcionamiento; de manera directa al personal cuando se considere que evaluar a las actividades integrales de la entidad no es suficiente o por otro factor que considere la entidad; o una combinación de las dos; los resultados permitirán a la administración tomar decisiones para fortalecer los controles o para cambiarlos por unos más adecuados de acuerdo a los riesgos determinados (Estupiñán, 2015)

## **2.3. Marco Integrado COSO 2013**

### **Antecedentes y Evolución de COSO**

El marco integrado de control interno es una guía emitida por la Comisión Treadway o como comúnmente se le conoce COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) dicha organización está conformada por cinco empresas del sector privado cuyo objetivo principal es elaborar documentos que sirven de guías sobre la gestión de riesgos o a su vez marcos que establecen parámetros para que las empresas puedan defenderse internamente de delitos financieros como el fraude a través del control interno (AEC, 2019).

La Asociación Española para la Calidad (ACE, 2019) indica que las organizaciones que la constituyen su comité son:

- “La Asociación Americana de Contabilidad (AAC)
- Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)



- Ejecutivos de Finanzas Internacional (FEI)
- Instituto de Auditores Internos (IAI)
- Instituto de Contadores Administrativos (AMI)” (párrafo 2).

En el año de 1985 en las organizaciones se presentan irregularidades en sus prácticas empresariales, situación por la cual nace la Comisión Treadway en Estados Unidos, siendo su finalidad la de estudiar factores que puedan llevar a riesgos fraudulentos para cualquier tipo de organización y entidad.

En 1992 se publica el primer informe COSO denominado COSO I cuyo nombre es Internal Control – Integrated Framework (Control Interno – Marco Integrado) con el objetivo de ayudar a las organizaciones a mejorar su sistema de control interno, creando un concepto común y facilitándoles un modelo para proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.

Contiene cinco componentes:

- “Ambiente de control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión” (AEC,2019, párrafo 7).

En el año 2004 la Comisión Treadway ve la necesidad de publicar marco ampliado que involucre los riesgos en su concepto de control interno, es así, que publica el Enterprise Risk Management – Integrated Framework (Gestión de Riesgos – Marco Integrado) denominado COSO II el cual está basado en la Gestión de Riesgos e implica a todo el personal de la organización (AEC, 2019).

La AEC (2019) indica los siguientes ocho componentes:

- “Ambiente de control
- Establecimiento de Objetivos
- Identificación de Eventos



- Evaluación de Riesgos
- Respuesta a los Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión” (párrafo 9).

En mayo del año 2013 se publica COSO III mismo que es una actualización de COSO I Control Interno – Marco Integrado el cual busca mejorar en tres aspectos la gestión de riesgos para adaptarse en el entorno; la eliminación de riesgos y consecución de objetivos; en la claridad de la información y comunicación.

De igual forma, COSO III regresa a los cinco componentes principales, pero a su vez los refuerza con diecisiete principios que sirven de apoyo para establecer un adecuado control interno.

COSO (2013) indica cinco componentes que son:

- “Entorno de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Actividades de Supervisión” (pp. 4-5).

En el año 2017 aparece el COSO IV denominado Marco de Gestión de Riesgos Empresariales – integrado con estrategia y desempeño siendo una nueva versión del COSO 2004. Deloitte (2017) indica que:

La importancia de la gestión de riesgos empresariales en la planeación estratégica y la incorpora a toda la organización, ya que el riesgo influye y están alineados a la estrategia y el desempeño en todas las áreas, departamentos y funciones. (p. 6)

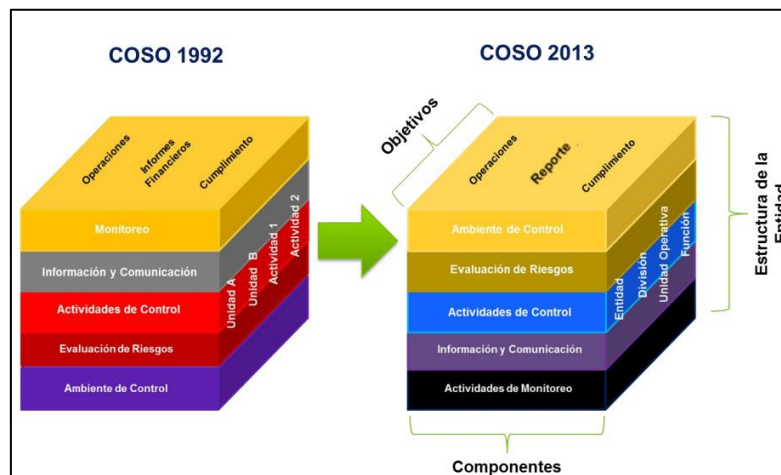


**Figura 4** Componentes de Gestión de Riesgos Empresariales

**Fuente:** Deloitte - COSO ERM 2017 y la Generación de Valor, 2017.

### **Evolución y Cambios de COSO I a COSO III**

La comisión Treadway en el año 1992 publicó el primer Marco Integrado de Control Interno el cual permite establecer un sistema de control interno que ayude en la consecución de objetivos, en vista de los cambios suscitados a lo largo de los años y múltiples variables que afectan los entornos en los cuales se desenvuelven las organizaciones, en el año 2013 la comisión Treadway publica una nueva versión del Marco Integrado de Control Interno, el cual incluye ampliaciones en definiciones de control interno con la finalidad de brindar un control interno más efectivo (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO], 2013). Es así, que se agregan a estos diecisiete principios que sirven de complemento para los cinco componentes, además suministra puntos de enfoque de los principios y de igual manera responsabiliza a las máximas autoridades de la organización el velar que los componentes junto con los principios estén operando y brinden una seguridad razonable para el logro de los objetivos (Deloitte, 2015).



**Figura 5** Cambios realizados a COSO

**Fuente:** Deloitte COSO - Marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno 2015.

### Tipos de Objetivos del COSO 2013.

El Marco Integrado de Control Interno (2013) establece tres clases de objetivos:

- **Operacionales:** están relacionados con la parte de operativa de la entidad, encaminados al logro de los objetivos de manera eficiente y eficaz.
- **Información:** la información financiera debe ser oportuna, confiable, verificable, comparable para que pueda ser presentada a los organismos de control y a terceros interesados.
- **Cumplimiento:** Se refiere a la normativa a la cual debe dar cumplimiento la entidad en el desarrollo normal de su actividad económica.

### Principios y enfoque de COSO 2013.

El marco integrado de Control Interno (2013) establece como complemento de los cinco componentes de control interno, diecisiete principios con la finalidad de garantizar mayor certeza en el cumplimiento de objetivos institucionales, estos están relacionados con los objetivos operacionales, información y cumplimiento; los mismos se encuentran divididos en cinco principios en Entorno de Control, cuatro en Evaluación de Riesgos; tres principios en Actividades de Control; tres en Información y Comunicación y dos en Supervisión (COSO, 2013).

**Tabla 3** Principios y enfoque de COSO

<b>COMPONENTES DE COSO</b>	<b>PRINCIPIOS</b>
ENTORNO DE CONTROL	1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
	2. Ejerce la supervisión del sistema de control interno, y administra con independencia.
	3. Indica con claridad las líneas de responsabilidad y reporte para lograr los objetivos.
	4. Se compromete a atraer, desarrollar, y retener al personal competente, que aporte a conseguir los objetivos.
	5. Establece responsabilidades enlazadas con el cumplimiento de objetivos.
EVALUACIÓN DE RIESGOS	6. Define objetivos claros que permitan identificar posibles riesgos.
	7. Identifica riesgos que afecten el cumplimiento de objetivos y busca la manera de mitigarlos.
	8. Considera el fraude como posibilidad cuando se analiza los objetivos.
	9. Analiza e identifica posibles cambios que afecten el sistema de CI.
ACTIVIDADES DE CONTROL	10. Los controles desarrollados están encaminados a mitigar posibles riesgos que afecten a lograr los objetivos.
	11. Desarrolla controles relacionados con la tecnología.
	12. Establecen políticas que responsabilicen y a su vez respalden las instrucciones de la organización.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13.El control, interno está basado en información de calidad sea esta generada u obtenida.
	14.Los objetivos e información relevante para el personal son comunicados internamente.
	15.La organización comunica a los grupos de interés información relevante que afecte el control interno.
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	16.La organización realiza evaluaciones constantes para saber cómo está funcionando el control interno.
	17.Las deficiencias detectadas con comunicadas de manera oportuna a las partes relacionadas incluidas las máximas autoridades de la entidad.

**Elaborado por:** Las Autoras

**Fuente:** Control Interno Marco Integrado – 2013

## 2.4. Métodos de Evaluación y Técnicas de Recolección de Información

### Métodos de Evaluación

#### - Método Cuestionario

Es un instrumento compuesto por una serie de preguntas que permite obtener información referente a algún objeto de estudio; la elaboración de la pregunta requiere de conocimiento previo del tema del cual se pretende obtener la información, es usado mayormente por auditores en la búsqueda de evaluar algún sistema que denota ausencia de control (Santillana, 2011).

#### - Método de Flujoograma

Es la representación mediante gráficos o cuadros de uso estándar que sirve para indicar todos los procesos que realiza una entidad en cada una de sus áreas; los



símbolos al ser de uso general permiten obtener información relevante a cualquier persona que los observe (Santillana, 2011).

- **Método Narrativa o Descriptiva**

Consiste en describir o narrar de manera clara, precisa y sintética los procesos y actividades relacionados con el control interno y que son desarrollados por las personas en las diferentes áreas (Santillana, 2011).

La forma más común de obtener información con este método son las entrevistas, son realizadas al personal involucrado en la evaluación, la información obtenida es transcrita a papeles de trabajo que son evidencia de que el auditor ejecuto el procedimiento planteado; este procedimiento requiere de gran destreza para explicar de manera escrita la información obtenida (Ruíz y Escutia, 2019).

**Técnicas de recolección de información**

El Manual de Auditoria Financiera Gubernamental (2001) emitido por la Contraloría General del Estado indica que para la recolección de información se puede utilizar varias técnicas las cuales se agrupan de la siguiente manera:





**Figura 6** Técnicas de Recolección de Información

**Elaborado por:** Las Autoras

**Fuente:** Contraloría General del Estado, 2001.

Para Franklin (2007) la recolección de información es una parte importante del trabajo de auditoría administrativa, debido a que es la encargada de dar sustento al trabajo realizado, es decir, es mediante la cual se recolecta información que sirve de evidencia para sostener la opinión del auditor.

<b>Técnicas de Recolección</b>	<b>Investigación Documental</b> Localizar, seleccionar y estudiar la documentación que ayude a obtener evidencia sobre la opinión.
	<b>Observación Directa</b> Permite conocer condiciones laborales y cultura organizacional, a través del análisis que realiza con el equipo de trabajo.
	<b>Acceso a redes de Información</b> Hace referencia al uso de tecnología de información y como esta permite la interacción con personal interno y externo a la compañía.
	<b>Entrevista</b> Técnica muy empleada, permite obtener información relevante, a través de preguntas a una o varias personas.
	<b>Cuestionario</b> Serie de preguntas concisas que permite obtener información uniforme.
	<b>Cédulas</b> Técnica que permite ampliar la capacidad de captación de información, y esto depende del objeto y alcance del examen.

**Figura 7** Técnicas de Recolección

**Elaborado por:** Las Autoras

**Fuente:** Franklin (2007) – Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio

## 2.5. Hallazgos, Papeles de Trabajo, Marcas

### Hallazgos

Los hallazgos en control interno son deficiencias encontradas durante la ejecución de los procedimientos sean estos de evaluación de control interno o en auditoría, que pueden afectar el desarrollo correcto de las operaciones en la entidad (Duque, 2018). Tiene cuatro atributos:



**Condición:** Se considera a la situación actual en la que se encuentra la entidad con su sistema de control interno.

**Criterio:** Se refiere a la norma, ley o reglamentos en el cual se basa el control y del cual es auditor toma como referencia para evaluar el Control Interno.

**Causa:** Hace alusión a la razón o motivo por el cual no se dio cumplimiento al criterio establecido.

**Efecto:** Es el resultado que se obtiene de comparar la condición con el criterio, debe ser descrito en términos monetarios y de manera clara para que los responsables tomen acción y generen cambios que garanticen de manera razonable la consecución de los objetivos de la organización (Duque, 2018).

### **Papeles de Trabajo**

Son un conjunto de documentos lo cual utiliza el auditor para registrar todos los datos e información obtenida durante la realización de su trabajo, detalla todas las pruebas y resultados que ha obtenido utilizándolos como evidencia competente, válida y de calidad (Bonilla, 2012).

Propósitos.

- Sustentar la planeación del trabajo del auditor.
- Medio de supervisión del trabajo del auditor.
- Sirve como evidencia o respaldo del trabajo del auditor.
- Se considera un soporte legal.

Se registran:

- La planificación
- Alcance
- Resultados
- Conclusiones y evidencias
- Asuntos importantes

Las Normas Internacionales de Auditoría NIA 230 manifiesta que los papeles de trabajo son registros, también conocidos como documentación de auditoría, los cuales contienen evidencia pertinente y adecuada sobre la aplicación de los procedimientos de auditoría y las conclusiones a las que llega el auditor.



## **Marcas**

Las marcas son signos o símbolos que usa el auditor en los papeles de trabajo para indicar que procedimiento fue realizado en esa información, existen símbolos de uso generalizado y otros que son a criterio del auditor y que por lo general se indican en un apartado con su significado, de igual manera se escriben en color rojo (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental, 2001).

### **2.6. Indicadores de Gestión**

Es la expresión cuantitativa que permite determinar si la entidad está cumpliendo las metas y objetivos estratégicos basándose en el comportamiento y desempeño permitiéndole tomar acciones preventivas y correctivas para el presente y el futuro. Por lo tanto, estos indicadores permiten el fortalecimiento en la motivación del trabajo en equipo y fomenta el crecimiento personal (Reliabilityweb.com, s.f.).

### **2.7. Indicadores Financieros**

Los indicadores financieros buscan analizar ampliamente la situación económica y financiera de una empresa, su objetivo es lograr la canalización y depuración de la información financiera, determinando su liquidez, endeudamiento y rentabilidad para señalar sus puntos fuertes o débiles así también conocer la permanencia de los inventarios en almacenamiento, periodos de cobro de clientes y pagos de proveedores (Baena, 2010).

Es una herramienta a través del cual se pueden comparar diferentes periodos, y así determinar la situación financiera de la entidad, cuando obtenemos un cociente o razón para analizar rendimientos (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental, 2001).

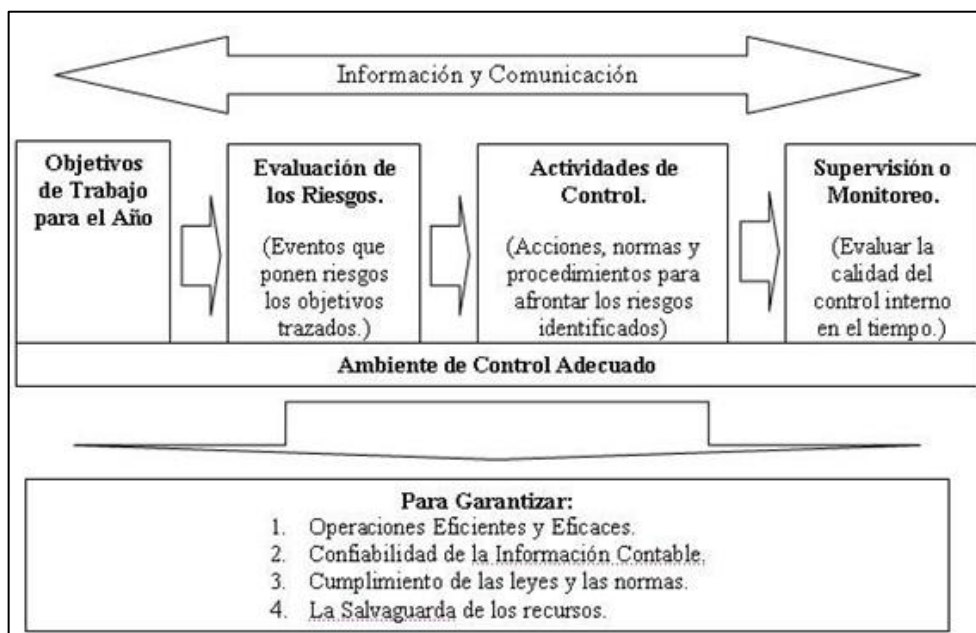
### **2.8. Informe de Control Interno**

El informe de control interno es dirigido a la junta directiva de la empresa, el cual busca evaluar que el trabajo realizado cumpla con todos los requerimientos de la alta dirección. Así también, busca la eficacia de las operaciones, cumpliendo

leyes y reglamentos, para conseguir seguridad razonable del control interno (Actualícese, 2017).

El informe se considera un elemento básico lo cual permite determinar si la normativa aplicable de la entidad se cumple, los procedimientos y métodos propuestos por la alta dirección y los lineamientos de control interno corresponden al desarrollo de la empresa (Actualícese, 2017).

Para llevar a cabo el control interno, el informe COSO plantea lo siguiente:



**Figura 8** Estructura de Control Interno según Informe COSO

**Fuente:** Auditool Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno, 2013.

Hernández (2007) indica que el informe debe incluir:

1. Los objetivos
2. Alcance
3. Metodología
4. Describir los hallazgos significativos
  - Describir cada uno de los atributos
  - Conclusiones
  - Recomendaciones
5. Declara que la auditoría interna se realiza bajo la normativa aplicable



## CAPÍTULO III

### **Evaluación integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020**

El objetivo principal de este capítulo es realizar la evaluación integral del sistema de control interno en la Constructora de Caminos S.A. a los periodos 2018, 2019 hasta junio 2020, diagnosticando a cada una de sus gerencias, y de esta manera obtener evidencia que respalde las posibles debilidades y falencias que puedan afectar en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Constructora de Caminos S.A. en sus años de existencia en el mercado y en base a una evaluación general aplicada a la misma, se pudo determinar que la compañía ha venido aplicando un control interno básico y simple que le ha permitido responder a ciertas deficiencias presentadas, pero dicho sistema hoy en día ya no es eficiente, lo que ocasiona que la entidad no opere adecuadamente.

Para determinar el marco integrado de control interno a ser utilizado en la evaluación en la Constructora de Caminos S.A., se ha procedido a definir e investigar cada una de las actualizaciones, en base a lo cual, se determinó lo siguiente:

No se considera beneficioso aplicar COSO I Marco Integrado Control Interno dentro de esta compañía, debido a que es un informe creado hace más de 25 años con el fin de establecer una definición común para lo que en ese entonces se conocía como control interno, este informe al ser antiguo presenta desactualizaciones en su metodología de aplicación, no ha considerado los cambios que han surgido a raíz de la globalización y que ha ocasionado grandes cambios en las empresas tanto a nivel operativo como administrativo. Por esta razón surge un nuevo marco en el año 2013, que busca actualizar y reemplazar a su versión de 1992.



Así mismo, no se puede aplicar Marco Integrado de Gestión de Riesgos COSO II en la compañía, debido al límite establecido en el objetivo general del proyecto integrador, de no analizar la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles, dado que COSO II para desarrollar una evaluación de riesgos de manera idónea debe ser efectuado por el personal de la compañía en todos los niveles para así, identificar eventos potenciales y a su vez evaluarlos, por lo tanto, al momento de determinar el nivel de confianza y nivel riesgo como resultado nos dará un valor subjetivo por la limitación expuesta.

De la misma forma, para poder implementar COSO IV Marco de Gestión de Riesgo empresarial integración con la estrategia y el rendimiento, es necesario que la entidad cuente con una planificación estratégica y objetivos bien definidos para evaluar el contexto de negocio, el apetito de riesgo y las estrategias de la organización, sin embargo, la compañía no ha establecido estos parámetros necesarios, así también, la limitación expuesta anteriormente impide su utilización.

Con base al análisis efectuado se ha decidido realizar la evaluación al sistema de control interno empleando el Marco Integrado de Control Interno - COSO III, y resumiendo las razones para emplear este modelo recaen en que, en primer lugar, el alcance de la evaluación no incluye evaluar los lineamientos técnicos de construcción de obras civiles, así también se conoce que la entidad no cuenta con planificación estratégica y no tiene definida una unidad de auditoría interna o personal específico que realice tal labor.

El COSO III, está desarrollado para apoyar en el cumplimiento de objetivos, mitigación de riesgos y en la toma de decisiones mejorando el control interno con eficacia y eficiencia de las operaciones y también este Marco Integrado COSO III permite ser adaptado a cualquier tipo de entidad, es decir, es flexible, está conformado por cinco componentes y diecisiete principios que ayudan en la implementación del control interno.



### **3.1. Objetivos**

- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### **3.2. Importancia del Control Interno**

La importancia del control interno radica en que integra y evalúa a la entidad en todos sus aspectos, generando un proceso de retroalimentación que permite generar valor para la entidad al evaluar la eficacia y eficiencia de las operaciones, generar información financiera confiable y dar cumplimiento a la normativa legal.

### **3.3. Alcance**

La Evaluación Integral del Sistema Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., se realizará al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020.

### **3.4. Evaluación de Control Interno**

Para llevar a cabo la evaluación de control interno en la Constructora de Caminos S.A., el equipo de trabajo empleó como metodología la aplicación del método cuestionario, los mismos fueron elaborados en base a los componentes de COSO III Marco Integrado Control Interno, los resultados que arroje la evaluación permitirá determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo que tienen el sistema de control interno y a su vez resaltará los aspectos que requieren de atención por parte de la entidad.





### 3.4.1. Planificación

En esta primera etapa, se llevará a cabo una evaluación general de la compañía con la cual se conocerá y obtendrá información preliminar que permitirá establecer cuáles son sus principales actividades, operaciones, procesos, y a partir de esto se elaborará los programas por componente de control interno que serán ejecutados en la siguiente etapa, esta etapa de planificación inicia con la emisión de la orden de trabajo y notificación de inicio culminando con la presentación del reporte de planificación el cual contiene antecedentes, motivo, objetivos, alcance, equipo de trabajo, componentes de control interno a emplear para realizar los programas, áreas a analizar, cronograma de trabajo e índice de papeles trabajo.

#### 3.4.1.1. Orden de trabajo para la evaluación de Control Interno

### ORDEN DE TRABAJO PARA EVALUACIÓN INTEGRAL DE CONTROL INTERNO



**OFICIO:** 001-ECI-CC-MP-2020

**ASUNTO:** Orden de Trabajo para Evaluación Integral de Control Interno

Cuenca, 03 de agosto de 2020

**Señorita**

Ivonne Matute Méndez

**Jefe de Equipo**

Presente

Por medio de la presente se le comunica a usted en calidad de Jefe de Equipo y como tal, se le autoriza para que realice la Evaluación Integral al Sistema de Control Interno a Constructora de Caminos S.A. a los periodos 2018, 2019 hasta junio 2020.

**Objetivos**

**Objetivo General**



Realizar una Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para obtener seguridad razonable que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales, desarrolle sus procesos con eficiencia y eficacia y presente confiabilidad de la información financiera; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

### **Objetivos Específicos**

- Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
- Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizada y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora, a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente

Ing. Silvia Viviana Alvarado Manzano

**Gerente General de Constructora de Caminos S.A.**



### 3.4.1.2. Notificación de Inicio de la evaluación de Control Interno



## NOTIFICACION DE INICIO DE EVALUACION INTEGRAL DE CONTROL INTERNO

**OFICIO:** 002-ECI-CC-MP-2020

**ASUNTO:** Notificación de Inicio de Evaluación Integral de Control Interno

Cuenca, 04 de agosto de 2020

**Ingeniera**

**Gerente General Constructora de Caminos S.A.**

Presente:

Con un atento saludo, y por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que se llevará a cabo la Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, a continuación, detallo los objetivos que desarrollaremos durante la evaluación.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
2. Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizada y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
3. Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
4. Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



A su vez le doy a conocer el Equipo de Trabajo que está conformado por: Ivonne Isabel Matute Méndez en calidad de **Jefe de Equipo** y Jenny Maritza Patiño Tocto en calidad de **Operativo**.

El tiempo que se estima para la ejecución de la Evaluación Integral de Control Interno es de 120 días, que incluye la elaboración del borrador del Informe y la comunicación de resultados finales.

Atentamente,  
Ivonne Matute Méndez  
**Jefe de Equipo**



### 3.4.1.3. Reporte de Planificación

## REPORTE DE PLANIFICACIÓN

### Título de la Evaluación

“EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020”

### Antecedentes

Constructora de Caminos S.A. constituida el 09 de junio de 1977 por seis accionistas, con la finalidad de dedicarse a construcciones civiles y para ejercer actividades conexas en todo el país. Con más de 40 años de vida empresarial, actualmente se dedica a la construcción de obras civiles tales como carreteras, aeropuertos, puentes, reservorios, urbanizaciones, viviendas, departamentos, edificios, parqueaderos, locales comerciales y las demás actividades conexas, así como también compra, venta, administración, arrendamiento y permuta de bienes inmuebles (Constructora de Caminos, 2020).

A finales del ejercicio económico 2017, mediante Resolución No. SCVS-IRC-2017-00024013, de 6 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de diciembre de 2017, la compañía entró en causal de disolución por haber estado en inactividad al no haber presentado por dos periodos consecutivos la información financiera y societaria que dicta el artículo 20 de la Ley de Compañías; por lo que se sugiere que las discentes evalúen los controles implementados por esta compañía desde su disolución hasta su reactivación, la cual se suscitó a finales del 2019, en noviembre de 2019, así como también los controles implementados desde que la empresa se encuentra con el estado jurídico “activa” (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020).

Actualmente, cuenta con un capital suscrito de \$1'704.004,00 repartido entre 4 accionistas reportado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros,



igualmente resulta importante señalar que mediante resolución SCVS-INC-DNASD-2019-00037591 del 29 de noviembre de 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve aprobar la reactivación de la compañía (Constructora de Caminos, 2020).

### **Motivo**

La Evaluación Integral del Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., se realizará para dar cumplimiento a la orden de trabajo con fecha 03 de agosto de 2020 oficio N°001-ECI-CC-MP-2020.

### **Objetivo General**

Realizar una Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para obtener seguridad razonable que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales, desarrolle sus procesos con eficiencia y eficacia y presente confiabilidad de la información financiera; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

### **Objetivos Específicos**

- Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
- Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizada y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



## Alcance

La Evaluación Integral del Sistema Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., se realizará al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020.

## Equipo de Trabajo

**Tabla 4** Equipo de Trabajo

Nombre	Cargo
Ivonne Matute M.	Jefe de Equipo
Jenny Patiño T.	Auditor Junior

**Elaborado por:** Las Autoras.

**Fuente:** Las Autoras.

## Componentes

La evaluación de control interno se realizará basado en los cinco componentes y diecisiete principios de COSO III, Marco Integrado de Control Interno (2013):

### 1. Ambiente de Control

- Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos
- Establece responsabilidad de supervisión
- Establece estructuras, autoridad y responsabilidad.
- Demuestra compromiso con la competencia.
- Hace cumplir con la responsabilidad.

### 2. Evaluación de Riesgos

- Especifica objetivos relevantes
- Identifica y analiza los riesgos.
- Evalúa el riesgo de fraude
- Identifica y analiza cambios importantes.

### 3. Actividades de Control

- Selecciona y desarrolla actividades control
- Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología
- Se implementa a través de políticas y procedimientos
- Usa información relevante

**4. Información y Comunicación**

- Comunicación internamente
- Comunicación externamente

**5. Seguimiento y Monitoreo**

- Conduce evaluaciones continuas y/o independientes
- Evalúa y comunica deficiencias de control.

De igual manera se evaluará a las siguientes gerencias

**Tabla 5** Gerencias de Constructora de Caminos S.A.

<b>Gerencias</b>
Gerencia Administrativa
Gerencia Financiera
Gerencia Técnica

**Elaborado por:** Las Autoras.

**Fuente:** Constructora de Caminos S.A.

**Cronograma de Trabajo**

**Tabla 6** Cronograma de Actividades

<b>CONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>		
<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DIAS</b>
<b>Planificación</b>		
Equipo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo con la Gerente General de la compañía y discusión del cronograma de actividades.</li> <li>• Emisión de notificación de inicio de la evaluación.</li> <li>• Elaboración de los programas de trabajo por componente de control interno y evaluación de riesgo en la compañía.</li> </ul>	30
<b>Total</b>		<b>30</b>
<b>Ejecución</b>		
Equipo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los programas de trabajo por componente.</li> <li>• Preparación de los cuestionarios para la evaluación de Control Interno.</li> </ul>	60





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de cuestionarios de evaluación de control interno.</li> <li>• Elaboración de papeles de trabajo.</li> </ul>	
<b>Total</b>		<b>60</b>
<b>Informe</b>		
Equipo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y Análisis de los Resultados</li> </ul>	30
<b>Total</b>		<b>30</b>
<b>Total Global</b>		<b>120</b>

**Fuente:** Las Autoras

**Elaborado por:** Las Autoras

### Papeles de Trabajo - Archivo

**Tabla 7** Índice Papeles de Trabajo

#### ARCHIVO PAPELES DE TRABAJO

Contenido	Índice
Información Legal de la compañía	PT/AP-IL
Planificación Estratégica	PT/AP-PE
Estructura Organizacional	PT/AP-EO
Base Legal Aplicable	PT/AP-BL

OFICIOS	000-ECI-CC-MP-2020
Cronograma de Actividades	PT/APL-CA
Programa de trabajo – Ambiente de Control	PT/APL- PG-AC
Programa de trabajo – Evaluación de Riesgos	PT/APL-PG-ER
Programa de trabajo – Actividades de Control	PT/APL-PG-ATC
Programa de trabajo – Información y Comunicación	PT/APL-PG-IC
Programa de trabajo - Supervisión y Monitoreo	PT/APL-PG-SM

<b>Ambiente de Control</b>	
Cuestionario de Ambiente de Control	PT-AC-C
Papeles de Trabajo componente Ambiente de Control	PT-AC-E
	PT-AC-N
	PT-AC-F
<b>Evaluación de Riesgos</b>	
Cuestionario de Evaluación de Riesgo	PT-ER-C
Papeles de Trabajo componente Evaluación de Riesgo	PT-ER-E
	PT-ER-N
	PT-ER-F
<b>Actividades de Control</b>	
Cuestionario de Actividades de Control	PT-ATC-C
Papeles de Trabajo componente Actividades de Control	PT-ATC-E



	PT-ATC-N PT-ATC-F
<b>Información y Comunicación</b>	
Cuestionario de Información y Comunicación	PT-IC-C
Papeles de Trabajo componente Información y Comunicación	PT-IC-E PT-IC-N PT-IC-F
<b>Supervisión y Comunicación</b>	
Cuestionario de Supervisión y Monitoreo	PT-SM-C
Papeles de Trabajo componente Supervisión y Monitoreo	PT-SM-E PT-SM-N PT-SM-F
<b>Elaborado por:</b> Jenny Patiño Tocto	
<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute Méndez	

**Elaborado por:** Las Autoras.

**Fuente:** Las Autoras

#### **Evaluación General**

1. Visitar las instalaciones de la entidad para conocer y obtener información general de la entidad.
2. Identificar/Determinar las principales actividades de la entidad.
3. Realizar entrevistas al personal de la entidad.
4. Solicitar a la persona encargada de la información de la Constructora la planificación estratégica, organigrama y manuales o normativa interna de la entidad
5. Realizar los cuestionarios de control interno basados en el marco Integrado COSO III y sus diecisiete principios, para aplicarlos en la entidad.
6. Con los resultados del cuestionario determinar el nivel de confianza del sistema de control interno.

Es todo cuanto podemos informar al respecto, sin otro particular, y para dar cumplimiento a la orden de trabajo número 001-ECI-CC-MP-2020, del 03 de agosto de 2020, se presenta el informe con las respectivas firmas.

Atentamente,

**Ivonne Matute Méndez**

**Jenny Patiño Tocto**



### 3.4.2. Ejecución

En esta etapa se aplicarán los programas de trabajo que fueron elaborados en la etapa de planificación, para tal efecto se hará uso de cuestionarios de control por cada componente de control interno, a su vez se aplicarán diferentes métodos de obtención de información que respaldarán la evidencia obtenida que se plasmará en los papeles de trabajo.

#### 3.4.2.1. Programas de Trabajo

Los programas de trabajo contienen las actividades a realizar por parte del equipo de trabajo para llevar a cabo la evaluación de control interno, están elaborados por cada uno de los componentes de control interno, según COSO III Marco Integrado de Control Interno.

<b>Programa de Trabajo</b> Constructora de Caminos S.A. <span style="border: 1px solid red; border-radius: 10px; padding: 2px 10px; color: red; font-weight: bold;">PT-AC-PG N° 1</span>				
<b>Componente:</b> Ambiente de Control <b>Orden de Trabajo:</b> 001-ECI-CC-MP-2020				
<b>Periodos:</b> 2018 - 2019 – hasta junio 2020				
<b>Objetivo:</b> Determinar si la filosofía corporativa, estructura orgánica y demás controles establecidos por la entidad operan de manera adecuada para destacar la importancia del ambiente de control.				
N°	Actividades	Referencia	Responsable	Fecha
1	Compruebe que la entidad cuente con filosofía corporativa.	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 2 PT-AC-E N° 3 PT-AC-E N° 4 PT-AC-N N° 1	Jenny Patiño	08/09/2020
2	Confirme que en la entidad exista un Código de ética.	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 2 PT-AC-E N° 3 PT-AC-E N° 4 PT-AC-N N° 2	Jenny Patiño	09/09/2020
3	Revise selectivamente la existencia de normativa interna en la entidad como reglamento interno, manual de funciones, reglamento de seguridad y salud.	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 3 PT-AC-N N° 4 PT-AC-N N° 5	Jenny Patiño	16/09/2020



4	Confirme que la normativa interna se encuentre elaborada de acuerdo a las necesidades de la entidad y se encuentren legalmente aprobados.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 4</b> <b>PT-AC-N N° 5</b> <b>PT-AC-N N° 6</b>	Jenny Patiño	17/09/2020
5	Analice la estructura organizacional de la entidad.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 8</b>	Jenny Patiño	23/09/2020
6	Constataste que en la entidad exista un sistema de control interno implementado.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 7</b> <b>PT-AC-N N° 9</b>	Jenny Patiño	24/09/2020
7	Confirme si la entidad cuenta con el número de personal adecuado para desarrollar sus actividades.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 10</b>	Jenny Patiño	28/09/2020
8	Constataste si la entidad establece políticas para el reclutamiento del personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 11</b>	Jenny Patiño	30/09/2020
9	Compruebe que la entidad mantenga documentado el proceso de selección, inducción y capacitación del personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 12</b>	Jenny Patiño	02/10/2020
10	Revise selectivamente si existe incentivos y recompensas para el personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 14</b> <b>PT-AC-N N° 15</b>	Jenny Patiño	07/10/2020
11	Confirme si la entidad realiza evaluaciones sobre el desempeño al personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 17</b>	Jenny Patiño	12/10/2020
12	Constataste si la entidad realiza capacitaciones periódicamente al personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 13</b>	Jenny Patiño	05/10/2020
13	Compruebe si los informes de la gerencia y comisario	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 16</b>	Jenny Patiño	11/10/2020



	son de conocimiento de la entidad.			
14	Constata si la entidad tiene establecido medidas disciplinarias para el personal.	<b>PT-AC-E N° 1</b> <b>PT-AC-N N° 18</b>	Jenny Patiño	13/10/2020
		<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute <b>Fecha:</b> 13/10/2020		



<b>Programa de Trabajo</b>				
Constructora de Caminos S.A.				
<b>PT-ER-PG N° 2</b>				
<b>Componente:</b> Evaluación de Riesgos				
<b>Orden de Trabajo:</b> 001-ECI-CC-MP-2020				
<b>Periodos:</b> 2018 - 2019 – hasta junio 2020				
<b>Objetivo:</b> Determinar si la entidad identifica, analiza y da respuesta a los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos, considerando incluso, el riesgo de fraude.				
<b>N°</b>	<b>Actividades</b>	<b>Referencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Revise selectivamente si la gerencia tiene establecido los objetivos institucionales.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 1 PT-ER-N N° 2	Jenny Patiño	15/10/2020
2	Constata si el personal conoce los objetivos de la empresa.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 1 PT-ER-N N° 2	Jenny Patiño	15/10/2020
3	Analice si la entidad identifica y analiza los riesgos asociados al logro de los objetivos.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 3 PT-ER-N N° 5	Jenny Patiño	21/10/2020
4	Compruebe si la entidad mantiene un nivel aceptable en tolerancia al riesgo para los objetivos definidos.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 3	Jenny Patiño	16/10/2020
5	Confirme si la entidad identifica y evalúa los riesgos en todas las áreas.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 5	Jenny Patiño	21/10/2020
6	Compruebe si la entidad cuenta con las técnicas cualitativas y cuantitativas para la evaluación de riesgos.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 2 PT-ER-N N° 4	Jenny Patiño	19/10/2020
7	Constata si la entidad tiene mecanismos definidos para dar respuesta al riesgo.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 6	Jenny Patiño	23/10/2020
8	Compruebe si la entidad evalúa los tipos de fraude y conductas irregulares.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 7 PT-ER-N N° 8	Jenny Patiño	26/10/2020
9	Analice de qué manera la entidad se protege contra los delitos financieros.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-E N° 2 PT-ER-N N° 8	Jenny Patiño	27/10/2020
10	Revise selectivamente si la entidad identifica de manera oportuna los cambios en condiciones internas o externas.	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 5	Jenny Patiño	21/10/2020
		<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute <b>Fecha:</b> 26/10/2020		



<b>Programa de Trabajo</b> Constructora de Caminos S.A.				
<b>Componente:</b> Actividades de Control				<b>PT-ATC-PG N° 3</b>
<b>Orden de Trabajo:</b> 001-ECI-CC-MP-2020				
<b>Periodos:</b> 2018 - 2019 – hasta junio 2020				
<b>Objetivo:</b> Establecer si las actividades de control de la entidad han sido determinadas para dar cumplimiento a políticas y procedimientos internos.				
<b>N°</b>	<b>Actividades</b>	<b>Referencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Constatare si las actividades de control mitigan los riesgos eficazmente.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 1</b>	Jenny Patiño	28/10/2020
2	Compruebe si la entidad realiza controles físicos sobre los activos.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 10</b>	Jenny Patiño	16/11/2020
3	Compruebe si la entidad registra las transacciones de manera oportuna y con exactitud.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 4</b>	Jenny Patiño	04/11/2020
4	Analice si los encargados de cada área realizan actividades de control de manera oportuna	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 4</b> <b>PT-ATC-N N° 5</b> <b>PT-ATC-N N° 6</b>	Jenny Patiño	09/11/2020
5	Constatare si el proceso para acceder a una licitación aplica actividades de control.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 7</b> <b>PT-ATC-F N° 1</b>	Jenny Patiño	11/11/2020
6	Confirme si el proceso de cobros y pagos se encuentra bien definidos.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 8</b> <b>PT-ATC-F N° 2</b> <b>PT-ATC-N N° 9</b> <b>PT-ATC-F N° 3</b>	Jenny Patiño	13/11/2020
7	Revise selectivamente si la gerencia ha establecido un control para actualizar su normativa interna.	<b>PT-ATC-E N° 1</b>	Jenny Patiño	04/09/2020
8	Constatare si existen encargados para revisar los controles establecidos.	<b>PT-ATC-E N° 1</b>	Jenny Patiño	04/09/2020
9	Compruebe si existe un control para el manejo de archivo físico de la entidad.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 11</b> <b>PT-ATC-N N° 12</b>	Jenny Patiño	19/11/2020
10	Confirme la existencia de un control para evaluar la tecnología de la	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 2</b>	Jenny Patiño	30/10/2020



	información y comunicación			
11	Analice la existencia de controles para evitar duplicidad de funciones.	<b>PT-ATC-E N° 1</b> <b>PT-ATC-N N° 3</b>	Jenny Patiño	04/11/2020
		<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute <b>Fecha:</b> 19/11/2020		



**Programa de Trabajo**

Constructora de Caminos S.A.

**PT-IC-PG N° 4****Componente:** Información y Comunicación**Orden de Trabajo:** 001-ECI-CC-MP-2020**Periodos:** 2018 - 2019 – hasta junio 2020**Objetivo:** Determinar el nivel de confianza de la tecnología de información de la entidad en cuanto a la calidad de información y rapidez de comunicación entre la gerencia, personal interno y terceros.

N°	Actividades	Referencia	Responsable	Fecha
1	Compruebe si existe en la entidad un canal de comunicación adecuado para dar a conocer la normativa interna al personal.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 3	Jenny Patiño	25/11/2020
2	Revise selectivamente si los diferentes departamentos reciben información de calidad para cumplir con sus actividades.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 2	Jenny Patiño	23/11/2020
3	Constata si la entidad recibe información confiable de fuentes internas y externas.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-E N° 2 PT-IC-E N° 3 PT-IC-E N° 4 PT-IC-N N° 1	Jenny Patiño	20/11/2020
4	Analice como la entidad determina que la información recibida es de calidad.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-E N° 2 PT-IC-E N° 3 PT-IC-E N° 4 PT-IC-N N° 4	Jenny Patiño	26/11/2020
5	Confirme que el método de comunicación empleado por la entidad sea adecuado.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 3	Jenny Patiño	25/11/2020
6	Compruebe la manera en que la entidad se comunica con terceros que requieren de información de la misma.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 5	Jenny Patiño	27/11/2020
7	Analice que la información comunicada a terceros sea de calidad.	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 3	Jenny Patiño	25/11/2020
		<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute <b>Fecha:</b> 27/11/2020		



<b>Programa de Trabajo</b>				
Constructora de Caminos S.A.				
<b>Componente:</b> Supervisión o Monitoreo				
<b>Orden de Trabajo:</b> 001-ECI- CC-MP-2020				
<b>Periodos:</b> 2018 - 2019 – hasta junio 2020				
<b>Objetivo:</b> Determinar si la entidad realiza seguimientos continuos a sus controles para conocer que estén funcionando correctamente.				
<b>N°</b>	<b>Actividades</b>	<b>Referencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Compruebe si la entidad realiza seguimiento a las recomendaciones empleadas por auditorias u otras evaluaciones relevantes.	<b>PT-SM-E N° 1</b> <b>PT-SM-N N° 1</b>	Jenny Patiño	30/11/2020
2	Constata que la entidad realice evaluaciones periódicas al sistema de control interno y lo compare con su base de referencia.	<b>PT-SM-E N° 1</b>	Jenny Patiño	07/09/2020
3	Revise selectivamente si la entidad aplica acciones correctivas a las deficiencias detectadas.	<b>PT-SM-E N° 1</b> <b>PT-SM-N N° 3</b>	Jenny Patiño	03/12/2020
4	Confirme si las deficiencias detectadas son comunicadas al personal responsable para aplicar las respectivas acciones correctivas.	<b>PT-SM-E N° 1</b> <b>PT-SM-N N° 3</b>	Jenny Patiño	03/12/2020
5	Constata que la supervisión del sistema de control interno sea efectuada por personal capacitado.	<b>PT-SM-E N° 1</b> <b>PT-SM-N N° 2</b>	Jenny Patiño	02/12/2020
6	Confirme que el personal aplique las acciones de control establecidas.	<b>PT-SM-E N° 1</b> <b>PT-SM-N N° 3</b>	Jenny Patiño	03/12/2020
		<b>Revisado por:</b> Ivonne Matute <b>Fecha:</b> 03/12/2020		



### 3.4.2.2. Método de Evaluación

Para realizar la evaluación al sistema de control interno de Constructora de Caminos S.A. se aplicó el método cuestionario; para tal efecto, se elaboraron cinco cuestionarios en base a los componentes establecidos en el COSO III, por lo tanto, se establecieron preguntas de acuerdo a cada componente, de la siguiente manera: Ambiente de Control con 30 preguntas, Evaluación de Riesgos con 17, Actividades de Control con 17, Información y Comunicación con 11 y Supervisión o Monitoreo con 6 preguntas, dando un total de ochenta y un preguntas. Refiérase a los anexos del 1 al 5.

### 3.4.2.3. Determinación de nivel de confianza y nivel de riesgo

En base a los resultados obtenidos de los cuestionarios de control interno por componente aplicados a la Constructora de Caminos S.A. se toma como referencia la calificación total y la ponderación total para determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla 8** Tabla de equivalencia para Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
50% – 85%	25% – 49%	5% – 24%

$$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$NR = 100\% - NC$$

**NC:** Nivel de Confianza

**NR:** Nivel de Riesgo

**CT:** Calificación Total

**PT:** Ponderación Total

**Componente Ambiente de Control**

$$NC = \frac{15 \times 100}{30} \quad NC = 50\% \quad \rightarrow \quad \text{BAJO}$$

$$NR = 100\% - 50\% \quad NR = 50\% \quad \rightarrow \quad \text{BAJO}$$

**Componente Evaluación de Riesgos**

$$NC = \frac{9 \times 100}{17} \quad NC = 52,94\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

$$NR = 100\% - 52,94\% \quad NR = 47,06\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

**Componente Actividades de Control**

$$NC = \frac{12 \times 100}{17} \quad NC = 70,59\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

$$NR = 100\% - 70,59\% \quad NR = 29,41\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

**Componente Información y Comunicación**

$$NC = \frac{9 \times 100}{11} \quad NC = 81,82\% \quad \rightarrow \quad \text{ALTO}$$

$$NR = 100\% - 81,82\% \quad NR = 18,18\% \quad \rightarrow \quad \text{BAJO}$$

**Componente Supervisión o Monitoreo**

$$NC = \frac{4 \times 100}{6} \quad NC = 66,67\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

$$NR = 100\% - 66,67\% \quad NR = 33,33\% \quad \rightarrow \quad \text{MEDIO}$$

**3.4.2.4. Elaboración e interpretación de Matrices y Gráficos**

La evaluación integral al sistema de control interno realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. a los periodos 2018, 2019 hasta junio 2020, se la desarrollo en cinco cuestionarios que contienen un total de ochenta y un preguntas repartidas en diecisiete principios, la compañía presenta un nivel de confianza del 64,40% y un nivel de riesgo del 35,60%, estos valores se encuentran en un rango medio de acuerdo a la tabla 8 de equivalencias.



Lo cual indica que la entidad presenta deficiencias de control en todos los componentes resaltando los siguientes: necesidad de un código de ética, manual de funciones, plan de talento humano y plan estratégico, así también, existe escases de supervisión al sistema de control, deficiencia en la comunicación de metas y responsabilidades, por lo tanto, la entidad necesita elaborar planes de acción.

**Matriz de evaluación y medición de riesgo**

A continuación, se presenta la matriz de evaluación y medición de riesgo, la cual resume los resultados determinados una vez concluida la ejecución de la evaluación al sistema de control interno de la compañía, se da a conocer el nivel de confianza, nivel de riesgo, deficiencia detectada, oportunidad de mejora, área responsable y referencia de papel de trabajo por cada componente.

**Tabla 9** Matriz de evaluación y medición de riesgo

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE RIESGO</b>								
<b>Componente de Control Interno</b>	<b>Nivel de Confianza</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Nivel de Confianza</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Deficiencia encontrada</b>	<b>Oportunidad de Mejora</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Referencia</b>
Ambiente de Control	50	50	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>	La compañía no ha desarrollado una planificación estratégica que le permita mantener un control interno óptimo para el desempeño de sus actividades.	Elaborar un plan estratégico de acuerdo a las necesidades de la compañía, que contenga misión, visión, valores, objetivos, políticas.	Gerencia General	<b>PT-AC-PG N° 1</b>
Evaluación de Riesgo	52,94	47,06	<b>MEDIO</b>	<b>MEDIO</b>	La compañía no ha elaborado planes de acción que le permitan controlar de manera eficiente	Elaborar planes de acción de acuerdo a las necesidades de la entidad,	Gerencia General	<b>PT-ER-PG N° 2</b>



					los riesgos que se presenten.	considerando los hallazgos determinados.		
Actividades de Control	70,59	29,41	<b>MEDIO</b>	<b>MEDIO</b>	La compañía no ha establecido controles para la tecnología de la información y el levantamiento y caracterización de principales procesos de la compañía.	Elaborar controles que permitan un manejo eficiente de la tecnología de la información y el levantamiento y caracterización de los procesos y así reforzar el sistema de control interno.	Gerencia General	<b>PT-ATC-PG N° 3</b>
Información y Comunicación	81,82	18,18	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	La compañía presenta un deficiente método de comunicación de metas y responsabilidad de control interno, a pesar de tener un nivel de confianza alto.	Elaborar un plan de comunicación que permita resolver las deficiencias en el método de comunicación de metas y responsabilidades.	Gerencia General	<b>PT-IC-PG N° 4</b>
Supervisión y Monitoreo	66,67	33,33	<b>MEDIO</b>	<b>MEDIO</b>	La compañía no realiza evaluaciones de manera interna que le permita detectar deficiencias	Realizar evaluaciones internas que permitan detectar posibles deficiencias que	Gerencia General	<b>PT-SM-PG N° 5</b>



					presentes en su sistema de control interno.	afecten la operatividad de la compañía.		
--	--	--	--	--	---	---	--	--

**Elaborado por:** Las Autoras

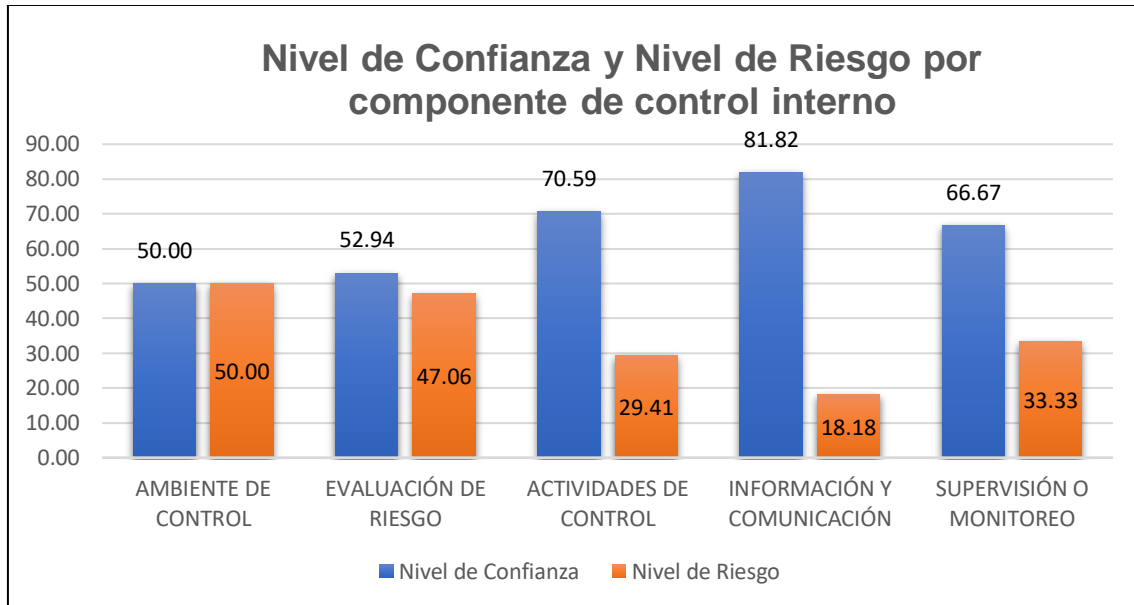
### Interpretación

En la tabla 9 de matriz de evaluación y medición de riesgo presenta la equivalencia del nivel de confianza y nivel de riesgo por componente analizado en los cuestionarios, lo cual demuestra, que en ambiente de control existe un nivel de riesgo alto, al no contar con un plan estratégico definido, la evaluación de riesgo y actividades de control presentan un nivel de riesgo medio, debido a que la entidad mantiene controles pero no los pone en funcionamiento en su totalidad, información y comunicación presenta un nivel de riesgo bajo dado que la entidad mantiene una comunicación eficiente con el personal y supervisión o monitoreo presenta un nivel de riesgo medio, ya que existe una escases en la supervisión de control interno.



A continuación, se presenta el nivel de riesgo y nivel confianza por componente:

**Gráfico 1** Nivel de confianza y nivel de riesgo por componente de control interno.



**Fuente:** Resultados de aplicación de cuestionarios de control interno.

**Elaborado por:** Las Autoras

### Interpretación

El gráfico 1 indica el resultado obtenido en la evaluación de control interno que posee cada componente al aplicar los cuestionarios en la compañía, lo demuestra lo siguiente:

Ambiente de control presenta un nivel de confianza del 50% y un nivel de riesgo del 50%, lo que establece que la entidad no cumple con un plan estratégico definido y socializado con el personal para que pueda alcanzar los compromisos de la entidad.

Evaluación de Riesgo mantiene un nivel de confianza del 52,94% y un nivel de riesgo del 47,06% lo que representa que la entidad evalúa y determina los riesgos, pero no elabora un plan de acción para dar respuesta a los mismos.



Actividades de Control muestra un nivel de confianza del 70,59% y un nivel de riesgo del 29,41% lo que indica que la entidad ha desarrollado controles poco eficientes para el sistema de control interno ya que no se ejecutan en su totalidad.

Información y Comunicación presenta un nivel de confianza del 81,82% y un nivel de riesgo del 18,18%, lo cual demuestra la eficiencia de la comunicación que mantiene la entidad con su personal, sin embargo, existe falta de comunicación sobre el compromiso en el desarrollo de las actividades asignadas.

Supervisión o Monitoreo mantiene un nivel de confianza de 66,67% y un nivel de riesgo del 33,33%, lo que indica que la entidad no realiza evaluaciones a su personal para conocer su desempeño y compromiso en la consecución de los objetivos.

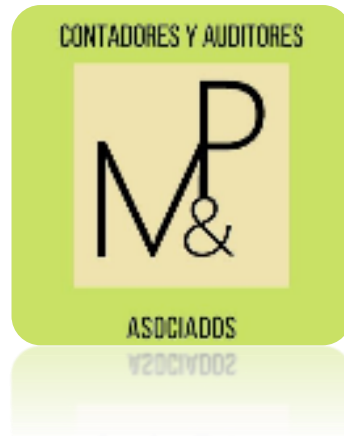


### **3.4.3. Informe**

Esta etapa comprende la elaboración del documento más importante del examen, documento que contendrá tanto las fortalezas como las deficiencias de control interno encontradas durante la evaluación, y que son respaldados por los papeles de trabajo, así también, se dará a conocer las respectivas conclusiones y recomendaciones encontradas y que permitirán a la empresa agregar valor en su estructura de control interno.



## INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO



### CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS

#### Análisis Integral del Sistema de Control Interno

**003-ECI-CC-MP-2021**

### CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.

Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020”



## **Aspectos introductorios de la compañía Constructora de Caminos S.A.**

### **Motivo**

La Evaluación Integral del Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., se realizará para dar cumplimiento a la orden de trabajo con fecha 03 de agosto de 2020 oficio N°001-ECI-CC-MP-2020.

### **Objetivo General**

Realizar una Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para obtener seguridad razonable que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales, desarrolle sus procesos con eficiencia y eficacia y presente confiabilidad de la información financiera; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

### **Objetivos Específicos**

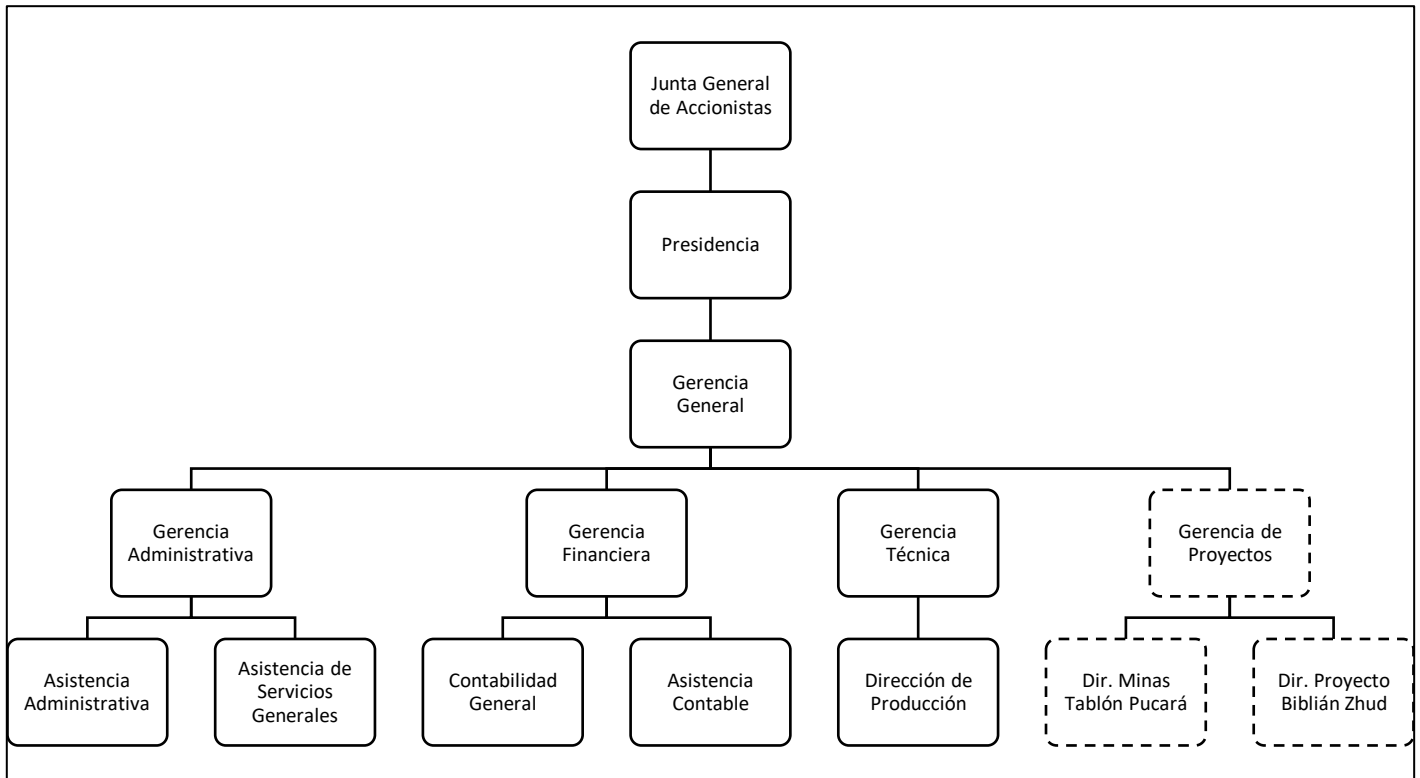
- Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
- Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizada y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### **Alcance**



La Evaluación Integral del Sistema Control Interno en la Compañía Constructora de Caminos S.A., se realizará al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020.

### Organigrama



**Fuente:** Constructora de Caminos S.A.

**Elaborado por:** Las Autoras



## **Evaluación del Sistema de Control Interno**

A continuación, se dan a conocer las principales fortalezas y hallazgos con sus respectivas recomendaciones determinados durante la evaluación de control interno realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A.

### **FORTALEZAS DE CONTROL INTERNO**

- La compañía tiene establecido normativa interna como reglamento interno de trabajo y reglamento interno de salud y seguridad.
- Ha identificado y establecido en una matriz la estimación cualitativa de los riesgos de los trabajadores.
- Controla la asistencia del personal mediante las tarjetas de control.
- Se realiza conciliaciones bancarias de manera mensual.
- Los activos fijos de la compañía se encuentran codificados y clasificados.
- Realiza auditorias financieras de manera periódica.
- Realiza capacitaciones al personal sobre diferentes temas y los más importantes para el área.
- Entrega uniformes y todos los implementos necesarios para el personal de obra y para el personal administrativo todo lo necesario para que puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente.
- Se plantean objetivos con relación a los proyectos que obtengan.
- Durante la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 que se sufre en el país y a nivel mundial, la entidad ha mantenido al personal bajo todas las medidas de bioseguridad por ser personas vulnerables a dicha situación.
- La entidad mantiene sus documentos debidamente archivados en los respectivos departamentos para que puedan ser utilizados en el momento que se requiera.



## HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

### **Hallazgo 1: La entidad necesita de un código de ética definido**

La compañía constructora de Caminos S.A. no tiene definido un código de ética que exponga los comportamientos internos, conductas aceptables o normas básicas a seguir por parte del personal.

Según COSO III Marco Integrado – **Principio 1:** Integridad y Valores éticos establece que:

*La organización debe establecer estándares de conducta y evaluar el apego a las normas de conducta.*

*La Junta Directiva y la Administración en todos los niveles de la entidad deben demostrar a través de sus instrucciones, acciones, y comportamientos la importancia de la integridad y los valores éticos para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.*

Normas Ecuatorianas para el buen Gobierno Corporativo en su lineamiento de **Medidas para mitigar la corrupción empresarial** establece que:

*Implementación de un código de ética o de conducta, aplicables a todos sus miembros y empleados, independientemente del cargo y función ejercidos, que guíen la planificación y ejecución de sus tareas o labores de forma tal que coadyuven a prevenir la comisión de delitos.*

Esta situación se presenta debido a que la compañía no ha conformado un equipo de trabajo que establezca el código de ética, alegando que no pretendía incurrir en un gasto adicional.

Ocasionado que los diferentes departamentos no cuenten con esta herramienta, con la cual, se pueda establecer normas de conducta que determinen el actuar de los trabajadores ya sea entre ellos o con superiores. También genera conflicto en determinar si el personal actúa bajo normas de conducta éticas y mantiene buenas relaciones en el trabajo.





## Conclusión

El no contar con un código de ética que abarque los principios y valores éticos que deben ser parte de la compañía, ha generado que el personal y los directivos no tengan lineamientos a seguir, inobservando así el principio 1 de COSO III Marco Integrado, esta situación se da, debido a que los directivos no establecen un equipo que elabore el código de ética para la compañía, el cual este definido en base a las necesidades para el desempeño adecuado de la entidad.

## Recomendaciones

### Gerente General

- Establecerá un equipo de trabajo, que esté a cargo de elaborar el código de ética.
- Elaborará un código de ética que contenga como mínimo misión, visión, valores éticos, conductas, prohibiciones, sanciones por incumplimiento, entre otras.
- Motivará al cumplimiento y respeto al código de ética por parte de los trabajadores de la entidad.

Ver Anexo 7.

## Hallazgo 2: Necesidad de elaborar un manual de funciones

La compañía no tiene establecido un manual de funciones, que indique la descripción del cargo, las funciones a realizar por parte del personal y las normas que permite coordinación entre cargos.

Según COSO III Marco Integrado – **Principio 3:** Estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades define que:

*Todo organismo debe desarrollar una estructura organizacional que atienda al cumplimiento de su misión y objetivos, la cual debe estar plasmada en algún tipo de herramienta gráfica. La estructura organizacional representada en un organigrama, constituye el marco formal de autoridad y responsabilidades, definiendo los puestos de trabajo y las actividades a desempeñar, con el fin de*



*alcanzar los objetivos definidos por la alta gerencia de la organización. Dichas actividades se presentan clasificadas como de gestión, planificación o control.*

Esta situación se ha presentado debido a que la gerencia no ha considerado necesario y beneficioso establecer un manual que especifique las actividades a realizar por parte del personal, sin embargo, hubo personal del área administrativa, quienes propusieron que se elabore un manual de funciones para llevar control de las actividades que realizan los trabajadores especialmente del área financiera.

La no elaboración del manual de funciones ha provocado deficiencias de control interno en el área financiera y área técnica con mayor énfasis, causando duplicidad de funciones, retraso en la entrega de actividades y tareas, además ocasionando pérdidas económicas altas.

### **Conclusión**

La compañía no cuenta con un manual de funciones definido que ayude al control interno de las actividades y funciones que desarrollan los trabajadores, dado que la gerente general no ha considerado necesario establecerlo, inobservando el principio 3 de COSO III Marco Integrado, lo cual ha provocado pérdidas económicas altas, debido a que se produjo retraso de entrega de actividades y tareas, aunque existió personal administrativo interesado en elaborar un manual de funciones especialmente en las áreas de financiera y técnica.

### **Recomendaciones**

#### **Gerente General**

- Considerará como base la propuesta presentada con anterioridad por parte del personal administrativo.
- Establecerá el manual de funciones de acuerdo a las necesidades de la entidad y lo elaborará considerando análisis y descripción del cargo, objetivos del cargo y personal relacionado a dicho cargo, el mismo deberá estar debidamente aprobado.



Ver Anexo 8.

### **Gerente Financiero**

- Considerará prioridad el cumplimiento del manual de funciones para controlar las actividades que realizan los empleados de esta área.

### **Gerente Técnico**

- Difundirá a los empleados de obra la necesidad de conocer y entender el manual de funciones, para que las actividades se presenten en el tiempo correcto y adecuado.

### **Hallazgo 3: Necesidad de elaborar un Plan Estratégico**

La compañía Constructora de Caminos S.A. no cuenta con un plan estratégico definido para su buen desempeño en donde se encuentre definido sus objetivos institucionales, estrategias, presupuestos y acciones a realizar.

Según COSO III Marco Integrado Control Interno - **Principio 6:** Identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos y **Principio 7:** Identifica y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse; establecen que:

*La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados a los objetivos. Antes de llevar a cabo la evaluación de riesgos, se deben establecer los objetivos asociados a los diferentes niveles de la entidad, los objetivos operativos, de información/Reporting y de cumplimiento, los cuales deben ser consistentes con la misión de la entidad.*

*Los riesgos pueden surgir en todos los niveles de la entidad y debido a factores tanto internos como externos. Una vez identificados estos factores se puede considerar su relevancia e importancia, y si es posible relacionarlos con riesgos y actividades específicas.*



Dado que la compañía ha considerado que el compromiso y principios que tienen definidos en uno de sus reglamentos son los que le ayudaran a mantenerse con un buen desempeño, de igual forma también, se le puede atribuir tal causal, a que la compañía no ha establecido un equipo de trabajo que desarrolle un plan estratégico para la compañía.

La compañía al no contar con su planificación estratégica definida ha ocasionado bajo desempeño de las actividades por parte de los trabajadores al no poder controlar el cumplimiento de los objetivos y a su vez genera falta de orientación para saber hacia dónde quiere llegar la empresa, es por ello que la entidad con el pasar del tiempo vio pérdidas grandes en sus actividades.

### **Conclusión.**

Constructora de Caminos S.A. no tiene establecido un plan estratégico o un documento que englobe sus objetivos, principales valores, estrategias, políticas, presupuesto y acciones que le permitan definir su tolerancia al riesgo, inobservando los principios 6 y 7 de COSO III Marco Integrado Control Interno, ocasionado bajo desempeño por parte del personal al no poder ser controlados sobre su nivel de cumplimiento de labores y no saber hacia dónde quiere avanzar la compañía, esto se da debido a que la compañía considera que el compromiso manifestado en uno de sus reglamentos es suficiente para desarrollar sus actividades y por ende no ha establecido un equipo de trabajo que elabore un plan estratégico de acorde a sus necesidades.

### **Recomendaciones**

#### **Gerente General**

- Establecerá un equipo de trabajo que elabore un plan estratégico para la compañía de acuerdo a las necesidades y de acuerdo su perspectiva al futuro.
- Socializará el plan estratégico con el personal, para que tengan pleno conocimiento de las metas que desea alcanzar la entidad.



- Evaluará periódicamente el avance del cumplimiento del plan estratégico y generará una retroalimentación para mejorar las estrategias o establecer nuevas estrategias que apoyen al cumplimiento de los objetivos.  
Ver Anexo 9.

#### **Hallazgo 4: Falta de supervisión al sistema de control interno**

La compañía no realiza supervisión continua e independiente al sistema de control interno, no emplea indicadores de gestión que le apoyen a determinar las deficiencias que se presentan, facilitando el dar soluciones inmediatas y eficientes.

Según COSO III Marco Integrado – **Principio 2** Supervisión y desarrollo del control interno; **Principio 16** Selecciona, desarrolla y lleva a cabo evaluaciones continuas y/o independientes y **Principio 17** Evalúa y comunica deficiencias, establecen que:

*La Junta directiva es responsable de supervisar y cuestionar objetivamente el trabajo de la administración. Esta supervisión es apoyada por las estructuras y procesos establecidos en los niveles de ejecución del negocio. De la misma manera, el director ejecutivo y la alta dirección tienen la responsabilidad del desarrollo e implementación del sistema de control interno.*

*La organización selecciona, desarrolla y lleva a cabo evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y funcionando.*

*Las deficiencias o debilidades encontradas en el sistema de control interno deben ser comunicadas a las partes indicadas en la organización y oportunamente para que se adopten las medidas necesarias.*

Esta situación se presenta debido a que la gerencia no ha visto la necesidad de establecer indicadores de gestión por la confianza y la relación familiar que existe



entre el personal administrativo. Y con relación al personal de obra las deficiencias se detectaban cuando no se cumplía con los plazos convenidos en el contrato, por lo tanto, las deficiencias no se corregían de manera inmediata y oportuna.

Lo que ocasiona que el personal de la compañía encuentre soluciones rápidas y transitorias a problemáticas que no tienen establecido un lineamiento para ser detectadas y corregidas de la manera adecuada.

### **Conclusión**

Constructora de Caminos S.A. no tiene establecido un plan de supervisión para el sistema de control interno que incluya indicadores de gestión, lo que ha generado que el personal encuentre soluciones rápidas pero deficientes para los inconvenientes presentados, puesto que la gerencia general inobserva los principios 2, 16 y 17 COSO III Marco Integrado, dado que en la entidad existe una relación de confianza con la parte administrativa por su relación familiar, y por no haber surgido inconvenientes significativos en el área de obra.

### **Recomendaciones**

#### **Gerente General**

- Diseñará e implementará indicadores de gestión de acuerdo a las necesidades de la compañía, para llevar a cabo la evaluación del desempeño de operaciones, apoyándose en el consejo de los encargados del área administrativa, financiera y técnica.
- Socializará con el personal tanto del área administrativa y con el área de obra el proceso de evaluación diseñado.
- Realizará evaluaciones de manera individual y continua para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y documentará con las respectivas firmas de responsabilidad.

Ver Anexo 10.



### **Hallazgo 5: Necesidad de elaborar un plan de acción para responder a deficiencias de control interno**

La compañía Constructora de Caminos S.A. no ha elaborado un plan de acción que le permita dar respuesta a las deficiencias de control interno que se presentan en el desarrollo de sus operaciones.

Según COSO III Marco Integrado – **Principio 2:** Ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos; **Principio 6:** Identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos; y **Principio 7:** Identifica y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse; establecen que:

*La Junta Directiva entiende el negocio y expectativas de los accionistas, clientes, empleados, inversionistas y demás partes, así como los requerimientos legales y de regulación y riesgos relacionados.*

*La organización debe prever, conocer y abordar los riesgos con los que se enfrentan, para establecer mecanismos que los identifiquen, analicen y disminuyan. Este es un proceso dinámico e iterativo que constituye la base para determinar cómo se gestionaran los riesgos.*

*La administración debe considerar los riesgos en todos los niveles de la organización y tomar las acciones necesarias para responder a estos.*

Debido a que la gerencia general considera que no se han presentado contratiempos de gran importancia que afecten a las operaciones de la entidad, por esta razón, no han establecido un plan de acción que les permita actuar ante cualquier situación.

Ocasionando que las operaciones de la compañía presenten contratiempos en cuanto a entrega de información y entrega de obras principalmente, afectando de esta manera su curso normal de operaciones.

### **Conclusión**



Constructora de Caminos S.A. no ha establecido un plan de acción para dar respuesta a las deficiencias de control interno que se presentan, en la entrega de información y entrega de obras principalmente, dado que la gerencia general no ha considerado necesario establecerlo, ya que los problemas que se han presentado en la compañía no son significativos, por lo que de esta manera incumple con los principios 2, 6 y 7 de COSO III Marco Integrado.

## **Recomendaciones**

### **Gerente General**

- Identificará factores internos y externos que afectan el desarrollo normal de las operaciones de la compañía y analizará los proporcionales niveles de impacto y probabilidad.
- Elaborará un plan en el que conste la manera de responder a los riesgos detectados durante la identificación y análisis.
- Socializará con el personal el documento elaborado para que sea conocido por el personal y conozcan cómo actuar ante una situación que se presente.

Ver Anexo 11.

### **Hallazgo 6: Necesidad de elaborar un plan de talento humano**

La compañía no ha establecido un plan de Talento Humano que contenga la rotación, el desempeño, la motivación e incentivos para sus empleados, presentando retrasos en el pago de sueldos, no analiza la falta de incentivos que puede incurrir en cometimientos de fraude y no evalúa el desempeño de sus trabajadores, con lo cual, no se está cumpliendo con los objetivos.

Según COSO III Marco Integrado – **Principio 4:** Demuestra compromiso para la competencia; **Principio 5** Responsabilidades del personal a nivel de control interno y **Principio 8:** Evalúa el riesgo de fraude

*La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos. El área de Recursos humanos de la organización puede ayudar en la definición de la competencia y*





*niveles de personal para los puestos de trabajo, facilitando la capacitación y evaluación de la relevancia e idoneidad del desarrollo profesional individual en relación a las necesidades de la organización.*

*Estas permiten definir la competencia necesaria en la organización, y proporcionan las bases para ejecutar y evaluar el desempeño, así como la determinación de acciones correctivas, cuando sea necesario.*

*La administración y la Junta directiva deben establecer medidas de desempeño, incentivos y otras compensaciones apropiadas a las responsabilidades en todos los niveles de la entidad, considerando el cumplimiento de los objetivos tanto a corto como largo plazo.*

*La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.*

*Los riesgos de corrupción pueden afectar los objetivos de cumplimiento y el entorno de control. El análisis de estos riesgos debe considerar los incentivos y presiones para alcanzar los objetivos de la entidad.*

Esta situación se presenta debido a que la gerencia no motiva al personal cancelándoles su remuneración a tiempo, no les incentiva económicamente por su desempeño y por el hecho de que no se ha detectado ningún tipo de fraude no se ha considerado implementar un plan de contingencias sobre el talento humano.

Tal situación ha causado que el personal presente inconformidades en su puesto de trabajo, el no percibir su remuneración completa y a tiempo ha dado lugar a retrasos en el desarrollo de actividades de la compañía, así también los trabajadores no se desempeñan en el cumplimiento de sus actividades con eficiencia y eficacia.

## **Conclusión**

Constructora de Caminos S.A. no ha observado los principios 4, 5 y 8 de COSO III Marco Integrado Control Interno, a razón de que no cuenta con un plan de incentivos para sus empleados por no considerarlo necesario, ocasionando



insatisfacción en el puesto de trabajo al no percibir de manera oportuna sus sueldos.

## Recomendaciones

### Gerente General

- Elaborará un plan de Talento Humano para los empleados, considerando los objetivos de la empresa.
- Dará a conocer el plan de incentivos y objetivos planteados al personal.
- Establecerá indicadores de gestión que permitan medir, si los incentivos fijados generan los resultados esperados.

Ver Anexo 12.

### **Hallazgo 7: Deficiente comunicación de metas y responsabilidades de control interno**

La compañía aplica un método deficiente para comunicar a sus empleados las metas y objetivos planteados, así como las responsabilidades de control interno que apoye en el desarrollo de sus operaciones.

Según COSO III Marco Integrado Control Interno – **Principio 13** Sistemas de Información y Comunicación y **Principio 14** Comunica información internamente, establecen que:

*La organización obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento de control interno. La información con respecto a los objetivos de la entidad es recolectada de las actividades de la Junta directiva y la alta dirección y sintetizada de tal manera que la administración y demás personal puedan entender los objetivos y cuál es su role para la consecución de los mismos*

*La organización comunica internamente la información, incluyendo objetivos y responsabilidades para control interno, necesarias para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.*



*De esta manera la administración debe establecer e implementar políticas y procedimientos que faciliten una comunicación interna efectiva.*

Esta situación se debe a que la compañía no tiene establecido sus objetivos institucionales, solo en el caso de que existan obras se plantean metas que son comunicadas de manera verbal, que les permita cumplir con lo pactado, de igual manera, la entidad no ha establecido un proceso referente a la comunicación de responsabilidades de control interno debido a que la entidad al momento que los contrata indica lo importante que es mantener un control dentro del departamento y lo realiza de manera verbal.

La deficiente comunicación de metas y responsabilidades de control interno ha ocasionado que los empleados desconozcan el compromiso de la compañía y desinterés en mantener un buen control interno dentro de la compañía, lo cual ocasiono pérdidas económicas.

### **Conclusión**

Constructora de Caminos S.A. presenta una deficiente comunicación de metas y responsabilidades de control interno, esto se da debido a que la compañía no tiene planteados sus objetivos y no ha definido un proceso para comunicar las responsabilidades de control interno, lo que ha ocasionado desinformación entre lo que busca la empresa y lo que el personal realiza generando incluso pérdidas económicas, inobservando así los principios 13 y 14 de COSO III Marco Integrado Control Interno.

### **Recomendaciones**

#### **Gerente General**

- Diseñará e implementará un plan de comunicación en la entidad para corregir las debilidades descritas.
- Socializará el proceso diseñado con todo el personal y lo documentará con las respectivas firmas de responsabilidad.

Ver Anexo 13.



## **Hallazgo 8: Necesidad de realizar el levantamiento y caracterización de los procesos de participación en licitaciones, pagos y compras**

La compañía no ha realizado el levantamiento y caracterización de los procesos de participación en licitaciones, pagos y compras, con los cuales podría visualizar de mejor manera las actividades a desarrollar y a mantener un adecuado control.

Según COSO III Marco Integrado Control Interno – **Principio 12** Se implementa a través de políticas y procedimientos, establece que:

*Las políticas reflejan las afirmaciones de la administración sobre lo que debe hacerse para llevar a cabo los controles. Estas afirmaciones deben documentadas, y expresados tanto explícitamente como implícitamente, a través de comunicaciones y acciones y decisiones. Los procedimientos son las acciones para implementar las políticas establecidas.*

Esta situación se da debido a que la gerencia no considera necesario realizar el levantamiento y caracterización para los procesos de licitaciones, compras, pagos por considerar que el personal a cargo tiene experiencia en el desarrollo del proceso y no se ha presentado rotación de puestos.

El no realizar el levantamiento y caracterización de los procesos ha ocasionado que no cuente con una herramienta para evaluar el correcto desarrollo del proceso, que el personal realice las actividades de manera mecánica y también en el caso de que se dé una rotación de puestos no se cuenta con un documento guía para el personal nuevo.

### **Conclusión**

Constructora de Caminos S.A. no ha realizado el levantamiento y caracterización de los procesos de participación en licitación, compras y pagos, inobservando así el principio 12 COSO III Marco Integrado Control Interno, debido a que la gerencia no lo considera necesario porque su personal cuenta experiencia en el cargo y en el desarrollo de los procesos, situación que ha generado que no se



pueda mantener un control sobre el desarrollo de los procesos y que no se cuente con una guía para los empleados nuevos.

## **Recomendaciones**

### **Gerente General**

- Realizará una reunión con el gerente financiero y técnico para realizar el respectivo levantamiento y caracterización de los procesos de participación en licitaciones, compras y pagos.

Ver Anexo 14.

### **Gerente Financiero**

- Socializará la caracterización de los procesos de compras y pagos con el personal de su área.
- Cumplirá y evaluará la aplicación del levantamiento y caracterización cuando se realice el proceso.

### **Gerente Técnico**

- Socializará la caracterización de proceso de participación en licitaciones con el personal de su área.
- Cumplirá y evaluará la aplicación del levantamiento y caracterización cuando se realice el proceso.

## **Hallazgo 9: Necesidad de elaborar un plan de acción para el mantenimiento a equipos y al sistema informático**

La compañía no ha elaborado un plan de acción para realizar el mantenimiento de equipos y sistema informático, que ayude en la agilidad y eficiencia de las actividades y desempeño de la entidad; a su vez no mantiene un respaldo de la información de la compañía en caso de que suceda algún evento fortuito.

Según COSO III Marco Integrado Control Interno – **Principio 11** Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología, establece que:



*La organización selecciona y desarrolla actividades de control general sobre la tecnología para apoyar el cumplimiento de los objetivos.*

*Incluyen las actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, seguridad de la administración y adquisición, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información y herramientas tecnológicas. Estas actividades se aplican en todos los aspectos relacionados con la tecnología: sobre las operaciones del centro de proceso de datos, la adquisición y mantenimiento de software, el control de acceso y el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones.*

*Los sistemas de información deben contar con mecanismos de seguridad que alcancen a las entradas, procesos, almacenamiento y salidas. Con una flexibilidad que permita cambios o modificaciones cuando sea necesario.*

Esto se da debido a que la compañía no ha considerado necesario elaborar un plan de acción para llevar a cabo el mantenimiento de equipos y sistema informático, sino cuando presentan fallas, debido que el personal a cargo de esta actividad es externo y se lo contacta cuando es necesario.

El no elaborar el plan de acción para realizar el mantenimiento al sistema de la compañía ha ocasionado que se presente retrasos en el ingreso de la información, que no se pueda obtener información completa y actualizada, y que el personal ocupe mayor tiempo corrigiendo dicha información, a su vez el no realizar mantenimiento a los equipos ha ocasionado que se encuentren defectuosos afectando principalmente a la información de la compañía que no cuenta con un respaldo.

## **Conclusión**

Constructora de Caminos S.A. no ha elaborado un plan de acción para realizar el mantenimiento de sus equipos y sistema informático, lo que ha ocasionado problemas al ingresar datos y generar reportes, de igual manera el depender que el ordenador principal este encendido o que este contenga la información de la



compañía genera retrasos en las actividades de la compañía, esta situación se debe a que la compañía no considera necesario realizar un mantenimiento continuo sino solo cuando se presentan problemas con el sistema, inobservando así el principio 11 de COSO III Marco Integrado Control Interno.

## Recomendaciones

### Gerente General

- Contratará los servicios de mantenimiento de equipos y sistema informático al menos una vez al año.
- Solicitará al proveedor del sistema que corrija el problema de tener que encender el ordenador principal para poder ocupar el sistema.
- Solicitará al proveedor del sistema que genere un respaldo de la información de la compañía para evitar posibles pérdidas de datos.

Ver Anexo 15.

## **Hallazgo 10: Necesidad de elaborar un protocolo de medidas de bioseguridad por COVID 19 para el personal**

La compañía no ha elaborado un protocolo de medidas de bioseguridad por COVID 19 para su personal, solo ha manifestado de manera verbal que el personal al interior de las oficinas debe usar mascarilla y alcohol o gel antiséptico.

Según Protocolo de Seguridad y Salud en el trabajo para el sector Público y Privado, en su lineamiento **6.1.3 Recomendaciones a los Empleadores** **numerales 7, 10 y 11** indican que:

*Elaborar e implementar los protocolos de orden, limpieza y desinfección rutinaria de las instalaciones (entre ellos: uso de agua, detergente y desinfectantes de uso común) de todos los lugares de trabajo, así como de las superficies, equipos y otros elementos del entorno de trabajo.*

*Disponer la aplicación y cumplimiento de todas las medidas de seguridad y salud para los servidores y trabajadores en el centro de trabajo.*



*Elaborar y aplicar los programas de vigilancia individual o colectiva de salud, para el retorno a las jornadas de trabajo de los servidores y trabajadores.*

La gerente no ha considerado elaborar un protocolo de bioseguridad de medidas preventivas ante la emergencia sanitaria COVID 2019, debido a que el personal de oficina es reducido, y ha considerado que con expresarlo de forma verbal sería suficiente y adecuado.

Esta situación genera que personal esté expuesto a un mayor nivel de contagio, ya que la mayor parte de sus trabajadores son de vulnerabilidad; y el no contar con políticas de prevención incrementa la posibilidad de contagio.

### **Conclusión**

La compañía no ha considerado el establecer políticas de prevención que ayuden con la mitigación de propagación del COVID 19 dentro de las instalaciones, ya que por parte de la gerencia general se ha considerado que no es necesario el imprimirlas de manera formal porque cuentan con personal reducido, es así que no han considerado las recomendaciones al empleador que se expresan en el protocolo de seguridad y salud para el sector público y privado, tal situación ha ocasionado que su personal se encuentre en riesgo de contagio.

### **Recomendaciones**

#### **Gerente General**

- Considerará las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo a través de los diferentes protocolos emitidos.
- Establecerá un equipo de trabajo que se encargue de elaborar las políticas de seguridad y salud para la prevención de COVID 19.
- Adjuntará a su normativa interna el protocolo de medidas de bioseguridad preventivas ante emergencia sanitaria por COVID 19.

Ver Anexo 16.





## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Luego de desarrollar el proyecto integrador “Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020”, e indagando en información suficiente y competente obtenida de fuentes primarias y secundarias para el desarrollo de la misma, se obtuvo así las siguientes conclusiones.

- Al indagar en información de la compañía que posee más de 40 años de servicio, se encontró que su principal actividad económica es la construcción de obras civiles y actividades conexas, así como, compra, venta, administración, arrendamiento y permuta de bienes inmuebles; cuenta actualmente con un bajo número de personal en el área administrativo debido a situaciones que se han presentado en los últimos años. Su estructura orgánica se encuentra dividida en tres gerencias y una gerencia de staff a cargo de los proyectos de la compañía.

Debido a la emergencia sanitaria decretada a nivel mundial por la COVID 19, la compañía se vio afectada, teniendo que suspender el desarrollo de sus operaciones considerando que se encontraba recién reactivada; sin embargo, los organismos de control establecieron prorrogas en tiempos de cumplimiento y dieron facilidades de pago, los cuales beneficiaron a la compañía para cumplir con sus obligaciones. Actualmente la compañía se encuentra estableciendo estrategias para reactivarse en el mercado y a nivel societario, reducir sus deudas y obtener licitaciones.

Luego de analizar su normativa interna se pudo determinar que cuenta con dos reglamentos internos, uno de trabajo y otro de salud y seguridad, también con un manual de prevención de lavado de activos, los cuales



han sido elaborados bajo las necesidades de la compañía. El reglamento interno de trabajo contiene los derechos y obligaciones tanto de empleador como de trabajador, incluyendo el proceso de admisión de empleados y obreros y las respectivas faltas y sanciones para el trabajador. De la misma forma se pudo determinar que no posee una planificación estratégica establecida que les permita proyectarse al futuro en el mediano y largo plazo.

- Se obtuvo información de fuentes secundarias como libros, artículos científicos o tesis relacionadas que permitieron identificar que el control interno es empleado desde hace mucho tiempo atrás por las personas que vieron la necesidad de emplear maneras de mantener un registro adecuado de sus pertenencias, realizando anotaciones en los libros y así proteger sus capitales. Desde ese entonces han existido cambios en el ámbito de control interno, apareciendo actualmente por múltiples casos de fraudes y errores, el informe COSO en el siglo XX, implementado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway, siendo este un modelo que puede ser adaptado a todo tipo de entidad sin importar el tamaño para que su control sea eficaz y eficiente. Permite prevenir y mitigar riesgos, alcanzar objetivos y cumplir normativa aplicable. Sin embargo, presenta algunas limitaciones como errores por descuido, inobservancia de políticas y procedimientos y errores de juicio en la toma de decisiones. Al aplicar una evaluación de control interno a la entidad se pudo obtener resultados de su nivel de confianza y nivel de riesgo, los mismos son determinados en base a la tabla que se encuentra elaborada por la Contraloría General del Estado.
- Para la ejecución de este proyecto integrador se indagó en información relacionada a la evolución de COSO; optando por implementar COSO III Marco Integrado Control Interno para esta compañía, debido a que la entidad presenta un control interno básico y simple, y por la limitación establecida en el objetivo general del proyecto de no evaluar lineamientos



técnicos de construcción de obras civiles; de igual manera se ha considerado implementar este modelo por los beneficios que aporta a la organización al promover la gestión del riesgo en todos los niveles, mejorar la comunicación de la organización y optimizar los recursos de la compañía.

Al aplicar COSO III Marco Integrado Control Interno empleando diferentes métodos de recolección de información tales como cuestionarios, entrevistas, flujogramas, así como también las técnicas de verificación ocular, verbal, escrita, documental e inspección física, se pudo evidenciar los diferentes hallazgos encontrados en los cinco componentes de control interno.

De acuerdo a los cuestionarios empleados en Constructora de Caminos S.A, se obtuvo los siguientes resultados:

- **Componente Ambiente de Control** presenta un nivel de confianza y un nivel de riesgo bajo debido a que la compañía no ha desarrollado su planificación estratégica que le permita mantener un control interno óptimo para el desempeño de sus actividades.
- **Componente Evaluación de Riesgo** presenta un nivel de confianza y un nivel de riesgo medio debido a que no evalúa sus riesgos de manera continua, solo consideran la evaluación en lo financiero para determinar su situación frente al riesgo.
- **Componente Actividades de Control** presenta un nivel de confianza y un nivel de riesgo medio debido a que no establece flujogramas para sus principales procesos participación en licitaciones, compras y pagos, así mismo el sistema informático de la compañía no se encuentra actualizado y no cumple con las necesidades de la misma, aun así, la compañía mantiene controles en sus actividades operacionales tanto generales como por departamentos.
- **Componente Información y Comunicación** presenta un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, debido a que fundamentalmente,



- la información que es suministrada a personal interno y terceros es confiable para la toma de decisiones.
- **Componente Supervisión o Monitoreo** presenta un nivel de confianza y un nivel de riesgo medio, debido a que la compañía no ha desarrollado indicadores de gestión para evaluar su desempeño, no obstante, realiza de manera anual auditorías financieras cuyos resultados son dados a conocer a la junta de accionistas.
  - Al finalizar la evaluación al sistema de control interno la compañía presenta un nivel de confianza del 64,40% y un nivel de riesgo del 35,60%, encontrándose en un rango medio de acuerdo a la tabla 8 de equivalencias de nivel de confianza y riesgo, presentada por la Contraloría General del Estado, lo cual indica que la entidad cumple en parte con la base legal y políticas establecidas para el manejo de su sistema de control interno, a su vez, se determinaron deficiencias de control interno que afectan al sistema de control interno, estas pueden ser corregidas en un corto y mediano plazo.

## RECOMENDACIONES

En base a los resultados encontrados y a las conclusiones mencionadas, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Para que el Control Interno funcione de manera correcta y oportuna se recomienda a la Constructora de Caminos realizar controles y seguimiento a todas las deficiencias presentadas en el informe y de esta manera brindar soluciones efectivas, mejorando así el cumplimiento de los objetivos y metas empresariales, mediante aplicación de planes y programas que coadyuven al logro de la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Por ende, se recomienda:



- Definir un código de ética que les permita establecer normas de conducta, misión, visión para que sean adoptadas por el personal que labora en la compañía.
- Elaborar un manual de funciones que permita identificar descripciones de cargo y actividades a realizar por el personal de acuerdo al área en el que se desempeñe.
- Elaborar un plan estratégico para la compañía que permita identificar el actuar que tendrá ya sea en el corto, mediano o largo plazo a través del establecimiento de objetivos institucionales.
- Brindar supervisión al sistema de control interno de la compañía, con la finalidad de llevar a cabo seguimiento al desempeño de las actividades de la misma.
- Elaborar un plan de talento humano en el cual se establezcan las acciones a realizar por parte de la compañía para tener al personal motivado y satisfecho en su puesto de trabajo, este accionar se verá reflejado en la productividad laboral de los empleados.
- Las propuestas presentadas de la caracterización de flujogramas de los procesos de compra, y pagos ayudará a la gerencia financiera a mejorar el rendimiento de las actividades que realizan en el área, apoyando así al cumplimiento de los objetivos y agilizando trámites necesarios que son solicitados por la alta gerencia de la entidad.
- Elaborar un plan para dar mantenimiento a equipos y sistema informático de la compañía, con el fin de contar con tecnología de información oportuna y confiable para el desarrollo de las actividades de la misma.
- Elaborar un protocolo de medidas de bioseguridad por COVID-19 para el personal con la finalidad de cuidar el bienestar de los trabajadores al interior de la entidad.
- Se sugiere a la entidad llevar a cabo evaluaciones de control interno de manera semestral con la finalidad de ejercer vigilancia que les permita cumplir los objetivos y reducir riesgos asociados.



- El sistema de control interno de la entidad podrá mejorar implementando controles necesarios y útiles para el buen desarrollo de las actividades de la compañía, a través de la motivación a los trabajadores para que brinden un buen desempeño y apoyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, cumpliendo eficientemente sus obligaciones con organismos de control y de esta manera la entidad se mantenga con buen prestigio y buen rendimiento económico.
- La compañía presenta un nivel medio de confianza y nivel medio de riesgo con un 64,40% y un 35,60% respectivamente, se recomienda considerar cada una de las recomendaciones presentadas con cada hallazgo determinado, con el fin de mejorar el sistema de control interno y complementar la base legal y políticas que la compañía ha implementado para el manejo de su sistema de control interno.
- Se recomienda a la entidad que tenga interés por el control interno llevar a cabo una evaluación posterior a ésta, en la cual empleen para tal efecto COSO IV Gestión del Riesgo Empresarial integración con la estrategia y el rendimiento, por ser una herramienta que complementará la evaluación realizada al proporcionar apoyo en el manejo de riesgos de manera eficiente.
- Promover el desarrollo de estudios de esta naturaleza entre los estudiantes de pregrado, para que puedan afianzar sus conocimientos generando valor para las empresas.



## Bibliografía

- Actualícese. (15 de marzo de 2017). *Modelo de Informe de Control Interno*.  
<https://actualicese.com/modelo-de-informe-de-control-interno-2/>
- Auditool Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. (22 de marzo de 2020). *¿Qué es el riesgo de control en una auditoría de información financiera?* <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5508-que-es-el-riesgo-de-control-en-una-auditoria-de-informacion-financiera>
- Asociación Española para la Calidad. (2019). *Gestión de Riesgos COSO*.  
<https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Arcia, V., Castaño, Y. y Quiroz, J. (2013). *Historia del arte de control interno*. (Trabajo de grado). Universidad San Buenaventura. Medellín.  
[http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia\\_Arte\\_Control\\_Arcia\\_2015.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia_Arte_Control_Arcia_2015.pdf)
- Baena, D. (2010). *Análisis Financiero Enfoque y Proyecciones*. (1a ed). Ecoe Ediciones.
- Ballesteros, L. C., (29 de diciembre de 2013). *Control Interno*. Wordpress.com.  
<https://lballesteroscontrolinterno.wordpress.com/2013/12/29/antecedentes/>
- Bonilla, M. H. (22 de mayo de 2012). *Papeles de trabajo en auditoría*. Auditool Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno.  
<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/306-papeles-de-trabajo-en-auditoria>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *Control Interno – Marco Integrado*.  
[https://auditoresinternos.es/uploads/media\\_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf](https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf)
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (14 de mayo de 2013). *Bienvenido a COSO*.  
<https://www.coso.org/Pages/default.aspx>



- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2020). *Nosotros*. <https://www.coso.org/Pages/default.aspx>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2017). *Gestión del Riesgo Empresarial integrando estrategia y desempeño*. [https://auditoresinternos.es/uploads/media\\_items/coso-2018-esp.original.pdf](https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-2018-esp.original.pdf)
- Congreso Nacional. (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Publicado en Suplemento de Registro Oficial 595 (2002/06/12). Recuperado el 25 de junio de 2020 de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_23\\_ley\\_org\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf)
- Constructora de Caminos. (2020). *Escritura Pública de Constitución*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*. Publicado en Registro Oficial 78 (2009/12/01). Recuperado el 25 de junio de 2020 de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)
- Contraloría General del Estado. (2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental*. Publicado en Registro Oficial 107 (2003/06/19). Recuperado el 26 de junio de 2020 de <https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-V.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y entidades y organismos del sector público sometidos a su control*. Publicado en Registro Oficial 469 (2001/12/07). Recuperado el 27 de junio de 2020 de <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Publicado en Registro Oficial 407 (2001/09/07).





- Recuperado el 27 de junio de 2020 de  
<https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Deloitte. (2015, noviembre). *COSO Evaluación de Riesgos*.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Evaluacion-Riesgos-COSO.pdf>
- Deloitte. (24 de octubre de 2017). *COSO ERM 2017 y la Generación de Valor*.  
[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Prese%ntaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20\(Oct%2024\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Prese%ntaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20(Oct%2024).pdf)
- Dueñas, N. B. (2010). *Guía didáctica Auditoría de gestión II. (Maestría en Auditoría Integral)*. Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL. Loja
- Duque, R. (2018, noviembre). *Auditoría Financiera II. [presentación de diapositivas]*. Universidad de Cuenca.
- El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2013). *Norma Internacional de Auditoría 315: Identificación y Valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. (NIA 315)*.  
<http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>
- El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2013). *Norma Internacional de Auditoría 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA 200)*.  
<http://www.icac.meh.es/nias/nia%20200%20p%20def.pdf>
- El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2013). *Norma Internacional de Auditoría 230: Documentación de Auditoría. (NIA 230)*. <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20230%20p%20def.pdf>
- Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. (3a ed). Ecoe Ediciones
- Franklin, B. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.  
<https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/1a85f884ea1f890592bdd5f941f5b715.pdf>



- García, J. (27 de abril de 2015). *Planeación Estratégica*. VP Consultores.  
[http://www.ccichonduras.org/website/Descargas/presentaciones/2015/04-Abril/PLANIFICACION\\_ESTRATEGICA.pdf](http://www.ccichonduras.org/website/Descargas/presentaciones/2015/04-Abril/PLANIFICACION_ESTRATEGICA.pdf)
- Gerencie.com. (08 de octubre de 2017). *Tipos de Riesgo de Auditoría*.  
<https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- González, A. y Cabrale, D. (2010). *Evaluación del Sistema de Control Interno en La UBPC Yamaquelles*, Edición electrónica gratuita.  
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/796/Caracteristicas%20generales%20del%20Control%20Interno.htm>
- González, M. (26 de mayo de 2002). *El control interno*. Gestipolis.  
<https://www.gestipolis.com/el-control-interno/>
- González, R. (2013). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III - Manual del Participante*. Qualpro Consulting S.C., 39.  
<http://ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- González, E. y Almeida, M., (27 de marzo de 2013). *El Informe COSO I y II*. Auditor Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno.  
<https://www.auditool.org/blog/control-interno/290-el-informe-coso-i-y-ii>
- Hernández, E. E., (11 de julio de 2007). *El informe de auditoría interna*.  
<https://www.gestipolis.com/el-informe-de-auditoria-interna/#:~:text=en%20su%20organizaci%C3%B3n,-,El%20informe%20debe%20incluir%3A,de%20acuerdo%20con%20estas%20normas.>
- Laski, J. P. (2006). El control interno como estrategia de aprendizaje organizacional: El modelo COSO y sus alcances en América Latina. *Revista Gestión y Estrategia*, 0(30), 9-24.  
<http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/172>
- Medina, M. (18 de mayo de 2012). *Control Interno, objetivos, antecedentes y ciclos*. Issuu.  
[https://issuu.com/mariomg/docs/control\\_interno\\_antecedentes\\_objetivos\\_ciclos](https://issuu.com/mariomg/docs/control_interno_antecedentes_objetivos_ciclos)
- Mantilla, S. A. (2013). *Auditoría del Control Interno*. (4a ed). ECOE Ediciones.




- Moreno, C., Cevallos, D., y Balseca, N. (2018). *La planeación estratégica en el sector empresarial ecuatoriano. Estudio de caso: Cerraduras Ecuatorianas S.A.* Revista Espacios, 18.  
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n42/a18v39n42p18.pdf>
- Nahun, F. (22 de diciembre de 2015). *Limitaciones del Control Interno.* Auditool Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno.  
<https://www.auditool.org/blog/control-interno/3193-limitaciones-del-control-interno>
- Reliabilityweb.com. (s.f.). *Los Indicadores de Gestión.*  
<https://reliabilityweb.com/sp/articulos/entry/los-indicadores-de-gestion>
- Ruíz, R. E., y Escutia, J. (2019). *Sistemas de Control Interno.* (Licenciatura en Contaduría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Santillana. (2011). Métodos para examinar y evaluar el control interno. En *Sistema de Control Interno* (pp. 449-482).  
[http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/files\\_recursos\\_mcc/santillana\\_sistemas\\_de\\_c\\_i\\_3e\\_cap16.pdf](http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/files_recursos_mcc/santillana_sistemas_de_c_i_3e_cap16.pdf)
- Servín, L. (2019). *Por qué es importante el control interno en las empresas.* Deloitte. <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articulos/opinion-control-interno-empresas.html>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (24 de junio de 2020). *Sistema de Portal de Información.*  
<https://www.supercias.gob.ec/portalscvsv/>
- Vásquez, O. P. (2016). *Visión Integral de Control Interno.* Contaduría Universidad de Antioquia, 69. 139-154.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/328434/20785274>
- Quiroz, J. C., y Arcia, V. I. (2013). *Historia del arte de Control Interno.* [Trabajo de Grado]. Universidad San Buenaventura. Medellín.  
[http://www.bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia\\_Arte\\_Control\\_Arcia\\_2015.pdf](http://www.bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia_Arte_Control_Arcia_2015.pdf)



# Anexos

## Anexo 1 Componente Ambiente de Control

 <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.</b> <b>AMBIENTE DE CONTROL</b>							PT-AC-C N° 1
N°	FACTORES DE CONTROL	SI	NO	POND. TOTAL	REFERENCIA P/T	OBSERVACIONES	
	Preguntas						
Principios							
<b>1</b>	<b>Compromiso con la integridad y valores éticos</b>						
1.1	¿La gerencia demuestra compromiso con la integridad y valores éticos? COSO III. Punto de Enfoque 1. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 4 art.15 y 16.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 1	No existe carteles de socialización.	
1.2	¿La gerencia administrativa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos? COSO III. Punto de Enfoque 1. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 4 art.15 y 16.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 2		
1.3	¿La gerencia financiera demuestra compromiso con la integridad y valores éticos? COSO III. Punto de Enfoque 1. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 4 art.15 y 16.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 3		
1.4	¿La gerencia técnica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos? COSO III. Punto de Enfoque 1. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 4 art.15 y 16.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 4		
1.5	¿La gerencia administrativa establece normas de conducta para el personal del departamento? COSO III. Punto de Enfoque 2.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 2		
1.6	¿La gerencia financiera establece normas de conducta para el personal del departamento? COSO III. Punto de Enfoque 2.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 3		
1.7	¿La gerencia técnica establece normas de conducta para el personal del departamento? COSO III. Punto de Enfoque 2.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 4		



1.8	¿La entidad cuenta con un código de ética? COSO III. Punto de Enfoque 2.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 2	
1.9	¿La gerencia tiene establecido un reglamento interno legalmente aprobado? COSO III. Punto de Enfoque 1.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 3	No se encuentra actualizado
1.10	¿La gerencia tiene establecido un manual de funciones legalmente aprobado? COSO III. Punto de Enfoque 1.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 4	En proyecto.
1.11	¿La gerencia tiene establecido un reglamento de seguridad y salud legalmente aprobado? COSO III. Punto de Enfoque 1.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 5	No se encuentra actualizado
1.12	¿Durante los primeros tres meses de emergencia sanitaria COVID_19, en el reglamento interno de salud y seguridad se agregó políticas sobre el control de salud y seguridad de los trabajadores? Protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Público y Privado. Lineamientos Generales. 6.1.3. numeral 10.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 6	Uso de mascarilla y alcohol en las instalaciones.
<b>2</b>	<b>Supervisión y desarrollo del sistema de control</b>					
2.1	¿La presidencia tiene establecida una estructura de vigilancia adecuada para corregir deficiencias detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 5.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 7	Mediante informe de gerencia
2.2	¿La gerencia tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 6.		0	1	PT-AC-E N° 1	Se corrigen de manera inmediata.
2.3	¿La gerencia administrativa tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 6.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 2	Se corrigen de manera inmediata.
2.4	¿La gerencia financiera tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 6.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 3	se corrigen de manera inmediata.



2.5	¿La gerencia técnica tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 6. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 5 art.23	0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-E N° 4	Se corrigen de manera inmediata.
2.6	¿La gerencia proporciona supervisión para el sistema de control interno? COSO III. Punto de Enfoque 8.	0	1	PT-AC-E N° 1	Lo realizan de manera sencilla y no continua.
<b>3</b>	<b>Establecimiento de estructuras, facultades y responsabilidades</b>				
3.1	¿La gerencia tiene establecido una estructura organizacional que permita planificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas de la entidad? COSO III. Punto de Enfoque 9.	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 8	
3.2	¿La gerencia documenta la socialización realizada a su personal del sistema de control interno? COSO III. Punto de Enfoque 9-10.	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 9	
3.3	¿La gerencia realiza una adecuada segregación de funciones? COSO III Punto de Enfoque 11.	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 10	
<b>4</b>	<b>Compromiso para atraer, desarrollar y retener profesionales</b>				
4.1	¿La gerencia establece expectativas de competencia profesional para el proceso de reclutamiento? COSO III. Punto de Enfoque 12. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 2 art.4	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 11	
4.2	¿La gerencia establece lineamientos para la selección de personal? COSO III. Punto de Enfoque 12. Reglamento Interno de Trabajo. Cap. 2 art.5.	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 12	
4.3	¿La gerencia capacita constantemente al personal? COSO III. Punto de Enfoque 13. Reglamento Interno de Seguridad y Salud. Cap. 1. art. 1. Literal i. y Cap. 5. art. 31 numeral 2 literal e y f.	1	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 13	Documentos de sustento.



4.4	¿La gerencia incentiva y motiva al personal? COSO III. Punto de Enfoque 14. Reglamento Interno de Seguridad y Salud. Política empresarial.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 14	Únicamente pago justo.
4.5	¿La gerencia tiene establecido planes de contingencia para rotación de puestos clave? COSO III. Punto de Enfoque 15.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 15	
<b>5</b>	<b>Responsabilidades del personal a nivel de control interno.</b>					
5.1	¿La gerencia tiene establecido parámetros para la rendición de cuentas? COSO III. Punto de enfoque 18.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 16	
5.2	¿La gerencia establece presión al personal para alcanzar los objetivos planteados? COSO III. Punto de Enfoque 19.		0	1	PT-AC-E N° 1	
5.3	¿La gerencia realiza evaluaciones al personal constantemente para medir el desempeño en la entidad? COSO III. Punto de enfoque 20. Reglamento de Seguridad y Salud del trabajo. Principios fundamentales. Literal b.		0	1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 17	Evalúa por el avance de obra únicamente.
5.4	¿La gerencia ha establecido medidas disciplinarias en caso de que el personal no cumpla con sus funciones de manera oportuna? COSO III. Punto de enfoque 20. Reglamento Interno de Trabajo. Capítulo IX Faltas y Sanciones. Artículos 43-44-45-46-47.	1		1	PT-AC-E N° 1 PT-AC-N N° 18	
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>30</b>		
	<b>CALIFICACION TOTAL</b>				<b>15</b>	
	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>				<b>50,00</b>	<b>BAJO</b>
	<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>50,00</b>	<b>ALTO</b>





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-E N°1**

**Entrevista aplicada a:** Gerente General

**1.1 ¿La gerencia demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?**

Nosotros como Constructora de Caminos tenemos presente los valores éticos, es decir, tanto los trabajadores como nosotros debemos tener un trato cortés, respetuoso y comedido, con sus compañeros, superiores y clientes.

**1.8 ¿La entidad cuenta con un código de ética?**

No hemos podido implementarlo, sin embargo, consideramos que es necesario e importante.

**1.9 ¿La gerencia tiene establecido un reglamento interno legalmente aprobado?**

Si, nosotros como constructora contamos con un reglamento interno de trabajo el cual está legalmente aprobado.

**1.10 ¿La gerencia tiene establecido un manual de funciones legalmente aprobado?**

No tenemos un manual de funciones, pero si nos referimos a las funciones de cada trabajador, estas se encuentran establecidas en el contrato de trabajo.

**1.11 ¿La gerencia tiene establecido un reglamento de seguridad y salud legalmente aprobado?**

Si contamos con el reglamento interno de seguridad y salud de la constructora legalmente aprobado, la cual busca proteger la salud y la vida del trabajador y está desarrollado en base a las necesidades de la empresa.

**1.12 ¿Durante los primeros tres meses de emergencia sanitaria COVID\_19, en el reglamento interno de salud y seguridad se agregó políticas sobre el control de salud y seguridad de los trabajadores?**

En cuanto a políticas relacionadas a la emergencia sanitaria, nosotros lo que hicimos fue solicitar el uso de la mascarilla y alcohol dentro de las instalaciones, pero todo esto lo hicimos verbalmente, no de manera escrita incluyendo en el reglamento.





## **2.1 ¿La presidencia tiene establecida una estructura de vigilancia adecuada para corregir deficiencias detectadas?**

La presidencia me solicita un informe de manera mensual, para conocer las actividades que se han desarrollado, en caso de existir deficiencias nos corrige de inmediato.

## **2.2 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas?**

Generalmente cuando se detecta alguna deficiencia se procede a dar respuesta de manera inmediata, sin embargo, un proceso por escrito no tenemos.

## **2.6 ¿La gerencia proporciona supervisión para el sistema de control interno?**

Si se realiza una supervisión al sistema de control interno, de manera sencilla y no de manera continua.

## **3.1 ¿La gerencia tiene establecido una estructura organizacional que permita planificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas de la entidad?**

Si, contamos con una estructura organizacional que nos permita desarrollar las actividades eficazmente, aun cuando, debido a la situación que estamos atravesando, hemos realizado teletrabajo por unos meses, ya no laboramos 8 horas diarias, sino 6 horas, estos cambios se reflejan en los contratos.

## **3.2 ¿La gerencia documenta la socialización realizada a su personal del sistema de control interno?**

Si, la socialización sobre el sistema de control interno si se realiza al personal para disminuir riesgos o errores que se puedan dar en la entidad.

## **3.3 ¿La gerencia realiza una adecuada segregación de funciones?**

La segregación de funciones está definida en base a las necesidades de la empresa y para lo cual fue contratado el personal.

## **4.1 ¿La gerencia establece expectativas de competencia profesional para el proceso de reclutamiento?**



Si, al momento de reclutar al personal se realiza en base de la necesidad de la vacante, siendo las expectativas más importantes creatividad laboral, relaciones con personas, profesionalismo, interés y dinamismo.

#### **4.2 ¿La gerencia establece lineamientos para la selección de personal?**

Si, esto se lo delimita dependiendo el cargo y las necesidades de la compañía, al momento de seleccionar se les realiza varias preguntas además se considera varios aspectos como: su presencia física, su personalidad, y que muestre interés y entusiasmo. Previo a ello, deben llenar un formulario de datos entregado por la compañía.

#### **4.3 ¿La gerencia capacita constantemente al personal?**

Las capacitaciones se realizan continuamente con los debidos parámetros y documentos de sustento, tienen una duración aproximada de 15 a 25 minutos y se realiza por grupos.

#### **4.4 ¿La gerencia incentiva y motiva al personal?**

Se incentiva y motiva pagando al personal lo justo y en las fechas pactadas y una motivación moral en cuanto a desenvolvimiento laboral, además les entregamos canastas navideñas

#### **4.5 ¿La gerencia tiene establecido planes de contingencia para rotación de puestos clave?**

No se ha presentado la necesidad de que se dé una rotación de puestos clave, ya que el personal que labora en la entidad, lleva varios años en su puesto.

#### **5.1 ¿La gerencia tiene establecido parámetros para la rendición de cuentas?**

La rendición de cuentas se la realiza de manera anual a través de informes que entrega la gerencia y el comisario a la junta directiva, en cuanto a la rendición de cuentas de las obras se lo hace a través de las planillas en las cuales se puede determinar el porcentaje de avance de la obra.

#### **5.2 ¿La gerencia establece presión al personal para alcanzar los objetivos planteados?**

Nos basamos en el dialogo mutuo, generamos una participación de todos los trabajadores y nos fijamos líneas que nos permitan alcanzarlos.



**5.3 ¿La gerencia realiza evaluaciones al personal constantemente para medir el desempeño en la entidad?**

Si, se evalúa el desempeño de los trabajadores para alcanzar las metas propuestas y de esta manera establecer objetivos de manera continua de ser necesario.

**5.4 ¿La gerencia ha establecido medidas disciplinarias en caso de que el personal no cumpla con sus funciones de manera oportuna?**

Las sanciones se encuentran establecidas en el reglamento de trabajo, ahí de igual manera se especifica las causales por las que el trabajador puede ser sancionado y dependiendo de la gravedad de la falta puede ir desde una amonestación verbal hasta un despido a través de visto bueno.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
01/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
02/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-E N° 2**

**Entrevista aplicada a:** Asistente Administrativa

**1.2 ¿La gerencia administrativa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?**

Los valores éticos son importantes en cualquier ámbito y se debe de actuar bajo ellos, además se encuentran establecidos en el reglamento interno de la constructora.

**1.5 ¿La gerencia administrativa establece normas de conducta para el personal del departamento?**

Nuestras normas de conducta están definidas en el reglamento interno de trabajo y estás las aplicamos en cada departamento.

**2.3 ¿La gerencia administrativa tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas?**

Un proceso por escrito no, sin embargo, los trabajadores saben que en caso de alguna deficiencia o emergencia deben informar a su jefe superior.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
01/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
02/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-E N° 3**

**Entrevista aplicada a:** Contador General

**1.3 ¿La gerencia financiera demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?**

Por supuesto, nuestro comportamiento debe ser el correcto tanto entre compañeros como cuando estemos en contacto con nuestros clientes o proveedores.

**1.6 ¿La gerencia financiera establece normas de conducta para el personal del departamento?**

El reglamento interno de trabajo contiene lineamientos sobre cómo debe nuestro comportamiento dentro de la constructora y estos son aplicados en el departamento.

**2.4 ¿La gerencia financiera tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas?**

El proceso es que los trabajadores en caso de encontrar algún problema o deficiencia en el área deben comunicar su jefe superior para conocer de qué manera se va a realizar la corrección.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
01/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
02/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-E N° 4**

**Entrevista aplicada a:** Director Técnico

**1.4 ¿La gerencia técnica demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?**

Si, nuestra integridad es fundamental para un desarrollo de actividades apropiadas dentro de la entidad.

**1.7 ¿La gerencia técnica establece normas de conducta para el personal del departamento?**

Nosotros respetamos las normas de conducta que se encuentran definidas en el reglamento interno de trabajo las cuales aplicamos a este departamento.

**2.5 ¿La gerencia técnica tiene establecido un proceso para dar respuesta a las deficiencias detectadas?**

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
01/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
02/09/2020



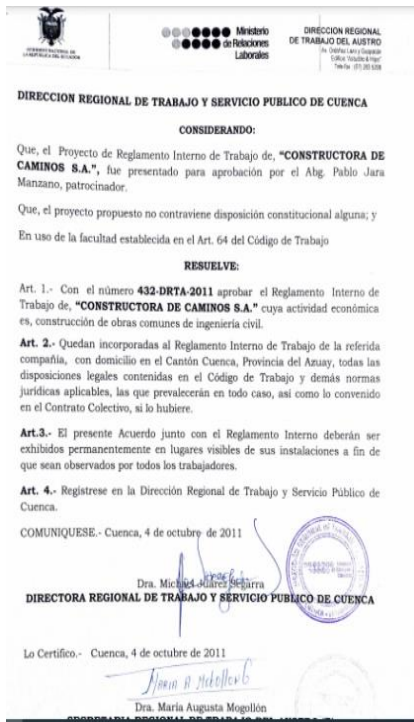
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 1**

**1.1 ¿La gerencia demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?**

En la visita que se realizó a la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación ocular, se observó que, en cada departamento se difunde los valores éticos de manera verbal, sin embargo, no se observó ningún cartel que se encuentre en las instalaciones para mejor socialización.

Así también se aplicó la técnica de verificación Documental en la cual, se pudo constatar que en su reglamento interno de trabajo de la constructora en su Capítulo IV Art. 15 y Art.16 se encuentra especificado los valores éticos que deben tener los trabajadores y en cada departamento se difunde este reglamento.



**CAPITULO IV  
CONDUCTA DURANTE EL TRABAJO**

**ARTICULO 15.-** El trabajador ejecutará el trabajo encomendado de acuerdo a las cláusulas del contrato suscrito, a la clase de trabajo y a la Ley, con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos.

El trabajador tiene la obligación de tomar las precauciones necesarias para cuidar su integridad y evitar accidentes de trabajo, informarse y acatar las normas de seguridad industrial que imparta la Empresa.

**ARTICULO 16.-** Los trabajadores deben observar un trato cortés, respetuoso y comedido para con sus compañeros, superiores y clientes, acatando en forma disciplinada las disposiciones y órdenes que se dicten. Igualmente las personas que se encuentren revestidas con cualquier tipo de autoridad, ejercerán este derecho con sujeción a las mismas normas de cortesía y respeto, en cuanto a su trato para con sus subordinados.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
08/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
09/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 2**

**1.8 ¿La entidad cuenta con un código de ética?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular, se pudo verificar que la constructora no cuenta con un código de ética definido para la entidad y aplicando la técnica de verificación documental, se constató que en sus archivos no cuenta con el código de ética físico, esto concuerda con lo mencionado por la gerente en la entrevista, la cual indico que la compañía no cuenta con un código de ética.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
09/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
09/09/2020





CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL

PT-AC-N N° 3

1.9 ¿La gerencia tiene establecido un reglamento interno legalmente aprobado?

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A y aplicando la técnica de verificación documental en la constructora se constató que la entidad cuenta con un reglamento interno de trabajo legalmente aprobado y se encuentra en las instalaciones de la entidad.

Así también, se constató que cuenta con las debidas firmas de aprobación y no presenta modificaciones en su contenido, desde la fecha de su creación en el año 2011.



de acuerdo a las normas jurídicas vigentes.

Los casos no establecidos en este Reglamento se regirán por las disposiciones que dicte la Empresa, siempre que no se opongan a las normas legales vigentes.

*[Signature]*  
Ing. Viviana Alvarado Manzano  
GERENTE  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.

*[Signature]*  
Abg. Pablo Jara Manzano  
ABOGADO MAT. 3500 C.A.A.

Elaborado por:  
Jenny Patiño Tocto  
Fecha:  
11/09/2020

Revisado por:  
Ivonne Matute Méndez  
Fecha:  
12/09/2020



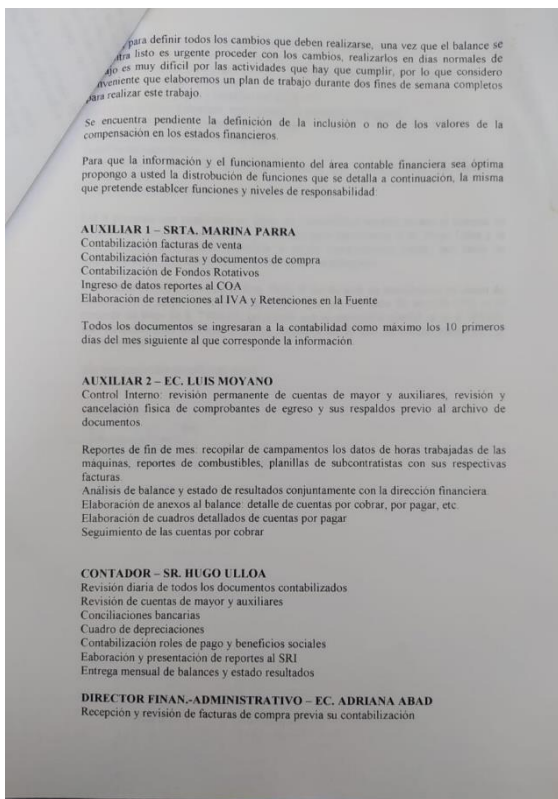
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 4**

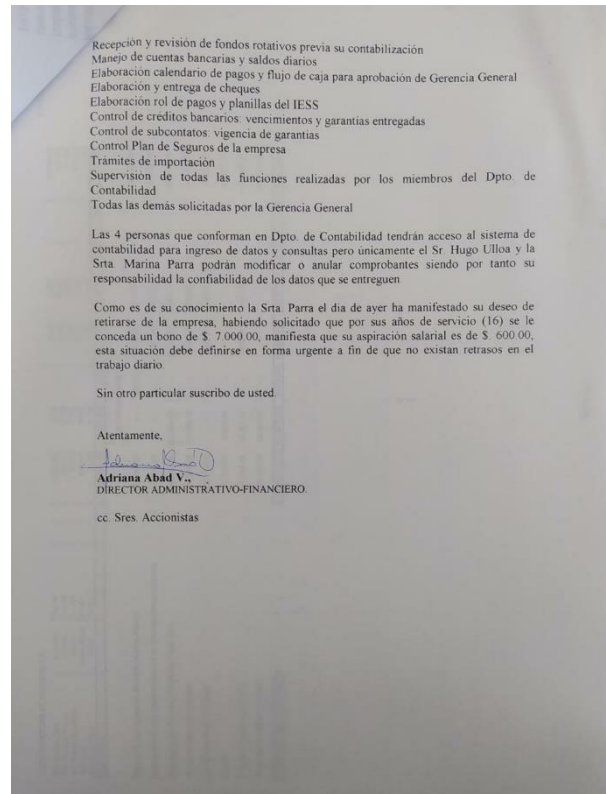
**1.10 ¿La gerencia tiene establecido un manual de funciones legalmente aprobado?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se constató que la entidad no cuenta con un manual de funciones físico ni aprobado.

Otras tecnica empleada es la de verificacion verbal, con la que se pudo verificar que en algun momento, el personal planteo la idea de elaborar un manual de funciones, sobre todo se solicito para el area financiera, sin embargo, la constructora no desarrollo el mismo, y solo se detallo las funciones del área.



**Elaborado por:**  
 Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
 14/09/2020



**Revisado por:**  
 Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
 15/09/2020



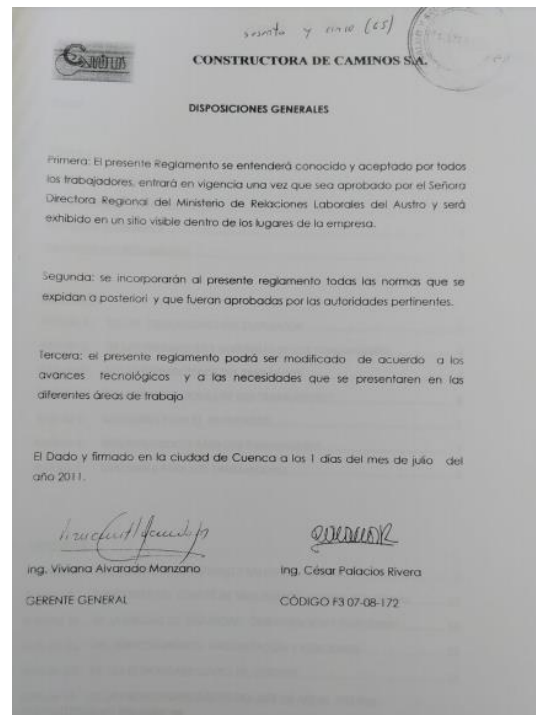
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 5**

**1.11 ¿La gerencia tiene establecido un reglamento de seguridad y salud legalmente aprobado?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación documental se constató la existencia de un reglamento interno de seguridad y salud el cual se encuentra en las instalaciones de la entidad.

Así también se constató que se encuentra legalmente aprobado, y no presenta modificaciones en su contenido desde la fecha de su creación.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
16/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
17/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 6**

**1.12 ¿Durante los primeros tres meses de emergencia sanitaria COVID\_19 en el reglamento interno de salud y seguridad se agregó políticas sobre el control de salud y seguridad de los trabajadores?**

En la visita realizada a la Constructora de Caminos S.A. a través de las técnicas de verificación verbal y ocular, se pudo corroborar que la compañía solicita a su personal el uso de mascarilla y alcohol en el interior de las oficinas, de igual manera se pudo observar que en las instalaciones existe señalización y dispensarios de alcohol antiséptico.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
17/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
18/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 7**

**2.1 ¿La presidencia tiene establecida una estructura de vigilancia adecuada para corregir deficiencias detectadas?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando las técnicas de verificación ocular y documental se constató que en los archivos de la compañía se encuentran los informes mensuales que presenta la gerente al presidente de la entidad, sin embargo, no se pudo constatar un documento desarrollado por la presidencia que demuestre la estructura de vigilancia para corregir las deficiencias, por otro lado, se pudo constatar que el informe contiene todas las actividades realizadas por la gerente y las firmas respectivas. Cabe indicar que no se pudo obtener evidencia del informe por contener información confidencial de la entidad.

**INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

**En cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas de Constructora de Caminos S.A. el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Atentamente,

Ing. Viviana Alvarado M.

REPRESENTANTE LEGAL

Cuenca, 6 de diciembre del 2018

Jenny Patiño Tocto

**Fecha:**

21/09/2020

Ivonne Matute Méndez

**Fecha:**

22/09/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 8**

**3.1 ¿La gerencia tiene establecido una estructura organizacional que permita planificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas de la entidad?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular se observó que la estructura organizacional está definida en base a la necesidad de la constructora y con personal reducido, así también, se pudo observar que el personal es colaborativo y trabaja en equipo. De igual manera al aplicar la técnica de verificación documental se constató la existencia de una estructura organizacional, la cual consta en los roles de pago de la entidad.

Del mismo modo otra técnica empleada es la de verificación verbal a través de la cual se pudo verificar que la jornada laboral fue disminuida a las seis horas de trabajo, pero al emplear la técnica de verificación documental se pudo comprobar que los contratos no presentan modificación en su contenido, esto se contradice con lo manifestado por la gerente en la entrevista.

CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.		ROL DE PAGOS		JUNIO		2020		PROVISIONES														SALDO	
NOMBRE	No.	SUELDO	HE 100%	HE 50%	OTROS	COMP.S.	BONOIN	PAGO F. RESERVA	FIRES	PAGO XIII	XIII	PAGO XIV	XIV	VACAC.	UTILID.	A/PATR.	A/PERS.	ANT/O.	OIDESC.	ANTI.Q.	IR	PIESS	SALDO
ADMINISTRACION	5	1.407,89	0,00	56,08	0,00	0,00	0,00	80,30	121,95	41,67	122,00	32,83	164,17	0,00	0,00	177,87	138,35	0,00	0,00	0,00	0,00		1.480,42
GUARDIANA	2	819,02	198,78	0,00	0,00	0,00	0,00	84,78	84,78	0,00	84,82	0,00	65,67	0,00	0,00	123,66	96,18	0,00	0,00	0,00	0,00		1.006,40
MINAS-TABLON PUCARA	10	2.800,00	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00	233,86	233,86	0,00	233,96	0,00	328,33	0,00	0,00	341,11	265,31	0,00	0,00	0,00	0,00		2.776,06
PROYECTO ZHUD	8	398,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,18	33,18	0,00	33,19	0,00	262,67	0,00	0,00	48,40	37,84	0,00	0,00	0,00	0,00		393,87
<b>TOTALES</b>	<b>25</b>	<b>5.425,24</b>	<b>198,78</b>	<b>63,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>432,13</b>	<b>473,78</b>	<b>41,67</b>	<b>473,97</b>	<b>32,83</b>	<b>820,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>693,37</b>	<b>537,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>5.656,75</b>

**Elaborado por:**  
 Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
 23/09/2020

**Revisado por:**  
 Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
 24/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 9**

**3.2 ¿La gerencia documenta la socialización realizada a su personal del sistema de control interno?**

Al visitar las instalaciones de Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal se indago en que la socialización sobre el sistema de control interno si se realiza al personal, pero a su vez at través de la técnica de verificación documental se verifico que no existe documentación que respalde dicha socialización.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
24/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
24/09/2020

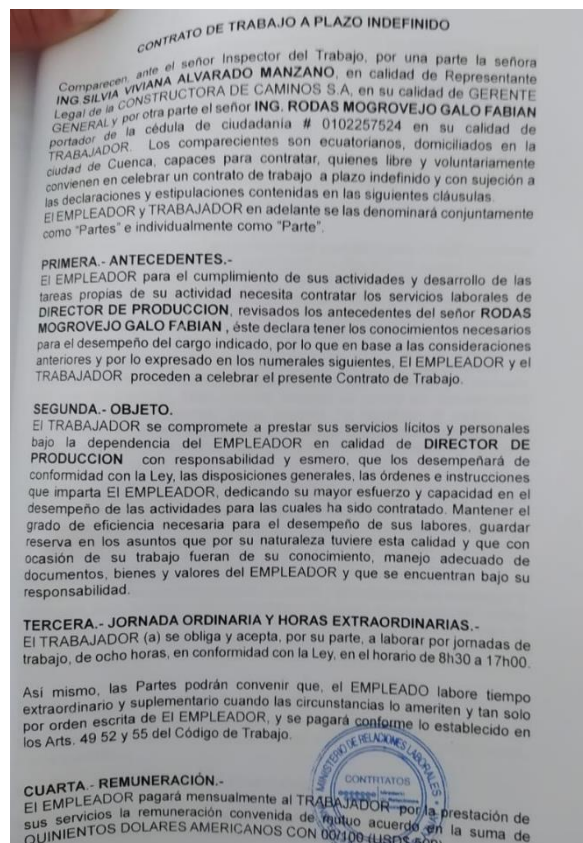


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 10**

### 3.3 ¿La gerencia realiza una adecuada segregación de funciones?

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. se aplicó la técnica de verificación documental en la que se constató la existencia de los contratos de cada uno del personal que labora en la entidad y a su vez se verificó que en este se especifique las funciones a realizar, lo cual no pudo ser corroborado debido a que en el contrato solo se manifiesta el cargo a desempeñar y no las funciones a realizar.



**Elaborado por:**  
 Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
 28/09/2020

**Revisado por:**  
 Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
 29/09/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 11**

**4.1 ¿La gerencia establece expectativas de competencia profesional para el proceso de reclutamiento?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal al personal de la entidad, se pudo corroborar que al momento de reclutar personal, si se considera expectativas de competencia como experiencia, trabajo en equipo e interes.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
30/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
30/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 12**

**4.2 ¿La gerencia establece lineamientos para la selección de personal?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal al personal se pudo confirmar que al momento de la selección del personal, la entidad si considera lineamientos como la presencia física, entusiasmo y conocimiento que tenga en el área.

Otra tecnica empleada es la verificación documental se pudo constatar que, cuando se selecciona el personal se les solicita llenar un formulario de datos, entregado por la constructora

**CAPITULO II  
DE LA ADMISIÓN DE EMPLEADOS Y OBREROS**

**ARTICULO 3.-** Son empleados y obreros de la empresa, todas las personas que laboran bajo sus órdenes o dependencia directa y que han sido contratadas cumpliendo los requisitos puntualizados en las leyes de trabajo.

**ARTICULO 4.-** Todas las personas que laboren en la Empresa deberán llenar el correspondiente formulario de datos del trabajador y proporcionar los siguientes datos y documentos:

- Nombres y apellidos;
- Lugar y fecha de nacimiento;
- Copia de la Cédula de Identidad;
- Certificado de salud emitido por un médico;
- Dirección del domicilio y nombre de familiar cercano;
- Record policial;
- Certificado de dos personas honorables y conocidas en la localidad; y
- Certificado de trabajos anteriores.

Es obligación del trabajador entregar con veracidad y exactitud los datos requeridos por la Empresa, la que se reserva el derecho de verificarlos. De comprobar en cualquier tiempo inexactitud o datos o certificados falsos, la Empresa podrá dar por terminadas las relaciones laborales con ese trabajador por medio del Visto Bueno.

Los datos proporcionados por los trabajadores se agregarán en la carpeta individual del trabajador y servirán para alimentar el registro de información de trabajadores de la Empresa.

CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. FICHA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	MAYANCELA POMAVILLA ALEJANDRO	
NUMERO DE CEDULA	0301071825	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	CANARI, 29 DE MAYO DE 1967	
ESTADO CIVIL	CASADO	
NIVEL DE INSTRUCCION	PRIMARIA	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE	MARIA AURORA GUAMAN ACERO	
OCCUPACION DEL CONYUGE	AGRICULTURA	
TELEFONO CONVENCIONAL		
TELEFONO CELULAR	0979684576	
TIPO DE SANGRE	ORH+	
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	01/10/2013	
LUGAR DE TRABAJO	ZHUJO	
CARGO	GUARDIA RESIDENTE 11/17 y 20/17	
SUELDO	320.39	
CORREO ELECTRONICO		
NUMERO DEL CARNET	POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD
	PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	
TIENE USTED A SU CARGO ALGUNA PERSONA DISCAPACITADA		
NUMERO DEL CARNET	PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD
DIRECCION DOMICILIARIA		
CANTON	CANARI	PARROQUIA
BARRIO	LONDON	SECTOR
CALLE PRINCIPAL		CHOROCOFTE
NUMERO		LONDON
CALLE SECUNDARIA		
REFERENCIA	A 200 METROS DE LA GANCHA DE LA ESCUELA	
CLASE DE ENFERMEDAD	PADECE USTED ALGUNA ENFERMEDAD	
QUE TIEMPO TIENE LA ENFERMEDAD		
CARGAS FAMILIARES MENORES A 18 AÑOS		
NOMBRES Y NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE NACIMIENTO
MAYANCELA GUAMAN GLADYS JOHANNA	0350493246	10/01/2009
MAYANCELA GUAMAN MARIA PATRICIA	0302858667	01/05/1997
MAYANCELA GUAMAN MARIA LOURDES	0302748819	01/01/1995
MAYANCELA GUAMAN EDWIN EDISON	0350002546	02/06/2008
MAYANCELAGUAMAN SEGUNDO ALEJANDRO	0350002747	10/05/1999
ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS		
COPIA DE CEDULA		
COPIA DE LICENCIA		
COPIA DE PAPELITA DE VOTACION		
COPIA DEL CARNET DEL CONATAE		
CERTIFICADOS DE HONRABILIDAD (2)		
CERTIFICADO DE TRABAJOS ANTERIORES		
CERTIFICADO DE SALUD EMITIDO POR UN MEDICO		
COPIA PARTIDONE DE NACIMIENTO O CEDULAS DE LOS HIJOS MENORES A 18		
TIPO DE SANGRE		

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
02/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
03/10/2020



CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
AMBIENTE DE CONTROL

PT-AC-N N° 13

4.3 ¿La gerencia capacita constantemente al personal?

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. se aplicó la tecnica de verificación documental y se constató que la entidad si capacita al personal y mantiene archivado los documentos de la capacitación los cuales contienen temas, fecha y firmas de las personas que participan en las capacitaciones, así también, muestra el tiempo de duración de la misma.

Formulario titled 'CONTROL DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN' with handwritten details including date (Sept 26, 2018), instructor (Jenny Patiño Tocto), and a table with columns for No, Nombres y Apellidos, Area, Firma, and Observación. The table contains entries for Jenny Patiño Tocto, Ivonne Matute Méndez, and others.

Elaborado por: Jenny Patiño Tocto
Fecha: 05/10/2020

Revisado por: Ivonne Matute Méndez
Fecha: 06/10/2020



CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
AMBIENTE DE CONTROL

PT-AC-N N° 14

4.4 ¿La gerencia incentiva y motiva al personal?

En la visita realizada a las instalaciones de Constructora de Caminos S.A. se aplicó la técnica de verificación verbal al personal y se confirmó que la entidad presenta retraso en el pago de sus remuneraciones, lo cual contradice lo expuesto por la gerente en la entrevista, la cual manifestaba que su motivación se base en cumplir con el pago a tiempo de los sueldos de sus empleados. Y aplicando la técnica de verificación documental se constató que las fechas de roles no es de manera mensual y tampoco cuenta con firmas de respaldo.

Elaborado por:
Jenny Patiño Tocto
Fecha:
07/10/2020

Revisado por:
Ivonne Matute Méndez
Fecha:
08/10/2020

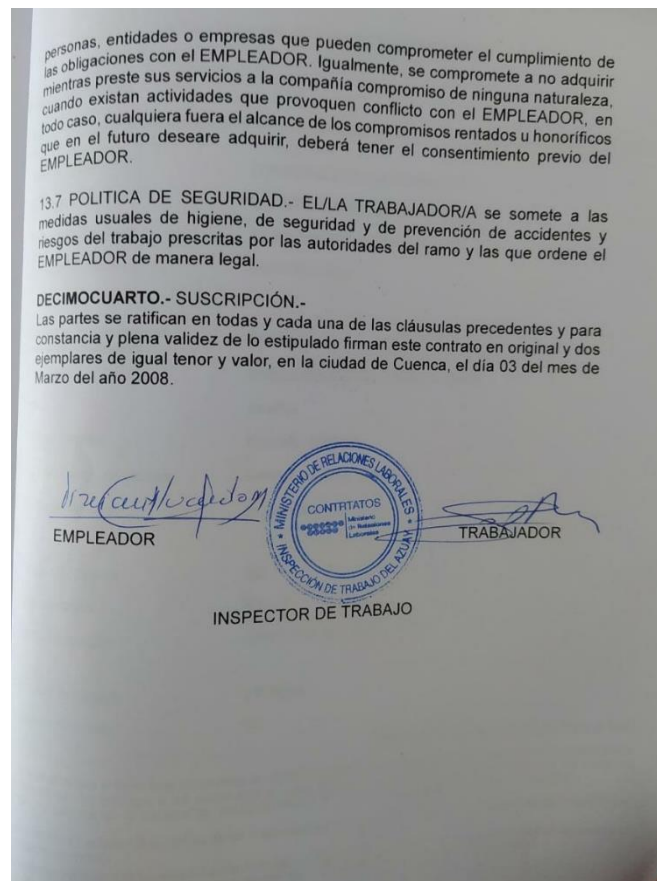


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 15**

**4.5 ¿La gerencia tiene establecido planes de contingencia para rotación de puestos clave?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se constato a través de los contratos que el personal de oficina lleva trabajando un minimo de 10 años, con lo cual se corroboro que no ha existido rotacion de puesto ya que se mantiene en el puesto para el cual fue contratado.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
10/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
10/10/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 16**

**5.1 ¿La gerencia tiene establecido parámetros para la rendición de cuentas?**

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular se pudo observar la existencia de los informes de la gerencia y los informes del comisario, los mismos se encuentran en el archivo físico de la entidad, de igual manera se pudo revisar que en las actas de junta general de accionistas consta la presentación de informes por parte de la gerencia y del comisario. De igual manera al aplicar la técnica de verificación documental se pudo comprobar que los informes contienen las actividades realizadas durante el año, así como el avance de cada proyecto, la situación financiera; en cuanto a las planillas que son entregadas como sustento del avance de la obra del proyecto, no nos proporcionaron acceso a las mismas por considerarse información confidencial.

**INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas de Constructora de Caminos S.A. el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

**INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas de Constructora de Caminos S.A. el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
11/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
12/10/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 17**

**5.2 ¿La gerencia realiza evaluaciones al personal constantemente para medir el desempeño en la entidad?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal, se pudo corroborar que la compañía evalúa a su personal de obra en base al porcentaje de avance de obra, es decir que estén cumpliendo con los plazos establecidos; en cambio al personal de oficina se lo evalúa en base a su trabajo y que este influya de manera positiva en beneficio de la compañía.

Sin embargo al aplicar la técnica de verificación documental se pudo constatar que la compañía no genera ningún respaldo de las evaluaciones realizadas al personal.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
12/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
13/10/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**AMBIENTE DE CONTROL**

**PT-AC-N N° 18**

**5.4 ¿La gerencia ha establecido medidas disciplinarias en caso de que el personal no cumpla con sus funciones de manera oportuna?**

En la vista realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal se pudo confirmar que en el reglamento interno de trabajo existen sanciones hacia el personal en caso de que estos no cumplan con sus funciones. De igual manera al aplicar la técnica de verificación documental se pudo comprobar que en el capítulo IX Faltas y Sanciones desde el artículo 43 al 47 se establecen las causales por las cuales un trabajador puede ser sancionado.

**CAPITULO IX**  
**FALTAS Y SANCIONES**

**ARTICULO 43.-** Con el propósito exclusivo de conservar una buena disciplina, corrección y cumplimiento de las obligaciones de la Empresa, se establecen las siguientes sanciones que serán aplicadas a las diversas faltas según su gravedad:

- a) Amonestación verbal o escrita.
- b) Multas, las que no excederán del 10% de la remuneración básica unificada del trabajador sancionado.
- c) Las compensaciones económicas para la Empresa en los casos de pérdidas, desperdicios, daños de productos de la empresa, serán equivalentes al valor comercial de los materiales o del precio de venta de los productos de la Empresa, si las pérdidas o daños son causados por culpa o negligencia del trabajador.
- d) Separación de la Empresa; previo el trámite de visto bueno establecido en la Ley.

**ARTICULO 44.-** En los casos de violación leve a normas de conducta del presente Reglamento, atrasos a la jornada de trabajo, y siempre que éstas no constituyan falta grave, el trabajador será amonestado por su inmediato superior, en forma verbal o escrita; en caso de reincidencia de una falta leve, el empleador podrá sancionar al trabajador con la aplicación de una multa la misma que será equivalente al 3% de su remuneración.

En caso de que el trabajador cometiera tres faltas leves dentro de un mes de trabajo, éstas serán consideradas como una falta grave, y el empleador podrá pedir su visto bueno.

**ARTICULO 45.-** Las siguientes infracciones serán sancionadas con la cancelación del valor total del artículo que se destruya:

- a) La destrucción o pérdida de los implementos de seguridad y protección personal.
- b) La destrucción o pérdida del uniforme, herramientas y otros enseres que lo hayan sido entregados en forma permanente o temporal.
- c) La destrucción o pérdida de artículos de propiedad de la Empresa.

La destrucción de que habla este artículo hace relación a la que se produce por negligencia,

11

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
13/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
14/10/2020



## Resultados del Componente Ambiente de Control

Para la evaluación al componente Ambiente de Control se aplicó un cuestionario que contiene treinta preguntas repartidas en cinco principios, después de su aplicación se llegó a los siguientes resultados:

**Gráfico 2** Componente Ambiente de Control




**Elaborado por:** Las Autoras

En el gráfico 2 se puede observar que el componente ambiente de control posee un nivel de confianza bajo representado por 50% y un nivel de riesgo alto con un 50%, de acuerdo a la escala de la tabla 8; esto nos indica que la posibilidad de que los objetivos sean cumplidos de manera razonable por parte de la empresa, son bajos.



## Anexo 2 Componente Evaluación de Riesgo

 <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.</b> <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>							<b>PT-ER-C N° 2</b>
N°	FACTORES DE CONTROL	SI	NO	POND. TOTAL	REFERENCIA P/T	OBSERVACIONES	
	Preguntas						
	Principios						
<b>6</b>	<b>Definir objetivos</b>						
6.1	¿La gerencia ha definido los objetivos institucionales considerando su misión estratégica para cumplirlo? COSO III. Punto de Enfoque 21.		0	1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 1	Cuenta con principios que consideran objetivos.	
6.2	¿La gerencia ha definido el plan estratégico para la compañía? COSO III. Punto de Enfoque 21.		0	1	PT-ER-E N° 1	Sólo mantienen un compromiso.	
6.3	¿La gerencia ha difundido el plan estratégico a todos los empleados de la compañía? COSO III. Punto de Enfoque 21.		0	1	PT-ER-E N° 1		
6.4	¿La gerencia utiliza alguna herramienta para evaluar el cumplimiento de sus objetivos? COSO III. Punto de Enfoque 21.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 2	Evalúa mediante las auditorías financieras anuales.	
6.5	¿La gerencia ha establecido un nivel de tolerancia a los riesgos que afecten la consecución de los objetivos? COSO III. Componente 2. Punto de Enfoque 22.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 3	Énfasis en el Riesgo crediticio y riesgo de liquidez.	
6.6	¿La gerencia establece objetivos financieros deseados en cuanto a rentabilidad, liquidez, endeudamiento? COSO III. Punto de Enfoque 23.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 4		
6.7	¿La gerencia financiera establece objetivos financieros deseados en cuanto a rentabilidad, liquidez, endeudamiento? COSO III. Punto de Enfoque 23.	1		1	PT-ER-E N° 2 PT-ER-N N° 4		
6.8	¿La gerencia establece un presupuesto para dar cumplimiento a los objetivos institucionales? COSO III. Punto de Enfoque 24.		0	1	PT-ER-E N° 1		



<b>7 Identificar y analizar riesgos</b>						
7.1	¿La gerencia identifica y analiza los riesgos que están asociados al cumplimiento de los objetivos? COSO III. Punto de Enfoque 36.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 5	
7.2	¿La gerencia considera factores internos y externos en la identificación de riesgos? COSO III. Punto de Enfoque 37		0	1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 6	
7.3	¿La gerencia ha identificado y analizado los riesgos laborales en cada departamento? COSO III. Punto de Enfoque 39.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 6	
7.4	¿La gerencia tiene establecido un proceso para corregir riesgos o irregularidades detectadas? COSO III. Punto de Enfoque 40.		0	1	PT-ER-E N° 1	No cuenta con proceso definido, e corrige inmediatamente.
<b>8 Considera la posibilidad de fraude</b>						
8.1	¿La gerencia evalúa constantemente para detectar fraudes o irregularidades? COSO III. Punto de Enfoque 41.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 7	
8.2	¿La gerencia considera la carga de trabajo e incentivos para evaluar posibles actos de fraude? COSO III. Punto de Enfoque 42.		0	1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 8	
8.3	¿La gerencia establece procedimientos para identificar y analizar posibles delitos financieros? COSO III. Componente 2. Punto de Enfoque 43.	1		1	PT-ER-E N° 1 PT-ER-N N° 9	
8.4	¿La gerencia financiera establece procedimientos para identificar y analizar posibles delitos financieros? COSO III. Punto de Enfoque 43.	1		1	PT-ER-E N° 2 PT-ER-N N° 9	Siempre están pendientes de alguna irregularidad.
<b>9 Identifica y evalúa cambios</b>						
9.1	¿La gerencia identifica y analiza los cambios que se presentan en el entorno externo y en su modelo de negocio que le puedan generar riesgos? COSO III. Punto de Enfoque 45 – 46.		0	1	PT-ER-E N° 1	
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>8</b>	<b>17</b>		
<b>CALIFICACION TOTAL</b>					<b>9</b>	
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>					<b>52,94</b>	<b>MEDIO</b>



	<b>NIVEL DE RIESGO</b>		<b>47,06</b>	MEDIO
--	------------------------	--	--------------	-------



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-E N° 1**

**Entrevista aplicada a:** Gerente General

**6.1 ¿La gerencia ha definido los objetivos institucionales considerando su misión estratégica para cumplirlo?**

No tenemos definido como objetivos institucionales, pero se ha establecido en uno de nuestros reglamentos un compromiso que puede considerarse como misión, por lo tanto, en base a este compromiso hemos definido principios que los consideramos objetivos para la operatividad de la constructora.

**6.2 ¿La gerencia ha definido el plan estratégico para la compañía?**

No hemos implementado un plan estratégico para la constructora, solo contamos con un compromiso y principios definidos en un reglamento de la entidad.

**6.3 ¿La gerencia ha difundido el plan estratégico a todos los empleados de la compañía?**

Como no contamos con el plan estratégico, no se ha difundido más que el compromiso y los principios que anteriormente les comenté.

**6.4 ¿La gerencia utiliza alguna herramienta para evaluar el cumplimiento de sus objetivos?**

Nuestra evaluación la hacemos en referencia a resultados de auditoría financiera, informe de gerencia e informe de comisario, estos nos permiten tener una visión global y actual de la situación de la constructora.

**6.5 ¿La gerencia ha establecido un nivel de tolerancia a los riesgos que afecten la consecución de los objetivos?**

Nuestro nivel de tolerancia lo establecemos con los resultados arrojados por la auditoría financiera que se realiza anualmente.

**6.6 ¿La gerencia establece objetivos financieros deseados en cuanto a rentabilidad, liquidez, endeudamiento?**

Si, la gerencia financiera los establece de manera anual, se los cataloga como valores óptimos, los mismos nos permiten realizar comparaciones con los valores reales y así determinar el desempeño de la constructora.



**6.8 ¿La gerencia establece un presupuesto para dar cumplimiento a los objetivos institucionales?**

No, debido a que no establecemos objetivos que requieran de un presupuesto.

**7.1 ¿La gerencia identifica y analiza los riesgos que están asociados al cumplimiento de los objetivos?**

Si, mantenemos un control en el riesgo crediticio y en el riesgo de liquidez para evitar posibles pérdidas.

**7.2 ¿La gerencia considera factores internos y externos en la identificación de riesgos?**

Claro, los cambios tanto internos como externos son de gran importancia para nosotros y de gran relevancia para desarrollar nuestras actividades dentro de la constructora.

**7.3 ¿La gerencia ha identificado y analizado los riesgos laborales en cada departamento?**

Si, en el reglamento de seguridad y salud se encuentra establecido los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores tanto de obra como de oficina.

**7.4 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para corregir riesgos o irregularidades detectadas?**

Las irregularidades que se presentan son resueltas en ese instante, no establecemos procesos simplemente corregimos el problema cuando lo detectamos.

**8.1 ¿La gerencia evalúa constantemente para detectar fraudes o irregularidades?**

No, debido a que no se ha considerado necesario realizar evaluaciones constantemente sobre el tema, sin embargo, la constructora cuenta con un manual de prevención de lavado de activos, que determina un proceso para evitar este tipo de fraude.

**8.2 ¿La gerencia considera la carga de trabajo e incentivos para evaluar posibles actos de fraude?**



Si es importante considerar cualquier posibilidad que lleve a cometer actos de fraude, pero cabe recalcar que aquí dentro de la compañía no se ha presentado ningún caso de fraude hasta el momento.

### **8.3 ¿La gerencia establece procedimientos para identificar y analizar posibles delitos financieros?**

La constructora tiene un manual de prevención de lavado de activos, por la naturaleza de esta actividad, en cuanto a procedimientos para otros tipos de delitos financieros no disponemos de tal proceso, pero cuando se detecta alguna irregularidad se la comunica a la presidencia para que realice las acciones pertinentes.

### **9.1 ¿La gerencia identifica y analiza los cambios que se presentan en el entorno externo y en su modelo de negocio que le puedan generar riesgos?**

No contamos con un proceso definido dentro de la constructora, sin embargo, buscamos la manera de estar al día con los cambios que se puedan dar tanto interna como externamente, aclarando que en lo externo pueden ser modificaciones en leyes, reglamentos o a nivel económico que estén relacionados al ámbito de la construcción y esto pueda ocasionar riesgo a la entidad.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
03/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
04/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-E N° 2**

**Entrevista aplicada a:** Contador General

**6.7 ¿La gerencia financiera establece objetivos financieros deseados en cuanto a rentabilidad, liquidez, endeudamiento?**

Si, los elaboramos de manera anual, son la referencia que le permite a la gerencia general tener un conocimiento de la situación actual de la compañía al comparar el valor optimo, establecido al inicio del periodo, con el valor real obtenido al finalizar el mismo.

**8.4 ¿La gerencia financiera establece procedimientos para identificar y analizar posibles delitos financieros?**

Estamos al pendiente de cualquier irregularidad que se presente, de existir algún caso se lo comunica a la gerencia para que tome las medidas necesarias.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
03/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
04/09/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
EVALUACIÓN DE RIESGO**

**PT-ER-N N° 1**

**6.1 ¿La gerencia ha definido los objetivos institucionales considerando su misión estratégica para cumplirlo?**

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal, se pudo corroborar que la compañía si ha establecido un compromiso y principios en su reglamento de seguridad y salud en el trabajo

Así también, al aplicar la técnica de verificación documental se pudo constatar que el reglamento se encuentra en los archivos de la constructora, constando en el apartado tercero el compromiso y sus principios.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
13/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
14/10/2020



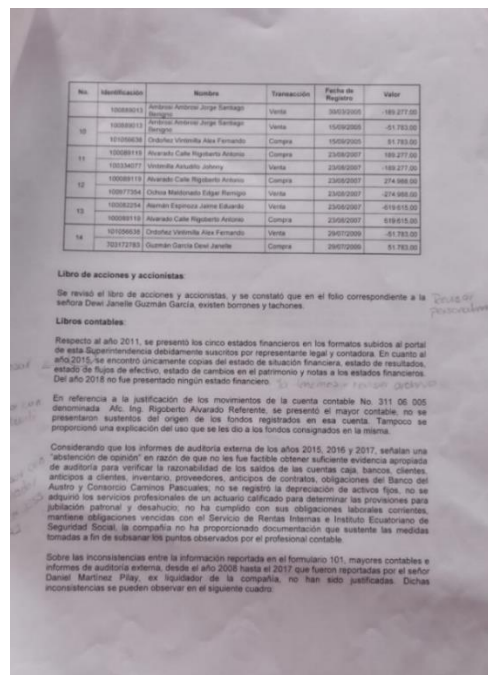
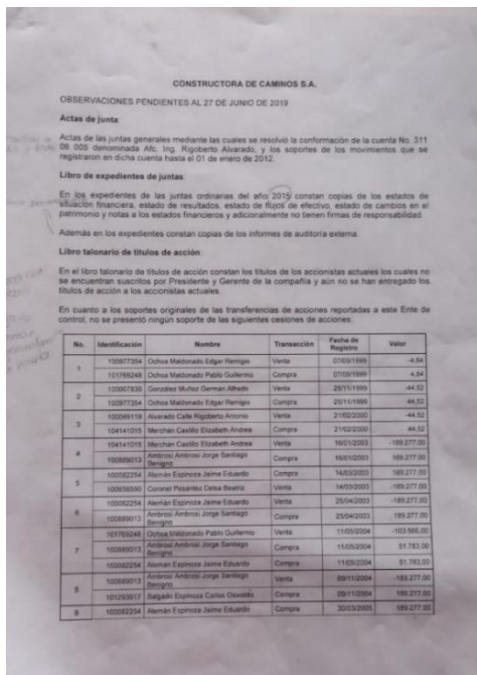
CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
EVALUACIÓN DE RIESGO

PT-ER-N N° 2

6.4 ¿La gerencia utiliza alguna herramienta para evaluar el cumplimiento de sus objetivos?

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación ocular y escrita se realizó una revisión y análisis a las actas de junta de accionistas, y en conjunto con los informes de auditoría, gerente y comisario, se constató que las recomendaciones manifestadas por estos se analizaron en la junta de accionistas, así también, se pudo observar que los accionistas manifiestan que las recomendaciones serán consideradas.

De igual manera al aplicar la técnica de verificación documental se pudo comprobar la existencia de las actas de junta de accionistas y de un documento que resume las observaciones que están pendientes de resolver.



Elaborado por: Jenny Patiño Tocto
Fecha: 15/10/2020

Revisado por: Ivonne Matute Méndez
Fecha: 16/10/2020



CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
EVALUACIÓN DE RIESGO

PT-ER-N N° 3

6.5 ¿La gerencia ha establecido un nivel de tolerancia a los riesgos que afecten la consecución de los objetivos?

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se pudo evidenciar que, en las auditorias financieras realizadas en años anteriores si consideran los riesgos dentro de la empresa, identificando con mayor énfasis en el riesgo de liquidez y crediticio debido a que se relacionan con su actividad económica.

Table with columns: 0-30, 31-90, 91-360, >360, Total. Rows include: Activos financieros, Efectivo y equivalentes, Cuentas y docs. por cobrar, Total activos financieros, Pasivos financieros, Preferencias.

calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad se evalúa periódicamente para los clientes más importantes.
Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona de acuerdo a la política corporativa.
Riesgo de liquidez - es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.
El índice de liquidez del 1.06 en el año 2016 y 1.00 en el año 2015, refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Elaborado por: Jenny Patiño Tocto
Fecha: 16/10/2020

Revisado por: Ivonne Matute Méndez
Fecha: 17/10/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**PT-ER-N N° 4**

**6.6 ¿La gerencia establece objetivos financieros deseados en cuanto a rentabilidad, liquidez, endeudamiento?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación documental, se puede constatar que, el auxiliar contable al finalizar el periodo fiscal, analiza los indicadores financieros, comparándolos con el valor óptimo determinado al iniciar el periodo, y esto a su vez, lo sustenta en un documento, el cual está a disposición de los accionistas.

RAZONES FINANCIERAS	OPTIMO	31-dic-18	31-dic-19
<b>SOLVENCIA</b>			
ACTIVO CORRIENTE	$\geq 1,3$	7783715,22 1,09	\$ 7.789.033,47 1,07
PASIVO CORRIENTE		7171453,19	\$ 7.290.415,00
<b>PRUEBA ACIDA</b>			
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO	$\geq 0,5$	7783715,22 1,09	\$ 7.789.033,47 1,07
PASIVO CORRIENTE		7171453,19	\$ 7.290.415,00
<b>ESTRUCTURAL</b>			
PATRIMONIO	$\geq 0,4$	1343818,94 0,13	\$ 1.232.909,78 0,11
ACTIVO TOTAL		10727748,3	\$ 10.733.066,50
<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
PASIVO TOTAL	$< 1,5$	9383929,31 6,98	\$ 9.500.141,12 7,71
PATRIMONIO		1343818,94	\$ 1.232.909,78
<b>APALANCAMIENTO</b>			
PASIVO TOTAL	$< 1,5$	9383929,31 0,87	\$ 9.500.141,12 0,89
ACTIVO TOTAL		10727748,3	\$ 10.733.066,50

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
19/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
19/10/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-N N° 5**

**7.1 ¿La gerencia identifica y analiza los riesgos que están asociados al cumplimiento de los objetivos?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se pudo comprobar mediante la evaluación de auditoría financiera, que es realizada a la compañía de manera anual, que el riesgo crediticio y riesgo de liquidez son condiciones relevantes para el desempeño financiero de la entidad, para lo cual han establecido políticas que le permitan desarrollarlo.

Riesgo de crédito.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose un pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realicen a clientes con un adecuado historial crediticio; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad se evalúa periódicamente para los clientes más importantes.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona de acuerdo a la política corporativa.

Riesgo de liquidez.- es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

El índice de liquidez del 1.62 en el año 2017 y 1.06 en el año 2016, refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
21/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
22/10/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-N N° 6**

**7.3 ¿La gerencia ha identificado y analizado los riesgos laborales en cada departamento?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación ocular se pudo observar los riesgos laborales que se puede presentar en el área de oficina, así también se aplicó la técnica de verificación verbal con el personal el cual se indago en los riesgos laborales que se presentan en el ámbito de obra

Otra técnica empleada fue la técnica de verificación documental la cual se pudo confirmar que dentro de los archivos de la constructora en su reglamento de seguridad y salud se encuentra definido los tipos de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
23/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
24/10/2020

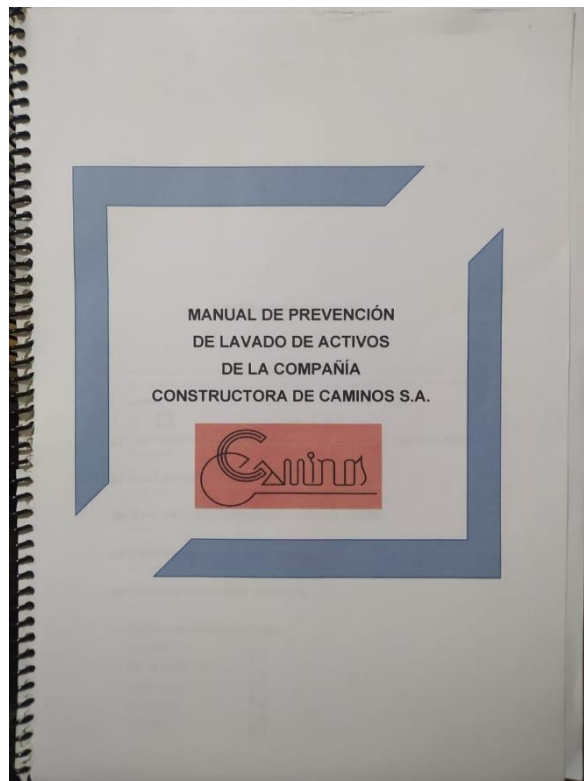


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-N N° 7**

**8.1 ¿La gerencia evalúa constantemente para detectar fraudes o irregularidades?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación documental, se pudo evidenciar que la constructora si cuenta con un manual de prevención de lavado de activos debidamente aprobado, y se encuentra en los archivos de la misma.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
26/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
26/10/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**EVALUACION DE RIESGO**

**PT-ER-N N° 8**

**8.3 ¿La gerencia establece procedimientos para identificar y analizar posibles delitos financieros?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al contador y auxiliar contable, nos indicaron que procedimientos definidos por escrito para prevenir delitos no los tienen, pero si existe mecanismos que les permite tener un control, ya que para realizar pagos debe ser autorizado por la gerente general, si es en efectivo y sobrepasa los \$ 100,00; en caso de pago con cheque de igual manera se debe solicitar autorización a la gerente y como respaldo se debe sacar una copia de los cheques que han sido girados por parte de la compañía, de igual manera cuando existe dinero recolectado o pagado en efectivo, la persona que recibe o entrega debe extender un recibo indicando de quien recibe el dinero, el monto y el motivo, al final para pasar a los registros contables se debe entregar un informe el cual contiene el nombre del responsable de ese fondo rotativo y un detalle de los gastos o cobros realizados por su persona.

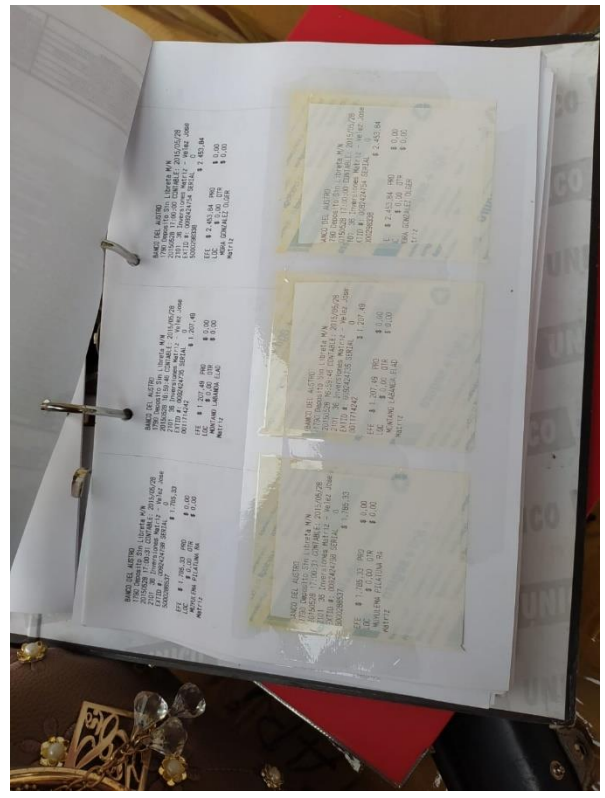
De igual manera al aplicar la técnica de verificación ocular y documental se pudo verificar que en el archivo físico de la entidad existen los informes de los fondos rotativos y las copias de los cheques emitidos por la compañía.



**Informe del Fondo Rotativo Viviana Alvarado**  
De enero a diciembre 2018

Fecha	Documento	Concepto	Valor
01-01-2018	VC000918	Constatación Recibo 2017	140
01-01-2018	VC000940	Consumo 0000-1000 En Efectivo	2000
01-01-2018	VC007044	Abono Sueldo Sr. Luis Romero	2596,65
01-01-2018	VC007044	Municipio De Loja Caja Viviana Alvarado	250
01-01-2018	VC007052	Municipio De Loja Caja Viviana Alvarado	64,15
19-01-2018	VC014605	VC014605 Victor Zhane Anticipo De Sueldo	144,8
22-01-2018	VC014605	VC014605 Palla Susana F. Por Medicamento	706,79
04-02-2018	PG021181	PG021181 Por Cobro F. 120-334 Arriendo	120
08-02-2018	PG021178	PG021178 Maria Quiñipe Pago Por Limpieza De Oficinas Cuenca	112
20-02-2018	VC014604	VC014604 Maria Quiñipe Pago Por Limpieza De Oficinas Cuenca	200
19-02-2018	PG021178	PG021178 Informe F. 17879 Mes De Febrero De 2018	59,08
24-02-2018	VC014607	VC014607 Lazo Santiago Anticipo De Sueldo	163,73
26-02-2018	PG021178	PG021178 Pago F. 484-885 Pacheco Marco Consumo De Ing Viviana	250
27-02-2018	PG021177	PG021177 Tame Por Vueto A Cuarto Ing Viviana	35,2
28-02-2018	PG021179	PG021179 Informe F. 150-348 Anticipo	20
28-02-2018	VC014606	VC014606 Victor Zhane Anticipo De Sueldo	281,31
01-03-2018	VC014613	VC014613 Victor Zhane Anticipo De Sueldo	30
04-03-2018	PG021178	PG021178 Informe F. 150-348 Anticipo	120
06-03-2018	VC014613	VC014613 Maria Quiñipe Por Limpieza De Oficinas	80
15-03-2018	VC014613	VC014613 Miguel Tigre Anticipo De Sueldo	100
15-03-2018	VC014613	VC014613 Victor Zhane Anticipo De Sueldo	40
15-03-2018	VC014620	VC014620 Gilberto Loja Anticipo De Sueldo	2,05
20-03-2018	VC014634	VC014634 Maria Quiñipe Por Limpieza De Oficinas	200
20-03-2018	VC014627	VC014627 Hoiguen Graciela F. 248 Suministro Oficina	81,49
23-03-2018	VC014626	VC014626 Julio Albararain Anticipo De Sueldo	46,49
26-03-2018	PG021182	PG021182 Pacheco Marco F. 695-696 Consumo Alimentacion Ing Viviana	46,89
30-04-2018	VC014618	VC014618 Victor Zhane Anticipo De Sueldo Consumo En Tienda	200
30-04-2018	PG021196	PG021196 Garcia Carlos F. 480-483 Centre De Periodo Sistema Offline	500
05-05-2018	EG060946	Abono Sueldo Julio Albararain	250
08-05-2018	EG060946	Abono Sueldo Pendiente	141,12
18-05-2018	EG060941	Abono Sueldo Julio Albararain	186,21
21-05-2018	AN001735	AN001735 Sanchez Jose Pot Arriendo Local Comercial	60
22-05-2018	PG021233	PG021233 Palla Susana Consumo De Medicamento Oficina Trabajadores	9
03-06-2018	EG060929	Maria Quiñipe Anticipo De Sueldo	232,27
06-06-2018	PG021195	PG021195 Informe F. 205 Compra De Resma Papel	40
12-06-2018	AN001737	AN001737 Hoiguen Graciela Pago Arriendo Local N°3 Mes Enero 2018	67,75
14-06-2018	EG060949	Maria Quiñipe Anticipo De Sueldo	1415,75
21-06-2018	EG060931	Victor Zhane Anticipo De Sueldo	500
22-06-2018	AN001741	AN001741 Bravo Fufalia Pago local N°2 Mes De Ene-feb-mar-abr-may 2018	232,27
25-06-2018	EG060939	Anticipo De Sueldo	111
29-06-2018	PG021241	PG021241 Empresa Electrica Consumo Oficina	175,07
01-07-2018	PG021243	PG021243 Informe F. 13002 Pago De Inter	308,46
09-07-2018	EG060949	Maria Quiñipe Anticipo De Sueldo	25
09-07-2018	PG021145	PG021145 Informe F. 13002 Pago De Inter	283,04
10-07-2018	EG060933	Maria Quiñipe Anticipo De Sueldo	453,01
12-07-2018	VC014660	VC014660 Agua Potable Comercial	25,65
12-07-2018	VC014660	VC014660 Agua Potable Comercial	37,78
12-07-2018	VC014660	VC014660 Agua Potable Comercial	3,43
12-07-2018	VC014660	VC014660 Agua Potable Comercial	6,16
12-07-2018	VC014660	VC014660 Agua Potable Comercial	7,23

Contadora: *[Firma]*  
Viviana Alvarado



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
27/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
28/10/2020

## Resultados del Componente Evaluación de Riesgos

Para realizar la evaluación al componente Evaluación de Riesgos se aplicó un cuestionario que contiene diecisiete preguntas repartidas en cuatro principios, después de su aplicación se llegó a los siguientes resultados:

**Gráfico 3** Componente Evaluación de Riesgo




**Elaborado por:** Las Autoras

En el gráfico 3 se puede observar que el 52,94% representa el nivel de confianza que posee el componente evaluación de riesgos, el 47,06% es el nivel de riesgo; es decir su nivel de confianza y su riesgo es medio de acuerdo a la escala de la tabla 8; estos parámetros nos indican que la posibilidad de que la compañía cumpla con sus objetivos de manera razonable es media.



## Anexo 3 Componente Actividades de Control

		<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.</b> <b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			<b>PT-ATC-C N° 3</b>	
N°	FACTORES DE CONTROL	SI	NO	POND. TOTAL	REFERENCIA P/T	OBSERVACIONES
	Preguntas					
	Principios					
<b>10</b>	<b>Definición y desarrollo de actividades de control</b>					
10.1	¿La gerencia establece puntos clave para desarrollar sus controles? COSO III. Punto de Enfoque 49.	1		1	PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 1	
10.2	¿La gerencia ha establecido controles generales y por departamento? COSO III. Punto de Enfoque 52.	1		1	PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 1	
<b>11</b>	<b>Actividades de Control sobre Tecnología</b>					
11.1	¿La entidad mantiene un sistema informático de acuerdo a las necesidades de la entidad? COSO III. Punto de Enfoque 54.	1		1	PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 2	Se llama SAGACORP
11.2	¿Se realiza revisiones técnicas constantemente al sistema informático de la entidad? COSO III. Punto de Enfoque 55-57.		0	1	PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 2	
11.3	¿Por la emergencia sanitaria, al aplicar teletrabajo la constructora estableció el uso de claves para acceder al sistema de la constructora? COSO III. Punto de Enfoque 55-57.		0	1	PT-ATC-E N° 1	
<b>12</b>	<b>Despliegue de actividades de control- políticas y procedimientos</b>					
12.1	¿Cuál es el método que la entidad utiliza para controlar la asistencia y la puntualidad del personal? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 3	Utilizan Tarjetas de Control



12.2	¿Cuándo un trabajador solicita anticipo de sueldo cual es el proceso que debe seguir para que la entidad acceda a la petición? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 4</b>	
12.3	¿Cuál es el proceso que debe tener en cuenta un trabajador en caso de inasistencia? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 5</b>	
12.4	¿La entidad realiza conciliaciones bancarias constantemente? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 6</b>	
12.5	¿La entidad al participar en una licitación tiene definido un proceso eficiente y legalmente aprobado? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.		0	1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 7 PT-ATC-F N° 1</b>	
12.6	¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar pagos de manera oportuna y correcta? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.		0	1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 8 PT-ATC-F N° 2</b>	
12.7	¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar las compras? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.		0	1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 9 PT-ATC-F N° 3</b>	
12.8	¿Los activos fijos de la entidad se encuentran correctamente codificados y registrados en la entidad? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 10</b>	
12.9	¿El archivo físico de la entidad se encuentra correctamente documentado y clasificado? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 11</b>	
12.10	¿Los contratos de trabajo y licitaciones adjudicadas se encuentran correctamente archivados? COSO III. Punto de Enfoque 58-59-60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1 PT-ATC-N N° 12</b>	



12.11	¿La entidad mantiene un control sobre las actividades que realizan cada trabajador? COSO III. Punto de Enfoque 60.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1</b>	Supervisión en obra y cumplimiento de actividades diarias en oficina.
12.12	¿La gerencia revisa las políticas y procedimientos y establece medidas correctivas para los controles de ser necesario? COSO III. Punto de Enfoque 61-63.	1		1	<b>PT-ATC-E N° 1</b>	Se corrige de manera inmediata.
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>17</b>		
	<b>CALIFICACION TOTAL</b>				<b>12</b>	
	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>				<b>70,59</b>	MEDIO
	<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>29,41</b>	MEDIO



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-E N° 1**

**Entrevista aplicada a: Gerente General**

**10.1 ¿La gerencia establece puntos clave para desarrollar sus controles?**

Si, se desarrolla un control en base a la necesidad, y de esta manera las actividades se desarrollan de manera correcta.

**10.2 ¿La gerencia ha establecido controles generales y por departamento?**

Si, mantenemos controles dependiendo las necesidades de cada departamento debido a que cada uno enfrenta diferentes deficiencias y riesgos.

**11.1 ¿La entidad mantiene un sistema informático de acuerdo a las necesidades de la entidad?**

Nuestro sistema informático fue contratado en base a las necesidades de la entidad, ayuda a mantener controles de inventario, estados financieros actualizados, registros de pagos, cobros, etc.

**11.2 ¿Se realiza revisiones técnicas constantemente al sistema informático de la entidad?**

Si, el ingeniero. de sistemas realiza la revisión técnica una vez cada 3 meses y realiza actualizaciones una vez al año, y en caso de presentarse una emergencia acerca del sistema, nos ayuda de manera inmediata.

**11.3 ¿Por la emergencia sanitaria, al aplicar teletrabajo la constructora estableció el uso de claves para acceder al sistema de la constructora?**

Si, aunque no solo por la emergencia sanitaria se emplea el uso de claves, el sistema para su ingreso solicita un usuario y contraseña para que el personal pueda acceder a la información.

**12.1 ¿Cuál es el método que la entidad utiliza para controlar la asistencia y la puntualidad del personal?**

El método que utilizamos para controlar la asistencia de nuestros trabajadores son las tarjetas de control que deben ser llenadas por cada una de los trabajadores y a su vez de esta manera controlamos la puntualidad.



**12.2 ¿Cuándo un trabajador solicita anticipo de sueldo cuál es el proceso que debe seguir para que la entidad acceda a la petición?**

Bueno, en ese caso el trabajador debe enviar un oficio dirigido a la gerencia, si éste lo autoriza, de inmediato se le comunica a la contadora para el respectivo anticipo y registro en la contabilidad.

**12.3 ¿Cuál es el proceso que debe tener en cuenta un trabajador en caso de inasistencia?**

Para este proceso el trabajador deberá comunicar primero al jefe de área, para que luego éste le comunique a la gerencia y a su vez comunique a contabilidad, para el debido registro, y en caso de enfermedad el trabajador deberá presentar el certificado médico.

**12.4 ¿La entidad realiza conciliaciones bancarias constantemente?**

Si, esto es responsabilidad del departamento financiero, para mantener un control en cuanto a la cuenta de bancos.

**12.5 ¿La entidad al participar en una licitación tiene definido un proceso eficiente y legalmente aprobado?**

Contamos con un proceso que debe ser abordado de manera íntegra y a su vez en su debido momento se dio a conocer a las áreas necesarias.

**12.6 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar pagos de manera oportuna y correcta?**

Si, nuestro proceso establece todos los pasos que debe seguir la persona a cargo para poder realizar los pagos, a cualquier persona que sea beneficiario.

**12.7 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar las compras?**

Si, igual que para realizar los pagos, tenemos un proceso para las compras que debe seguir la persona encargada.

**12.8 ¿Los activos fijos de la entidad se encuentran correctamente codificados y registrados en la entidad?**

Nosotros mantenemos cada uno de nuestros activos codificados para mayor control dentro de la entidad.

**12.9 ¿El archivo físico de la entidad se encuentra correctamente documentado y clasificado?**



Si, los archivos se encuentran documentados de una manera correcta y en cada área que corresponden.

**12.10 ¿Los contratos de trabajo y licitaciones adjudicadas se encuentran correctamente archivados?**

Si, eso se mantiene en el departamento de proyectos ya que son necesarias para poder mantener un control del avance de obra y poder elaborar planillas.

**12.11 ¿La entidad mantiene un control sobre las actividades que realizan cada trabajador?**

En lo que se refiere a los trabajadores de obra el encargado del área supervisa las labores y emite un informe sobre el avance, en los trabajadores de oficina se controla que se realicen las actividades que se les encomienda diariamente.

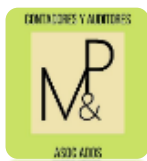
**12.12 ¿La gerencia revisa las políticas y procedimientos y establece medidas correctivas para los controles de ser necesario?**

Si, se observan los controles y se los analiza, de presentar errores que retrasen las actividades de la compañía o no cumplan con su función, los corregimos de manera inmediata.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
04/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
05/09/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 1**

**10.1 ¿La gerencia establece puntos clave para desarrollar sus controles?**

**10.2 ¿La gerencia ha establecido controles generales y por departamento?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal al contador y director técnico de la entidad, se pudo corroborar lo mencionado por la gerente general en la entrevista realizada. El contador nos indicó que para realizar pagos, cobros, compras o cualquier otro registro siguen un proceso que buscan evitar inconvenientes en los resultados de la información financiera que se presenta. Por otro lado, el director técnico, de igual manera, manifestó que, para realizar la entrega de combustibles, materiales, uso de maquinaria y demás insumos se debe llenar documentos que tiene establecido la compañía en los cuales consta las firmas de quien recibe, de quien autoriza, cantidad, fecha.

**GUIA** N° 003998  
 Fecha: 28 de oct del 20  
 Cliente: Jrg. G. Rodas  
 Contado: [ ] Crédito: [ ]  
 Material: [ ]  
 Cúbico m3: 3.15  
 Placa: [ ]  
 Vendedor: [ ] Chofer: [ ]  
 Numerado desde 3001 hasta 4000

**JORGE BRAVO**

**RECIBO** 0006956  
 POR \$ [ ]  
 Fecha: 26-06-2017.  
 Nombre: Jrg. G. Rodas  
 Recibo de: 2 pds. 15L - 2 filtros.  
 La cantidad de: Se entrega a Manuel Guzmán ABZ-3849  
 Por concepto de: N° ABZ  
 ARENA  CREDITO  4 m<sup>3</sup>  
 PIEDRA  CANCELADO  8 m<sup>3</sup>  
 GRAVA  TRANSPORTE  12 m<sup>3</sup>  
 Numerado desde 6001 hasta 7000  
 FIRMA AUTORIZADA [ ] FIRMA RECIBE [ ]

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
28/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
29/10/2020



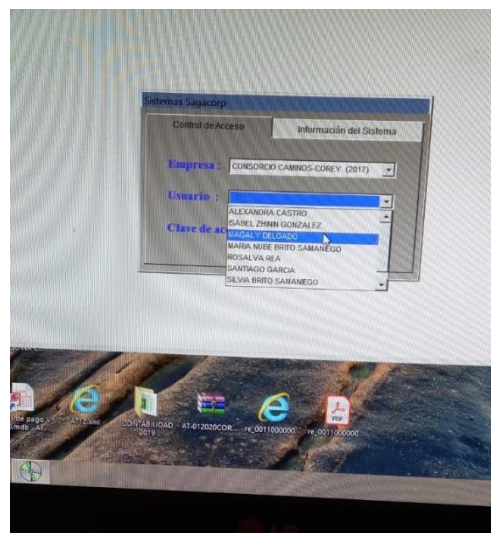
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 2**

**11.1 ¿La entidad mantiene un sistema informático de acuerdo a las necesidades de la entidad?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación verbal al personal, nos manifestaron que debido al giro del negocio se vio la necesidad de obtener un sistema contable que abarque las necesidades de la entidad y este, relacione todas las áreas de la oficina, así también, nos indicaron que si surge algún inconveniente con el sistema, se ponen en contacto con el ingeniero de sistemas, este mismo es el encargado de realizar mantenimiento y actualizaciones al sistema, cabe indicar que el ingeniero de sistemas es personal externo a la compañía

De igual manera, a través de la técnica de verificación ocular se pudo observar que el sistema informático que utiliza la compañía es Sagacorp el cual posee una interfaz de fácil comprensión y manejo para el personal, les provee información dependiendo del periodo a consultar, así también, se puede observar que para el acceso al sistema se solicita usuario y contraseña.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
30/10/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
31/10/2020



CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
ACTIVIDADES DE CONTROL

PT-ATC-N N° 3

12.1 ¿Cuál es el método que la entidad utiliza para controlar la asistencia y la puntualidad del personal?

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se constató que la entidad tiene archivado las tarjetas de control de sus trabajadores en la cual se confirmó que cada tarjeta esta numerada, algunas se encuentran pre impresas el nombre del trabajador, y además se debe colocar el nombre del área en el que labora, el número de horas diarias, la hora de entrada y salida, firmas y observaciones de ser necesaria.

Elaborado por: Jenny Patiño Tocto
Fecha: 04/11/2020

Revisado por: Ivonne Matute Méndez
Fecha: 05/11/2020

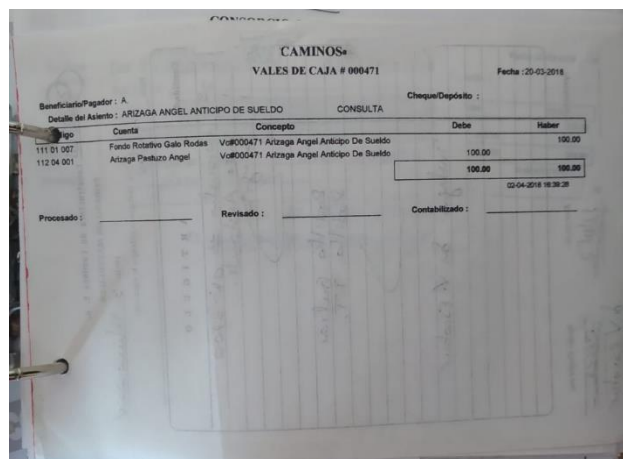


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 4**

**12.2 ¿Cuándo un trabajador solicita anticipo de sueldo cuál es el proceso que debe seguir para que la entidad acceda a la petición?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal, se pudo constatar que el personal debe cumplir con un protocolo para que se le autorice un anticipo de sueldo, este consiste en enviar un oficio dirigido a la gerente en el cual se le manifiesta la intención de solicitar el anticipo, en lo posterior, una vez aprobado es entregado a la contadora para que proceda con el pago de dicho anticipo. De igual manera, al corroborar lo mencionado a través de la técnica de verificación documental se identificó que la compañía entrega un recibo como comprobante de la transacción realizada y es parte de la documentación de soporte para el registro de la transacción en la contabilidad de la compañía.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
04/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
05/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 5**

**12.3 ¿Cuál es el proceso que debe tener en cuenta un trabajador en caso de inasistencia?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal, se pudo confirmar que el personal en caso de inasistencia a su trabajo debe presentar como un requisito un justificativo del motivo por el cual no asistió a sus labores, en caso de enfermedad el documento a presentar es un certificado médico en el cual se exprese la enfermedad y el tiempo de reposo recomendado, esta documentación debe ser entregado al jefe inmediato y en lo posterior este dará a conocer a la gerente y contadora para que proceda con el registro pertinente.

Otra técnica empleada, es la técnica de verificación documental, a través de la cual se pudo corroborar que en los archivos físicos de la compañía reposan los diferentes justificativos de los empleados, anexados a sus carpetas personales.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
05/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
06/11/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 6**

**12.4 ¿La entidad realiza conciliaciones bancarias constantemente?**

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal del área contable se pudo corroborar que la compañía realizar conciliaciones bancarias de manera mensual. Así también, al aplicar la técnica de verificación documental se pudo constatar la existencia de documentos que respaldan a la realización de conciliaciones bancarias tales como la cuenta mayor de la entidad financiera, el estado de cuenta bancaria, comprobantes de transacciones realizadas por la compañía y libreta de ahorros.

Fecha	Saldo	Documento	Concepto	Cheque	Pagador/Beneficiario	Debe	Haber	Saldo
Código : 111 03 039								
Cuenta : Banco Promovida Año: 4-00061049-2								
Fecha Inicio : 01-08-2019								
Fecha Final : 30-09-2019								
- SALDO ANTERIOR -								
19-05-2019	Cuenca	EG005642	Fr. Galo Rodas-refiro. Labormas Fomento		Fr. Galo Rodas		370.00	382.67
25-05-2019	Cuenca	NC000430	B. Inmóvil-Infra. Construc. Cony Prv Abono Ptas		Banco De Fomento	60,900.00		12.57
25-05-2019	Cuenca	PG000340	Pgr020340 Martinez Marco Pago F.204-207		Martinez Tomas Marco Eugenio	10,000.50		60,812.57
25-05-2019	Cuenca	EG005643	Fr. Galo Rodas-refiro. Labormas Fomento Para Varios		Fr. Galo Rodas	20,000.00		50,810.07
25-05-2019	Cuenca	EG005644	Fr. Galo Rodas-refiro. Labormas Fomento Para Varios		Fr. Galo Rodas	20,000.00		30,810.07
29-06-2019	Cuenca	EG005645	Fr. Galo Rodas-refiro. Labormas Fomento Para Varios		Fr. Galo Rodas	10,000.00		10.07
<b>TOTAL</b>						<b>60,500.00</b>	<b>60,872.50</b>	<b>10.07</b>

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
09/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
10/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 7**

**12.5 ¿La entidad al participar en una licitación tiene definido un proceso eficiente y legalmente aprobado?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal, se pudo conocer el proceso que realiza la compañía para participar en un proceso de adjudicación, el mismo inicia con la revisión de los requisitos de la obra, a continuación se comunica a la junta de accionistas para que procedan con la preparación de la oferta, una vez presentada la oferta y esta ha sido aceptada, se debe de igual manera, comunicar a la junta de accionistas que la adjudicación del contrato fue a favor de la compañía, en lo posterior se debe realizar el registro contable, el cual se ve complementado con las diferentes planillas que se vayan entregando durante el tiempo de duración de la obra.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
11/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
12/11/2020

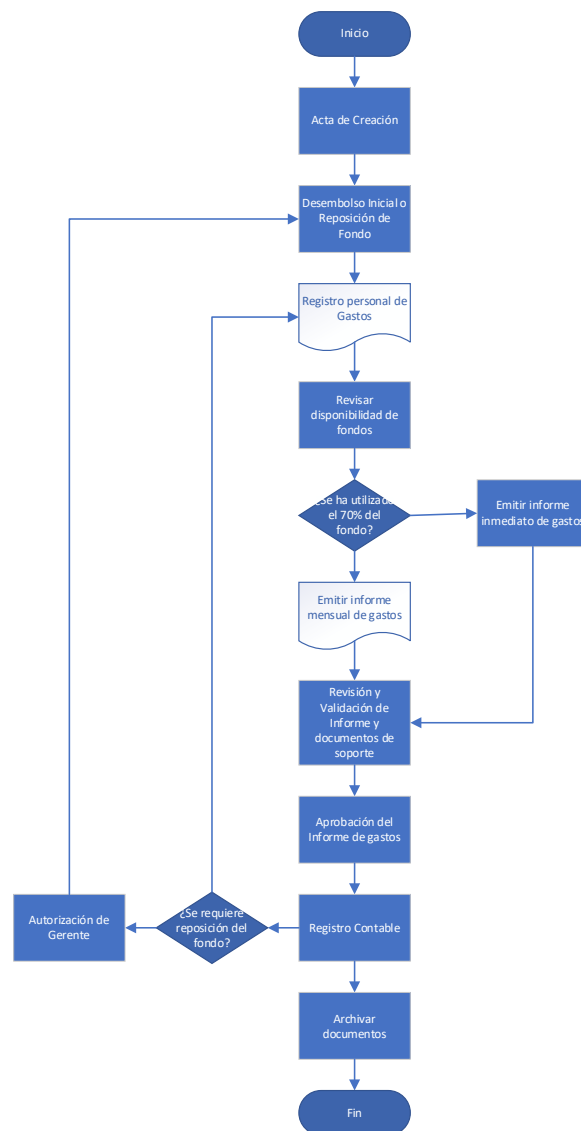


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**FLUJOGRAMA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**

**PT-ATC-F N° 1**

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**Proceso: Obtención de licitación**



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
11/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
12/11/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 8**

**12.6 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar pagos de manera oportuna y correcta?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal a la auxiliar contable, nos indicó el proceso que se cumple para realizar un pago, inicia con la recepción de los documentos (factura) y la verificación de validez tanto de forma como de fondo, una vez determinada su legalidad, se procede a determinar de qué forma se va a realizar el pago, la compañía utiliza tres formas de pago efectivo, transferencia o cheque, tanto en el pago con cheque o transferencia requieren de autorización de la gerente, en caso de efectivo se requiere de autorización cuando su valor sobre pase un monto de \$100,00, por último se realiza el registro contable y se archiva los documentos.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
12/11/2020

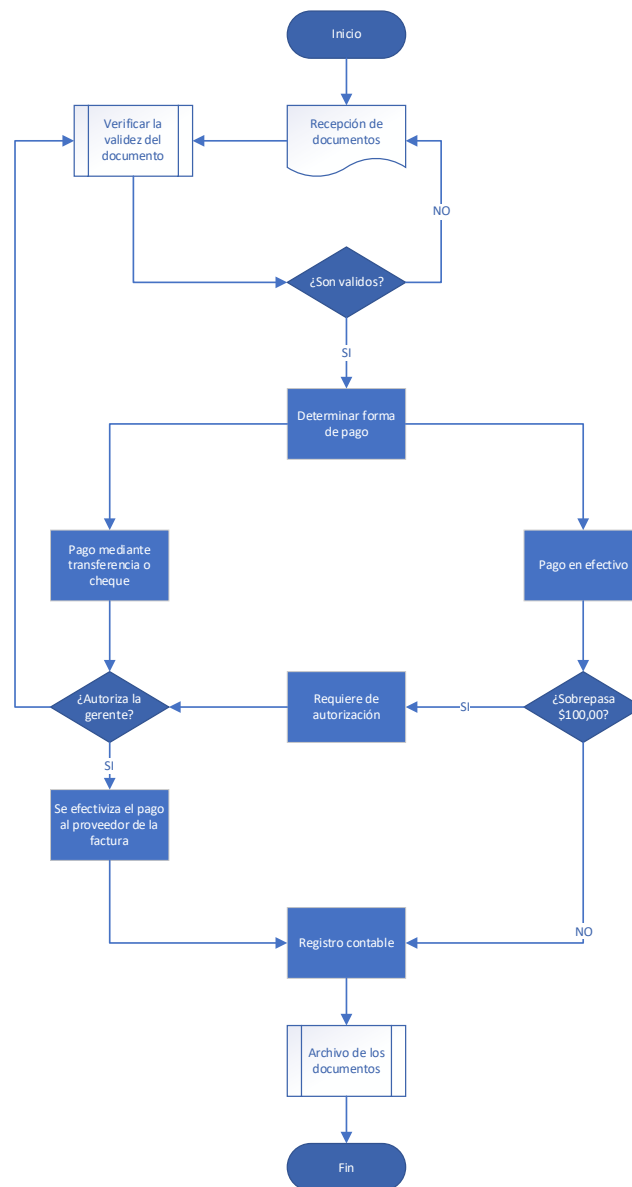
**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
13/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**FLUJOGRAMA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-F N° 2**

**Proceso: Pagos**



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
12/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
13/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 9**

**12.7 ¿La gerencia tiene establecido un proceso para realizar las compras?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal a la auxiliar contable, la cual manifiesta, que el proceso de compras inicia con la elaboración del requerimiento de pedido de compra, en lo posterior se envía a la gerencia para que revise y autorice el pedido, después de esto se busca o aprueba el presupuesto, una vez que se tiene el presupuesto se solicita cotizaciones a los diferentes proveedores para seleccionar la mejor, cuando ya se ha seleccionado al proveedor se realiza la compra, se debe revisar la mercadería entregada por el proveedor, de ahí se envía la documentación a contabilidad para proceder con el registro y pago.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
13/11/2020

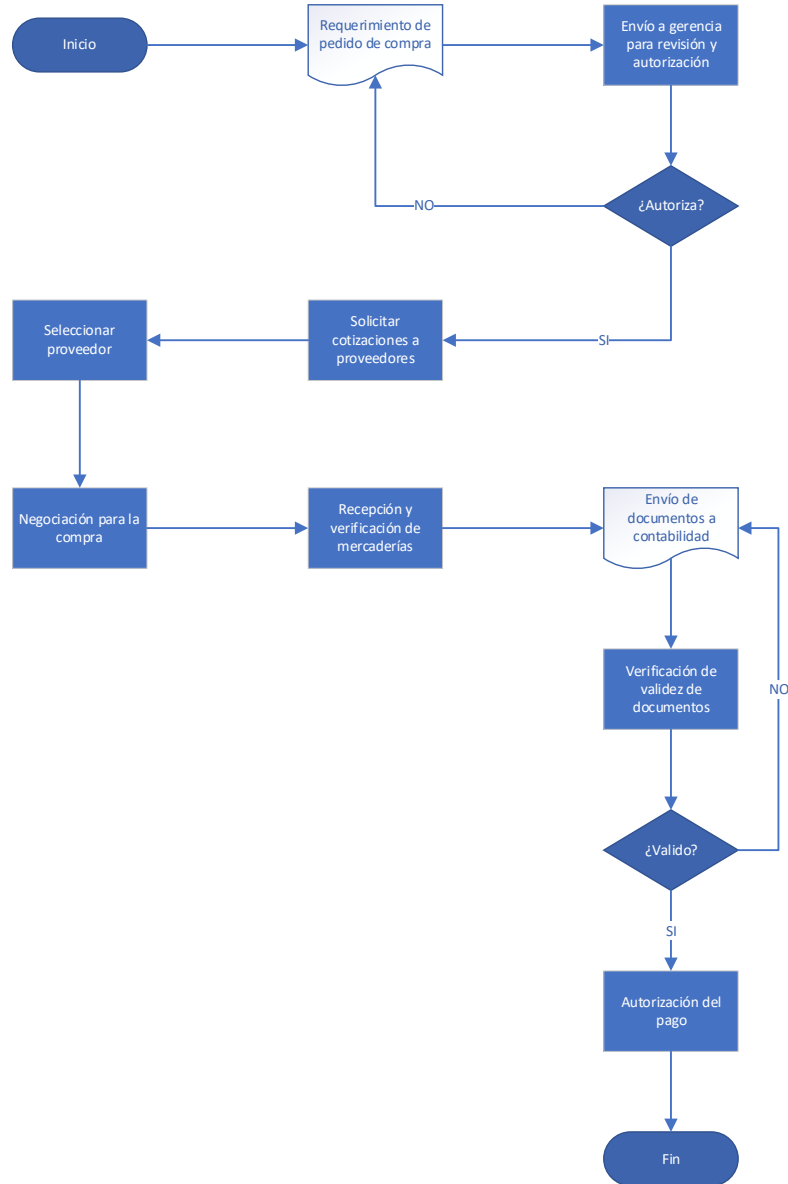
**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
14/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**FLUJOGRAMA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-F N° 3**

Proceso: Compras



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
13/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
14/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 10**

**12.8 ¿Los activos fijos de la entidad se encuentran correctamente codificados y registrados en la entidad?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular, se pudo constatar que la compañía mantiene sus activos identificados a través de un código formado por las iniciales del bien acuerdo a su naturaleza, seguido de tres dígitos, de esta manera agrupan los bienes de acuerdo a su naturaleza y mantienen un control sobre los mismos.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
16/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
17/11/2020

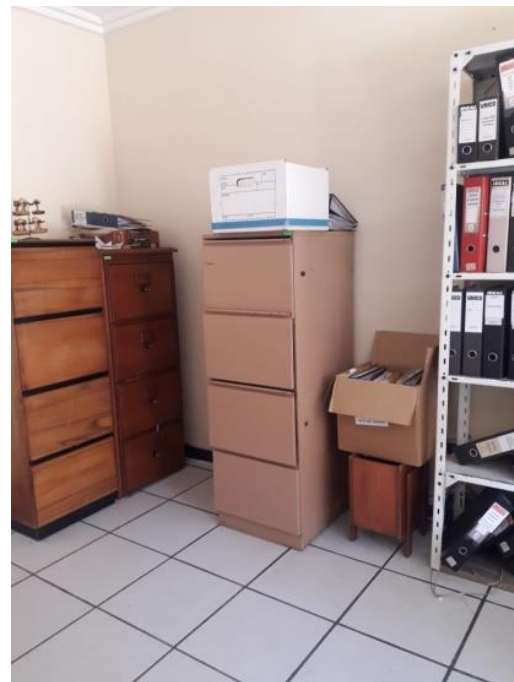


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 11**

**12.9 ¿El archivo físico de la entidad se encuentra correctamente documentado y clasificado?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular se pudo observar que cada departamento tiene su propio archivo físico, siendo el más extenso el del departamento de contabilidad; se encuentran archivados en diferentes tipos de carpetas y estos a su vez están acomodados en casilleros, cajones y estantes.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
17/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
18/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
ACTIVIDADES DE CONTROL**

**PT-ATC-N N° 12**

**12.10 ¿Los contratos de trabajo y licitaciones adjudicadas se encuentran correctamente archivados?**

En la visita a las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular se pudo constatar que en el departamento de contabilidad en sus archivos físicos se encuentra los contratos de los trabajadores en orden alfabético y cada uno en la carpeta individual correspondiente, de igual manera en el departamento técnico se encuentran los documentos correspondientes a las adjudicaciones.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
19/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
20/11/2020

## Resultados del Componente Actividades de Control

Para llevar a cabo la evaluación al componente Actividades de Control se aplicó un cuestionario que contiene diecisiete preguntas repartidas en tres principios, después de su aplicación se llegó a los siguientes resultados:

**Gráfico 4** Componente Actividades de Control




**Elaborado por:** Las Autoras

En el gráfico 4 se puede observar que el nivel de confianza del componente actividades de control representa el 70,59% y el nivel de riesgo representa el 29,41%, se puede decir que tanto el nivel de riesgo como de confianza se encuentran en un nivel medio para dar cumplimiento a sus objetivos de manera razonable, esto de acuerdo a la escala que se encuentra en la tabla 8.





## Anexo 4 Componente Información y Comunicación

		<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.</b> <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			<b>PT-IC-C N° 4</b>	
N°	FACTORES DE CONTROL	SI	NO	POND. TOTAL	REFERENCIA P/T	OBSERVACIONES
	Preguntas					
Principios						
<b>13</b>	<b>Obtiene, genera y usa información relevante</b>					
13.1	¿La gerencia mantiene una buena comunicación con el personal sobre las metas y los objetivos institucionales? COSO III. Punto de Enfoque 64.		0	1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 3	Únicamente metas en caso de obras.
13.2	¿La información captada por las diferentes gerencias proviene de fuentes internas o externas? COSO III. Punto de Enfoque 65.	1		1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 1	Son necesarias
13.3	Las actividades de control efectuadas en la gerencia administrativa ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente? COSO III. Punto de Enfoque 67.	1		1	PT-IC-E N° 2 PT-IC-N N° 1	
13.4	Las actividades de control efectuadas en la gerencia financiera ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente? COSO III. Punto de Enfoque 67.	1		1	PT-IC-E N° 3 PT-IC-N N° 1	
13.5	Las actividades de control efectuadas en la gerencia técnica ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente? COSO III. Punto de Enfoque 67.	1		1	PT-IC-E N° 4 PT-IC-N N° 1	
<b>14</b>	<b>Comunicación de información internamente</b>					



14.1	¿La gerencia ha establecido un proceso para comunicar al personal sobre las responsabilidades de control interno? COSO III. Punto de Enfoque 69.		0	1	PT-IC-E N° 1	
14.2	¿La información generada u obtenida es comunicada a la gerencia y junta directiva en pro de los objetivos institucionales? COSO III. Punto de Enfoque 70.	1		1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 2	
14.3	¿La gerencia ha establecido métodos de comunicación con el personal en caso de suscitarse consultas e información de la compañía? COSO III. Punto de Enfoque 71-72.	1		1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 3	
<b>15</b>	<b>Comunicación con grupos externos</b>					
15.1	¿La entidad mantiene métodos de comunicación externas transparentes, oportunos, eficientes y de calidad? COSO III. Punto de Enfoque 73.	1		1	PT-IC-E N° 1	
15.2	¿La información relevante obtenida de terceros es comunicada a la junta directiva? COSO III. Punto de Enfoque 75.	1		1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 4	
15.3	¿Cuál es el método de comunicación que utiliza la entidad para realizar reuniones con personal externo? COSO III. Punto de Enfoque 77.	1		1	PT-IC-E N° 1 PT-IC-N N° 5	
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>11</b>		
	<b>CALIFICACION TOTAL</b>				<b>9</b>	
	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>				<b>81,82</b>	ALTO
	<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>18,18</b>	BAJO



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-E N° 1**

**Entrevista aplicada a:**

**13.1 ¿La gerencia mantiene una buena comunicación con el personal sobre las metas y los objetivos institucionales?**

Al momento que obtengamos la realización de una obra nos proponemos metas en la cual, se les comunica de manera verbal a todos los trabajadores y de esta manera puedan ayudar a cumplir con la meta propuesta.

**13.2 ¿La información captada por las diferentes gerencias proviene de fuentes internas o externas?**

La información proviene de ambas fuentes, pero por lo general es interna, debido a que gran parte de información se produce dentro de los departamentos de proyectos, técnico y financiero, por eso tratamos de que sea en formatos sencillos para mayor entendimiento.

**14.1 ¿La gerencia ha establecido un proceso para comunicar al personal sobre las responsabilidades de control interno?**

No, porque no se ha visto necesario hacerlo, sin embargo, ellos conocen lo importante que es mantener un control dentro de la empresa y al momento que se les contrata se informa como mantener el control dentro de su departamento.

**14.2 ¿La información generada u obtenida es comunicada a la gerencia y junta directiva en pro de los objetivos institucionales?**

Toda la información que está relacionada directamente con la entidad y que pueda afectar al cumplimiento de las metas, se comunica y se convoca de inmediato a una junta extraordinaria con todos los socios, para de esta manera buscar soluciones inmediatas.

**14.3 ¿La gerencia ha establecido métodos de comunicación con el personal en caso de suscitarse consultas e información de la compañía?**

Si, tenemos dos medios de comunicación con el personal, el correo electrónico y oficios internos, a través de los cuales, cuando alguien del personal requiera



comunicarse ya sea para consultas o para dar a conocer información, lo puedan hacer de manera directa.

**15.1 ¿La entidad mantiene métodos de comunicación externas transparentes, oportunos, eficientes y de calidad?**

Tratamos de que terceros sean estos clientes, proveedores, u otro tipo de usuario estén en medida de lo posible al tanto de lo que sucede en la compañía, tratando siempre brindarles la información que necesitan.

**15.2 ¿La información relevante obtenida de terceros es comunicada a la junta directiva?**

Si cuando la información obtenida es muy importante y requiere ser comunicada a toda la junta directiva se lo realiza de manera inmediata.

**15.3 ¿Cuál es el método de comunicación que utiliza la entidad para realizar reuniones con personal externo?**

Por lo general, para convocar a junta de accionistas utilizamos como medio de comunicación el periódico local de mayor circulación, en cambio, para reunirnos con proveedores o clientes usamos el correo electrónico y oficios, aunque

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
07/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
08/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-E N° 2**

**Entrevista aplicada a:** Asistente Administrativa

**13.3 Las actividades de control efectuadas en la gerencia administrativa ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente?**

Nosotros procuramos que la información que sale de nuestro departamento sea oportuna, ya que esta es dirigida a todo el personal y se requiere de responsabilidad para que todos tengan el mismo conocimiento de la actividad de la compañía.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
07/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
08/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-E N° 3**

**Entrevista aplicada a:** Contador General

**13.4 Las actividades de control efectuadas en gerencia financiera ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente?**

En este departamento estamos a cargo de información que se podría considerar delicada, ya que debemos emitir informes sobre la situación financiera actual de la empresa, que en lo posterior sirve para la toma de decisiones que tendrá lugar en la junta de accionistas, por tal motivo procuramos entregar información de calidad.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
07/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
08/09/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**ENTREVISTA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-E N° 4**

**Entrevista aplicada a:** Director Técnico

**13.5 Las actividades de control efectuadas en la gerencia técnica ¿ayudan a que la información sea oportuna, veraz, accesible y transparente?**

Si, es nuestro principal objetivo que la información proporcionada por nuestro departamento sea veraz, ya que somos la parte que da andar los proyectos de la constructora, por esta razón nos vemos en la obligación de proporcionar información fiable para una adecuada toma de decisiones.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
07/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
08/09/2020

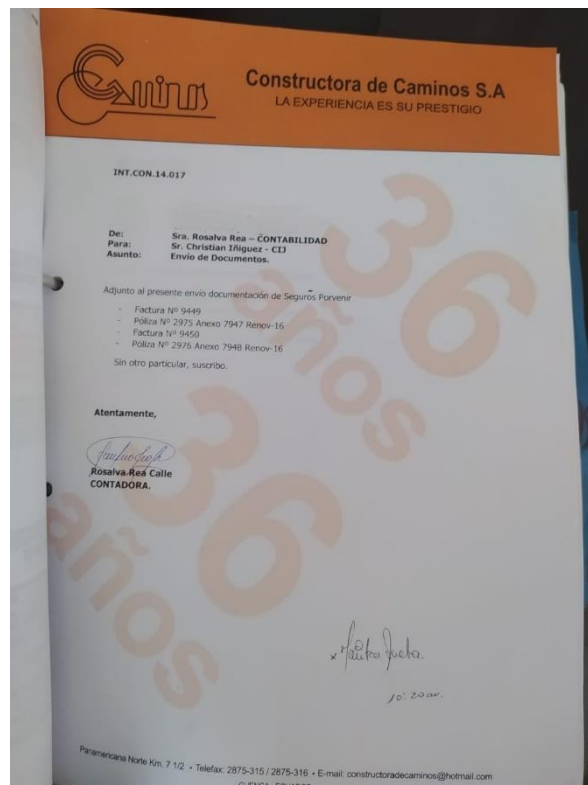


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-N N° 1**

**13.2 ¿La información captada por las diferentes gerencias proviene de fuentes internas o externas?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación ocular se pudo constatar que la información se transfiere internamente a través de oficios circulares o correos electrónicos personales, de igual manera, la información que proviene de fuentes externas es recibida a través de oficios



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
20/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
21/11/2020



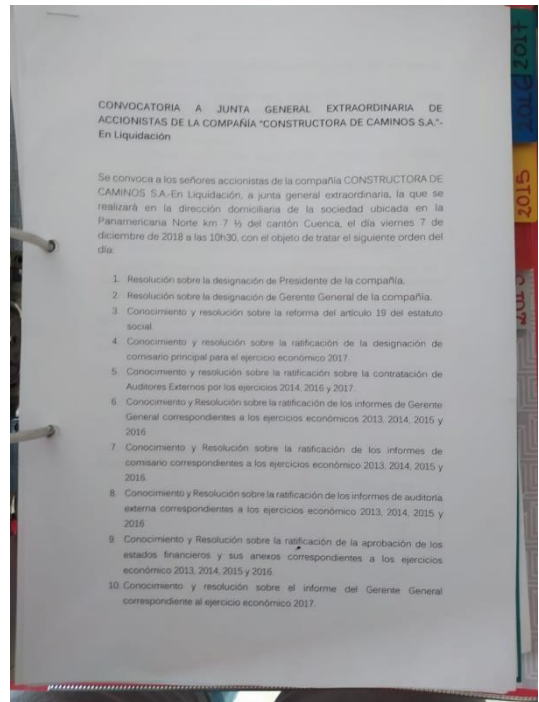


**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-N N° 2**

**14.2 ¿La información generada u obtenida es comunicada a la gerencia y junta directiva en pro de los objetivos institucionales?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación ocular se pudo constatar que en los documentos de la junta de accionistas se detalla puntos importantes para la compañía entre ellos nombramiento de autoridades, montos de contratos, aprobación de estados financieros, aprobación de informes de auditoría, reparto de utilidades, estos documentos se encuentran archivados en el área administrativa.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
23/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
24/11/2020



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-N N° 3**

**14.3 ¿La gerencia ha establecido métodos de comunicación con el personal en caso de suscitarse consultas e información de la compañía?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al personal, se pudo confirmar los métodos de comunicación que mantiene la gerencia con el personal que son correo electrónico y oficios y mediante la técnica de verificación documental se pudo evidenciar que existen oficios de comunicación dentro de la empresa, entre la gerencia y demás departamentos; de la misma forma al emplear la técnica de verificación ocular, se pudo constatar que el método de comunicación utilizado por la gerencia durante los primeros tres meses de la emergencia sanitaria fue el correo electrónico de esta manera se mantuvo en contacto e informando de cualquier situación que deba ser conocida por el personal.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
25/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
26/11/2020



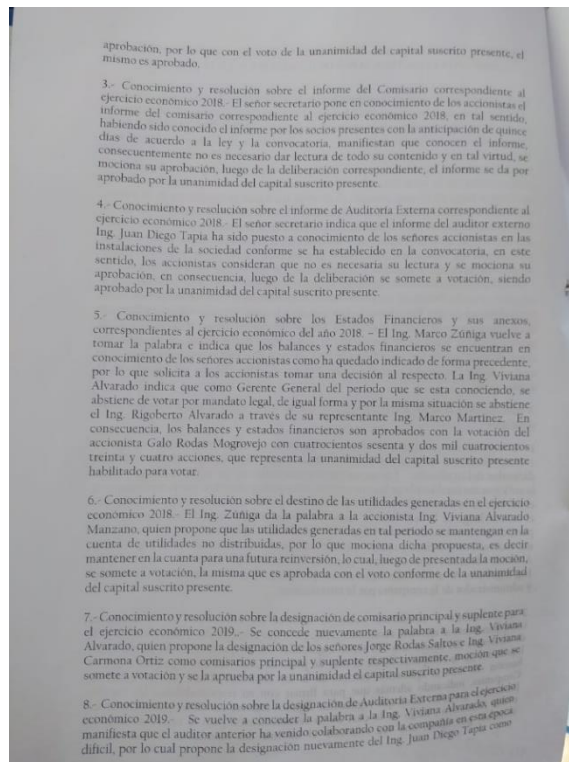
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**  
**COSO III**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-N N° 4**

**15.2 ¿La información relevante obtenida de terceros es comunicada a la junta directiva?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación ocular se pudo constatar que información como informes de auditoría son comunicados a la junta directiva, tal acierto se encuentra establecida en las actas de la junta de la compañía en la que los accionistas toman decisiones basadas en tal información.

Al mismo tiempo se aplicó la técnica de verificación documental con la cual se pudo corroborar que en la entidad reposan los documentos referentes a las actas de junta llevadas a cabo por los accionistas



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
26/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
27/11/2020



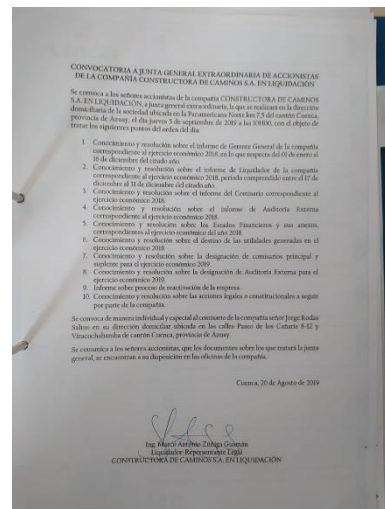
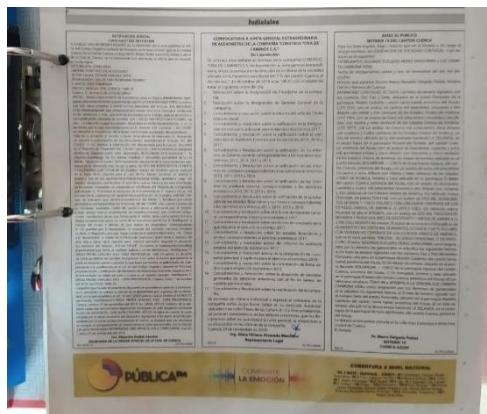
**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**PT-IC-N N° 5**

**15.3 ¿Cuál es el método de comunicación que utiliza la entidad para realizar reuniones con personal externo?**

Al visitar las instalaciones de la compañía Constructora de Caminos S.A. y al aplicar al mismo tiempo la técnica de verificación documental y verbal se pudo evidenciar la existencia de documentos que manifiestan que la compañía convoca a junta de accionistas a través del Diario el “Mercurio”, debido a que no poseen una dirección de correo electrónico de uno de sus socios, de igual manera la comunicación con los diferentes stakeholders se lo realiza a través de correo electrónico u oficios recibidos y enviados.

También, con la aplicación de la técnica de verificación ocular se pudo confirmar que la compañía debido a la situación actual que vive el país por la emergencia sanitaria, para llevar a cabo reuniones con las diferentes partes interesadas y en las que la situación lo amerite se ha empleado el uso de la plataforma zoom, a través de la cual y empleando el correo electrónico se ha enviado enlace para el acceso a reuniones.



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
27/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
28/11/2020

## Resultados del Componente Información y Comunicación

Para llevar a cabo la evaluación al componente Información y Comunicación se aplicó un cuestionario que contiene once preguntas repartidas en tres principios, después de su aplicación se llegó a los siguientes resultados:

**Gráfico 5** *Componente Información y Comunicación*




**Elaborado por:** Las Autoras

En el gráfico 5 se puede observar que el nivel de confianza del componente información y comunicación representa el 81,82%, y el nivel de riesgo es representado por el 18,18%, es decir que los controles establecidos por la gerencia contribuyen a cumplir con el objetivo de manera razonable.



## Anexo 5 Componente Supervisión o Monitoreo

 <b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b> <b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.</b> <b>SUPERVISIÓN O MONITOREO</b>							PT-SM-C N° 5
N°	FACTORES DE CONTROL			POND. TOTAL	REFERENCIA P/T	OBSERVACIONES	
	Preguntas	SI	NO				
	Principios						
<b>16</b>	<b>Selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones</b>						
16.1	¿La gerencia realiza evaluaciones de manera continua e independiente? COSO III. Punto de Enfoque 78.	1		1	PT-SM-E N° 1 PT-SM-N N° 1		
16.2	¿La gerencia ha establecido indicadores para detectar deficiencias en cada departamento? COSO III. Punto de Enfoque 80.		0	1	PT-SM-E N° 1		
16.3	¿El personal encargado de realizar las evaluaciones se encuentra capacitado? COSO III. Punto de Enfoque 81.	1		1	PT-SM-E N° 1 PT-SM-N N° 3		
<b>17</b>	<b>Evalúa y Comunica deficiencias de Control Interno</b>						
17.1	¿La gerencia evalúa los resultados obtenidos de las evaluaciones? COSO III. Punto de Enfoque 85.	1		1	PT-SM-E N° 1 PT-SM-N N° 3		
17.2	¿Las deficiencias del departamento son comunicadas de manera inmediata a los responsables? COSO III. Punto de Enfoque 86.	1		1	PT-SM-E N° 1		
17.3	¿Se realizan seguimientos para determinar si las deficiencias se solucionan de manera oportuna y eficiente? COSO III. Punto de Enfoque 87.		0	1	PT-SM-E N° 1		
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>			
	<b>CALIFICACION TOTAL</b>				<b>4</b>		
	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>				<b>66,67</b>	MEDIO	
	<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>33,33</b>	MEDIO	



**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
ENTREVISTA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
SUPERVISIÓN O MONITOREO**

**PT-SM-E N° 1**

**16.1 ¿La gerencia realiza evaluaciones de manera continua e independiente?**

Nuestras evaluaciones se basan en auditorías financieras que son de carácter obligatorio, es así que detectamos algún inconveniente que nos pueda afectar.

**16.2 ¿La gerencia ha establecido indicadores para detectar deficiencias en cada departamento?**

No, únicamente hemos desarrollado indicadores financieros dentro de la entidad ya que hemos considerado que son los más representativos para conocer el desempeño de la entidad.

**16.3 ¿El personal encargado de realizar las evaluaciones se encuentra capacitado?**

Si, las personas que se encargan de brindar las capacitaciones tienen amplios conocimientos en los temas para dichas capacitaciones.

**17.1 ¿La gerencia evalúa los resultados obtenidos de las evaluaciones?**

Si, los resultados de las auditorías son dados a conocer a la Junta de Accionistas y ahí se toman las medidas pertinentes.

**17.2 ¿Las deficiencias del departamento son comunicadas de manera inmediata a los responsables?**

Si, en cada departamento se les comunica a quien pueden acudir en caso de alguna deficiencia y de igual manera para dar soluciones inmediatas.

**17.3 ¿Se realizan seguimientos para determinar si las deficiencias se solucionan de manera oportuna y eficiente?**

No, nosotros no realizamos ningún seguimiento, únicamente se busca dar soluciones inmediatas y efectivas, para que el personal se sienta cumplido con a petición.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto

**Fecha:**  
07/09/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez

**Fecha:**  
07/09/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
SUPERVISIÓN O MONITOREO**

**PT-SM-N N° 1**

**16.1 ¿La gerencia realiza evaluaciones de manera continua e independiente?**

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando las técnicas de verificación ocular y documental se pudo confirmar que tanto en los archivos físicos de la entidad como en la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se encuentran los archivos que respaldan la realización de auditorías externas que son realizadas por auditores independientes y de manera anual, en el caso de la última auditoría reportada a la superintendencia de compañías valores y seguros correspondiente al año 2018 el auditor independiente a cargo de llevarla a cabo es el CPA. Juan Tapia Padilla; de igual forma se pudo constatar en la revisión realizada a las actas de la junta de accionistas, que las recomendaciones emitidas por el auditor son consideradas y aplicadas en la compañía.

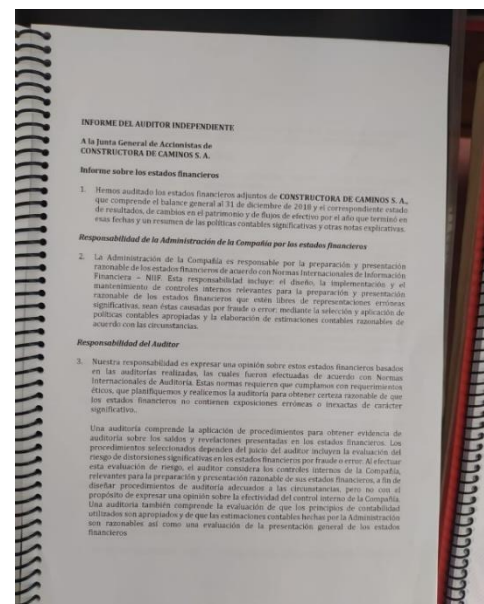
INICIO / BUSQUEDA DOCUMENTOS COMPAÑIA ¿Necesita Ayuda?  
Póngase Aquí

**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.**

Expediente	Documento	M Documento	Fecha	Visualizar
6000	Nómina de Administradores - SCV/NIF 6000.2017.1	3.1.B	2017-12-31 00:00:00	
6000	Nómina de Socios / Accionistas - SCV/NIF 6000.2017.1	3.1.B	2017-12-31 00:00:00	
6000	RUC - SCV/NIF 6000.2017.1	3.1.B	2017-12-31 00:00:00	
6000	Acta de la Junta General - SCV/NIF 6000.2018.1	3.1.N	2018-12-31 00:00:00	
6000	Auditoría Externa - SCV/NIF 6000.2018.1	3.1.C	2018-12-31 00:00:00	
6000	Balances / Estado de Situación Financiera - SCV/NIF 6000.2018.1	3.1.I	2018-12-31 00:00:00	
6000	Estado de Cambios en el Patrimonio - SCV/NIF 6000.2018.1	3.1.B	2018-12-31 00:00:00	
6000	Estado de Flujos de Efectivo - SCV/NIF 6000.2018.1	3.1.C	2018-12-31 00:00:00	

1/21 (20 / 194)

Nueva Consulta



**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
30/11/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
01/12/2020





**CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS  
CÉDULA NARRATIVA  
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
COSO III  
SUPERVISIÓN O MONITOREO**

**PT-SM-N N° 2**

**16.3 ¿El personal encargado de realizar las evaluaciones se encuentra capacitado?**

Al visitar las instalaciones de la Constructora de Caminos S.A. y al aplicar la técnica de verificación verbal al jefe de proyectos, nos manifestó que es el encargado de realizar las capacitaciones al personal, ya que el conoce los temas de manejo y cuidado que se debe tener cuando se está en la obra.

De igual manera al aplicar la técnica de verificación documental no se pudo constatar la evidencia de un archivo físico que contenga documentos relacionados a las capacitaciones realizadas de los años de análisis, debido a que la constructora no cuenta con contratos para realizar una obra.

**Elaborado por:**  
Jenny Patiño Tocto  
**Fecha:**  
02/12/2020

**Revisado por:**  
Ivonne Matute Méndez  
**Fecha:**  
03/12/2020

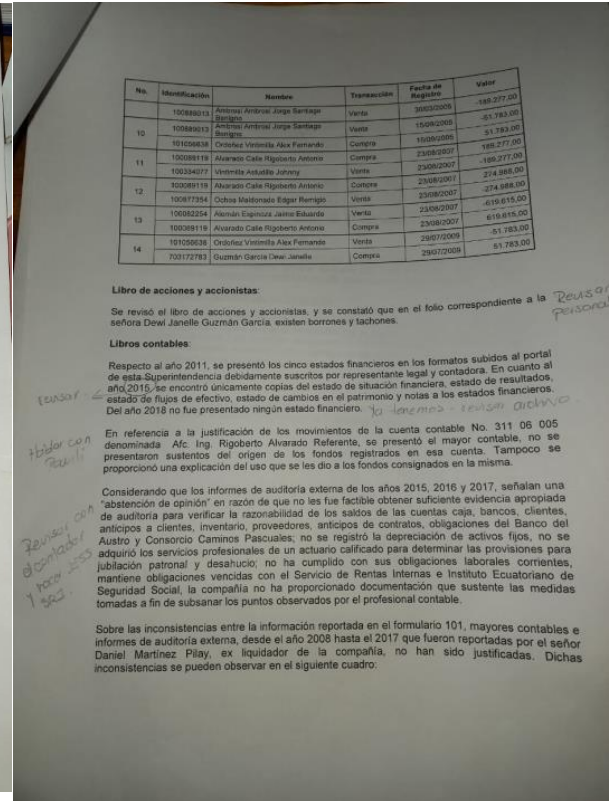
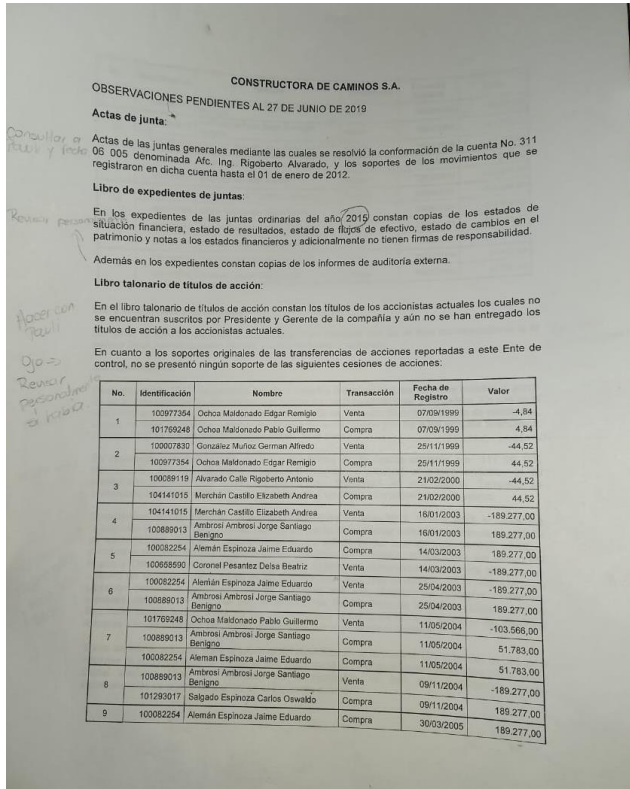


CONTADORES Y AUDITORES M & P ASOCIADOS
CÉDULA NARRATIVA
CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.
COSO III
SUPERVISIÓN O MONITOREO

PT-SM-N N° 3

17.1 ¿La gerencia evalúa los resultados obtenidos de las evaluaciones?

En la visita realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. y aplicando la técnica de verificación documental se pudo evidenciar en los documentos de las juntas de accionistas, que los accionistas analizan todas y cada una de las deficiencias encontradas luego de realizada la auditoria respectiva, y su vez proponen soluciones inmediatas.



Elaborado por: Jenny Patiño Tocto
Fecha: 03/12/2020

Revisado por: Ivonne Matute Méndez
Fecha: 04/12/2020

## Resultados del Componente Supervisión o Monitoreo

El cuestionario para evaluar el componente supervisión y monitoreo contiene seis preguntas repartidas en dos principios, después de su aplicación se llegó a los siguientes resultados:

**Gráfico 6** Componente Supervisión o Monitoreo



**Elaborado por:** Las Autoras

El gráfico 6 representa al componente supervisión y monitoreo, en este se puede observar que el nivel de confianza representa el 66,67% y el nivel de riesgo el 33,33%, ambos considerados como nivel medio de acuerdo a la tabla 8; estos valores nos indican que el componente proporciona una seguridad razonable a la compañía, para que pueda cumplir con sus objetivos.



## Anexo 6 Resultados del Sistema de Control Interno de la Compañía Constructora de Caminos S.A.

La evaluación integral al sistema de control interno realizada a la compañía Constructora de Caminos S.A. a los periodos 2018, 2019 hasta junio 2020, se la desarrollo con cuestionarios que contienen un total de ochenta y un preguntas repartidas en diecisiete principios, arrojando como resultado la siguiente tabla que resume los niveles de confianza y niveles de riesgo que posee cada componente, que en conjunto forma el sistema de control interno de la compañía, el nivel de confianza del sistema de control interno es del 64,40%, y el 35,60% es el nivel de riesgo del sistema de control interno, estos valores se encuentran en un rango medio de acuerdo a la tabla 8 de equivalencias.

**Tabla 10** Resultado Sistema de Control Interno

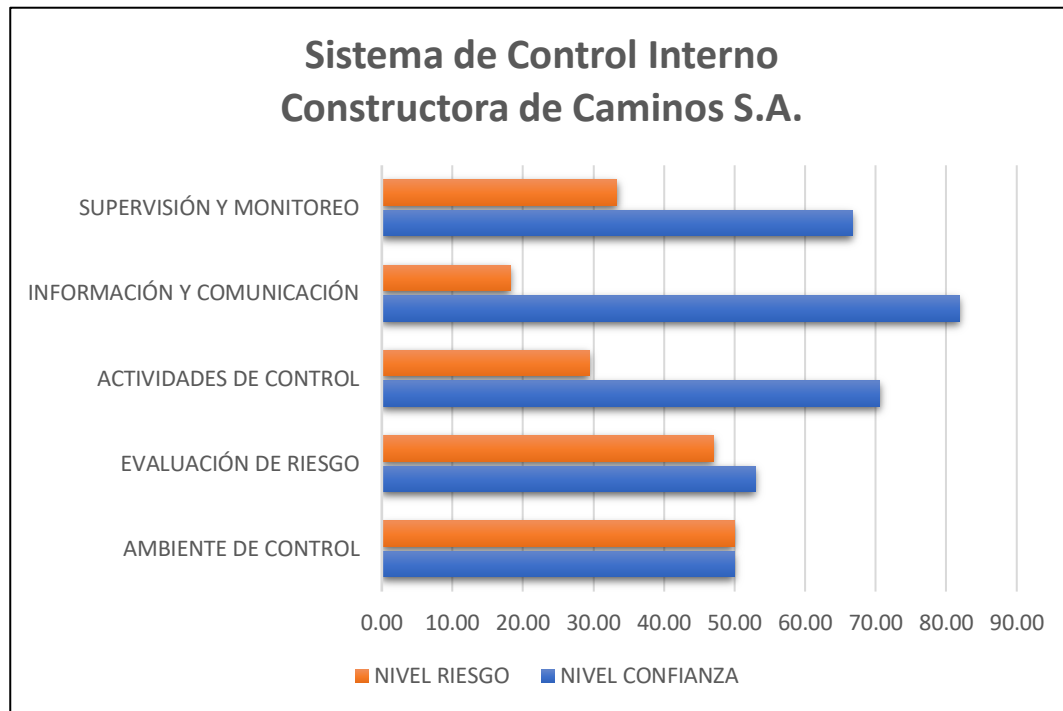
COMPONENTE	NIVEL CONFIANZA	NIVEL RIESGO	NIVEL CONFIANZA	NIVEL RIESGO
AMBIENTE DE CONTROL	50,00	50,00	BAJO	ALTO
EVALUACIÓN DE RIESGO	52,94	47,06	MEDIO	MEDIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	70,59	29,41	MEDIO	MEDIO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	81,82	18,18	ALTO	BAJO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	66,67	33,33	MEDIO	MEDIO
<b>TOTAL</b>	<b>322,01</b>	<b>177,99</b>		
<b>SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>64,40</b>	<b>35,60</b>	<b>MEDIO</b>	<b>MEDIO</b>

**Elaborado por:** Las Autoras

De la misma forma los datos presentados en la tabla 10, se presentan en el gráfico 7 que resume los niveles de confianza y niveles de riesgo del sistema de control interno de la compañía, en donde se puede observar que el componente que resalta con mayor nivel de confianza es Información y Comunicación seguido de Actividades de Control y de Supervisión o Monitoreo con un 81,82%, 70,59% y un 66,67% respectivamente, de igual manera los componentes que

presentan mayor nivel de riesgo son Ambiente de Control Evaluación de Riesgos, y Supervisión Monitoreo con un 50%, 47,06% y un 33,33% respectivamente.

**Gráfico 7** Sistema de Control Interno

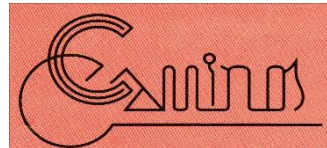


**Elaborado por:** Las Autoras



## **Anexos: Formato de Modelos para la aplicación de recomendaciones**

**Anexo 7** Modelo de Código de Ética compañía Constructora de Caminos S.A.



### **CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A CÓDIGO DE ÉTICA**

**Responsable:**

**Fecha Aprobación:**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **ASPECTOS GENERALES**

#### **PRINCIPALES DEFINICIONES**

- Código de Ética
- Presidente
- Gerencia general
- Trabajador de obra
- Trabajador de oficina

#### **MISIÓN**

#### **VISIÓN**

#### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

#### **PRINCIPALES VALORES**

#### **ALCANCE DE APLICACIÓN**

#### **NORMAS DE CONVIVENCIA ENTRE TRABAJADORES Y ADMINISTRATIVOS**

#### **NORMAS DE CONVIVENCIA PARA TRABAJADORES**

#### **NORMAS DE CONVIVENCIA CON PROVEEDORES**

#### **CONFIDENCIALIDAD EN EL MANEJO DE INFORMACIÓN**

#### **SIGILO PROFESIONAL**

#### **RENDICIÓN DE CUENTAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORES**



**NORMAS PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**NORMAS PARA LA RESPONSABILIDAD MEDIO AMBIENTAL**


**NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

**SANCIONES PARA TRABAJADORES Y ADMINISTRATIVOS**

**Firma de Responsable**



## Anexo 8 Modelo de Manual de Funciones compañía Constructora de Caminos S.A.

	<b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. MANUAL DE FUNCIONES</b>
<b>Responsable:</b> <b>Fecha de Aprobación:</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	
<b>PRINCIPALES DEFINICIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Junta General de Accionistas</li><li>- Presidencia</li><li>- Gerencia</li><li>- Área</li><li>- Departamento</li></ul>	
<b>DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PERFILES</b>	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>CARGO:</b> PRESIDENCIA <b>AREA/DEPARTAMENTO:</b> <b>RIESGO LABORAL:</b> <b>LUGAR DE TRABAJO:</b>	
<b>PERFIL DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- NIVEL ACADEMICO</li><li>- TIEMPO DE EXPERIENCIA</li><li>- CONOCIMIENTOS GENERALES</li><li>- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS</li><li>- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS</li></ul>	
<b>MISIÓN DEL CARGO</b>	
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL <b>AREA/DEPARTAMENTO:</b> <b>RIESGO LABORAL:</b>	





**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** ASISTENTE ADMINISTRATIVA

**AREA/DEPARTAMENTO:**

**RIESGO LABORAL:**

**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** CONTADOR GENERAL

**AREA/DEPARTAMENTO:**

**RIESGO LABORAL:**

**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS



**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** AUXILIAR CONTABLE

**AREA/DEPARTAMENTO:**

**RIESGO LABORAL:**

**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

**AREA/DEPARTAMENTO:**

**RIESGO LABORAL:**

**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

**MISION DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** DIRECTOR DE PROYECTOS

**AREA/DEPARTAMENTO:**



**RIESGO LABORAL:  
LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**CARGO:** GUARDIA  
**AREA/DEPARTAMENTO:**  
**RIESGO LABORAL:**  
**LUGAR DE TRABAJO:**

**PERFIL DEL CARGO**

- NIVEL ACADEMICO
- TIEMPO DE EXPERIENCIA
- CONOCIMIENTOS GENERALES
- CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS
- HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

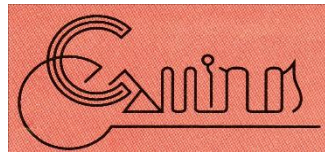
**MISIÓN DEL CARGO**

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

**Firma de Responsable**



## Anexo 9 Modelo de Plan Estratégico de Constructora de Caminos S.A.



### CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2025

Responsable:

Fecha de elaboración:

**INTRODUCCIÓN**

**MISIÓN**

**VISIÓN**

**PRINCIPALES VALORES**

**PRINCIPALES POLÍTICAS**

**PRINCIPALES INTERVINIENTES**

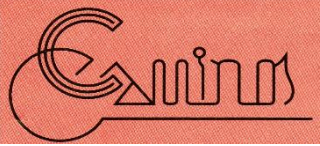
**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

<b>PERSPECTIVA</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESTRATÉGIAS</b>
<b>FINANCIERA</b>			
<b>CLIENTES</b>			
<b>PROCESOS INTERNOS</b>			
<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>			

**Nota:** Para la elaboración de este modelo se ha considerado la metodología de Balanced Scorecard, de Robert Kaplan y David Norton.



**Anexo 10** Modelo de Indicadores a ser empleados para la supervisión de control interno en Constructora de Caminos S.A.



**CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A.  
INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN**

**Responsable:**

**INTRODUCCIÓN**

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

**INDICADORES FINANCIEROS**

- **Liquidez**

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

- **Rentabilidad**

$$\text{Margen de la utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$
$$\text{Rendimiento del Activo Total} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$
$$\text{Rendimiento del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio (sin valoraciones)}}$$

- **Endeudamiento**

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Paivo Total}}{\text{Activo Total}}$$
$$\text{Impacto de la carga financiera} = \frac{\text{Gastos Financieros (Intereses)}}{\text{Ventas Netas}}$$

**- Actividad, eficiencia o rotación**

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por cobrar promedio}}$$

$$\begin{aligned} \text{Cuentas por cobrar promedio} \\ = \frac{\text{Cuentas por cobrar año 1} + \text{cuentas por cobrar año 2}}{2} \end{aligned}$$

**INDICADORES DE GESTIÓN****- Operacionales**

$$\text{Visión y Misión} = \frac{\text{Empleados que la conocen}}{\text{Total empleados}}$$

$$\text{Objetivos} = \frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Objetivos definidos}}$$

$$\text{Eficacia en proyectos} = \frac{\text{Total licitaciones ganadas}}{\text{Total licitaciones participadas}}$$

$$\text{Equipo y maquinaria propia} = \frac{\text{Equipos y maquinaria propios}}{\text{Total equipos y maquinaria}}$$

$$\text{Equipo y maquinaria arrendada} = \frac{\text{Equipos y maquinaria arrendados}}{\text{Total equipos y maquinaria}}$$

**- Recursos Humanos**

$$\text{Oportunidad en la Contratación} = \frac{\text{Tiempo real utilizado}}{\text{Tiempo estándar}} \times 100$$

$$\text{Rotación de Personal} = \frac{\text{Renuncias}}{\text{Total de empleados}}$$

$$\begin{aligned} \text{Nivel de aprobación de pruebas} \\ = \frac{\text{Total de personas que aprobaron pruebas}}{\text{Total personas capacitadas}} \end{aligned}$$

$$\text{Calidad de la capacitación} = \frac{\text{Puntaje real obtenido}}{\text{Puntaje esperado}}$$

$$\text{Nivel de capacitación} = \frac{\text{Total personas capacitadas}}{\text{Total empleados}}$$



$$\text{Productividad Mano de Obra} = \frac{\text{Producción}}{\text{Horas hombre trabajadas}}$$

$$\text{Ausentismo} = \frac{\text{Horas hombre ausente}}{\text{Horas hombre trabajadas}}$$

- **Medios de Producción**

$$\text{Productividad maquinaria} = \frac{\text{Producción}}{\text{Horas maquina}}$$

- **Comunicación**

$$\text{Comunicación} = \frac{\text{Canales de comunicaión utilizados}}{\text{Canales de comunicación establecidos}}$$

- **Motivación**

$$\text{Personal incentivado} = \frac{\text{Personal que recibe incentivos}}{\text{Total personal}}$$

- **Control**

$$\text{Nivel controles preventivos} = \frac{\text{Controles preventivos}}{\text{Total de controles}}$$

$$\text{Nivel controles automáticos} = \frac{\text{Controles automáticos}}{\text{Total de controles}}$$

- **Asesoría externa**

$$\text{Eficacia del presupuesto} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto aprobado}}$$

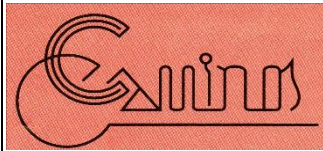
$$\text{Eficacia en tiempo} = \frac{\text{Tiempo de respuesta}}{\text{Tiempo programado}}$$

**Firma de responsable**

**Fecha de elaboración**



# Anexo 11 Modelo de Plan de Acción para responder a deficiencias de control interno



## CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A PLAN DE ACCIÓN PARA RESPONDER A DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

**Responsable:**

### INTRODUCCIÓN

### INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

### OBJETIVO

### ANÁLISIS PESTEL Y/O FODA

### DESCRIPCIÓN DEL PLAN

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA DE LA DEFICIENCIA DE CONTROL

- **Leve:** Deficiencia se detecta entre 1 y 5 días.
- **Moderado:** Deficiencia se detecta entre 6 y 15 días.
- **Grave:** Deficiencia se detecta entre 16 y 30 días.
- 

### DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE SIGNIFICANCIA

#### Leve

- Definición
- Acciones a realizar
- Recursos necesarios

#### Moderado

- Definición
- Acciones a realizar
- Recursos necesarios

#### Grave

- Definición
- Acciones a realizar
- Recursos necesarios

### Detalle para aplicar medidas preventivas y correctivas

PROCESO	ÁREA DE LA EMPRESA	NIVEL DE SIGNIFICANCIA	ACCIONES A REALIZAR	RECURSOS NECESARIOS

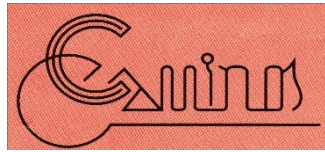





**Firma de aprobación** **Fecha de elaboración**



## Anexo 12 Modelo Plan de Talento Humano



### **CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A** **Plan de Talento Humano**

**Responsable:**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **OBJETIVO DEL PLAN DE TALENTO HUMANO**

#### **NIVELES JERÁRQUICOS**

#### **INCORPORACIÓN DEL PERSONAL**

##### **Reclutamiento de personal**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

##### **Selección de Personal**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

#### **COLOCACIÓN DEL PERSONAL**

##### **Inducción u orientación de las personas**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

##### **Análisis y Descripción de puestos**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

#### **RECOMPENSAR A LAS PERSONAS**

##### **Programa de Incentivos**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

#### **DESARROLLAR Y RETENER A LAS PERSONAS**

##### **Capacitación del personal**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar



**Desarrollo de las personas**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

**Seguridad y Salud en el trabajo**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

**SUPERVISAR A LAS PERSONAS**

**Evaluación de desempeño**

- Objetivo específico
- Estrategia
- Acciones a realizar

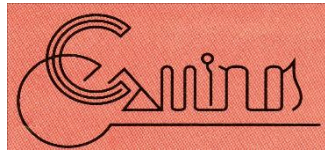
**Firma de aprobación**

**Fecha de aprobación**

**Nota:** Para la elaboración de este modelo se tomó como base el libro Gestión de Talento Humano de Idalberto Chiavenato, tercera edición.



## Anexo 13 Modelo de Plan para la comunicación interna



### **CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. PLAN PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA**

**Responsable:**

**INTRODUCCIÓN**

**ANÁLISIS FODA DE LA COMPAÑÍA**

**OBJETIVOS INTERNOS DE LA EMPRESA**

**PÚBLICO OBJETIVO**

**PLANIFICACIÓN ESTRÁTEGICA / ACCIONES A REALIZAR**

<b>ACCIÓN A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>INDICADOR</b>
Creación de página intranet			
Cartelera informativa			
Buzón de sugerencias o quejas			

**MEDIOS A UTILIZAR**

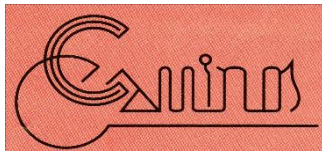
**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**Firma de responsabilidad**

**Fecha de aprobación**

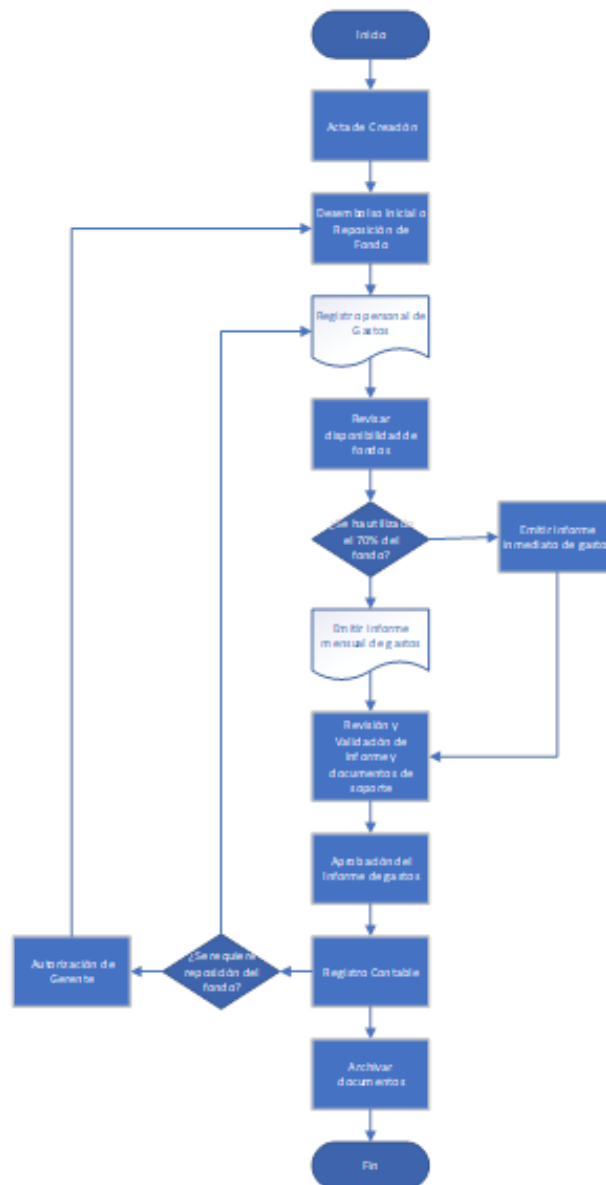
**Anexo 14** Modelo de Levantamiento y Caracterización para procesos

	<b>CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. LEVANTAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS</b>																															
<b>INTRODUCCIÓN</b>																																
<b>ESTABLECIMIENTO DE EQUIPO DE TRABAJO</b>																																
<b>IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS</b>																																
<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS</b>																																
<b>DIAGRAMACIÓN DE LOS PROCESOS</b>																																
<table border="1"><thead><tr><th>SÍMBOLO</th><th>SIGNIFICADO</th><th>INSTRUCCIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>Operación, actividad</td><td>Describir en forma concisa la acción o actividad, con el nombre del responsable.</td></tr><tr><td></td><td>Entidad externa</td><td>Colocar nombre de entidad externa, siendo interpretado como fuente o destino de flujos</td></tr><tr><td></td><td>Proceso</td><td>Anotar nombre del proceso relacionado.</td></tr><tr><td></td><td>Decisión</td><td>Anotar la pregunta sobre la que se decidirá</td></tr><tr><td></td><td>Documento impreso</td><td>Anotar el nombre del documento que se generará</td></tr><tr><td></td><td>Base de datos</td><td>Anotar el nombre de hoja electrónica que almacenamiento de información por medio digital</td></tr><tr><td></td><td>Inicio, Fin</td><td>Indica el inicio o fin de un proceso</td></tr><tr><td></td><td>Conector</td><td>Indica el traslado del proceso, numerar.</td></tr><tr><td></td><td>Sentido de flujo</td><td>Siempre que se debe indicar el sentido</td></tr></tbody></table>	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	INSTRUCCIÓN		Operación, actividad	Describir en forma concisa la acción o actividad, con el nombre del responsable.		Entidad externa	Colocar nombre de entidad externa, siendo interpretado como fuente o destino de flujos		Proceso	Anotar nombre del proceso relacionado.		Decisión	Anotar la pregunta sobre la que se decidirá		Documento impreso	Anotar el nombre del documento que se generará		Base de datos	Anotar el nombre de hoja electrónica que almacenamiento de información por medio digital		Inicio, Fin	Indica el inicio o fin de un proceso		Conector	Indica el traslado del proceso, numerar.		Sentido de flujo	Siempre que se debe indicar el sentido		
SÍMBOLO	SIGNIFICADO	INSTRUCCIÓN																														
	Operación, actividad	Describir en forma concisa la acción o actividad, con el nombre del responsable.																														
	Entidad externa	Colocar nombre de entidad externa, siendo interpretado como fuente o destino de flujos																														
	Proceso	Anotar nombre del proceso relacionado.																														
	Decisión	Anotar la pregunta sobre la que se decidirá																														
	Documento impreso	Anotar el nombre del documento que se generará																														
	Base de datos	Anotar el nombre de hoja electrónica que almacenamiento de información por medio digital																														
	Inicio, Fin	Indica el inicio o fin de un proceso																														
	Conector	Indica el traslado del proceso, numerar.																														
	Sentido de flujo	Siempre que se debe indicar el sentido																														
<b>APROBACIÓN DE LOS PROCESOS</b>																																
<b>SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS</b>																																
<b>EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS PROCESOS</b>																																
<b>Firma de responsabilidad</b>	<b>Fecha de elaboración</b>																															

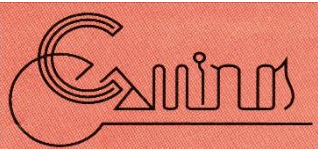


## CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPACION EN LICITACIONES.

Responsable:  
Fecha elaborada:

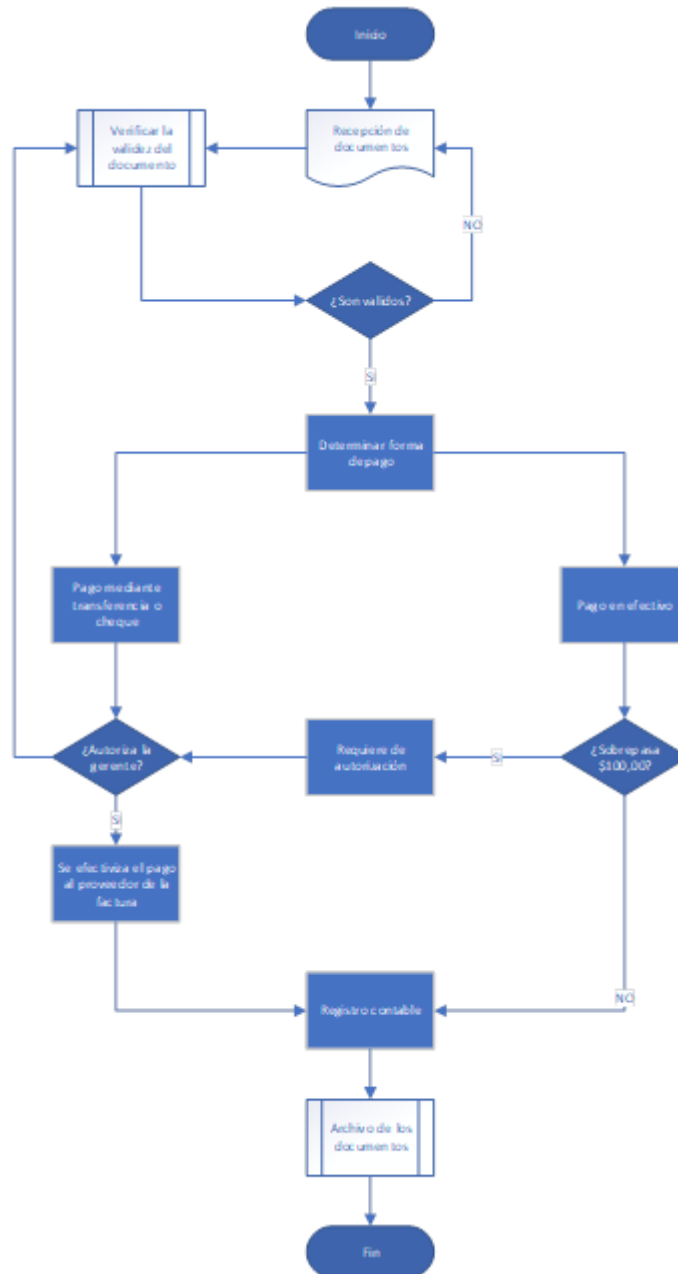


Firma de responsable

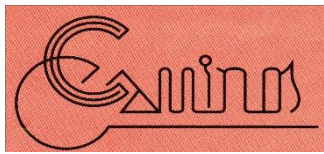


## CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PAGOS

Responsable:  
Fecha elaborada:

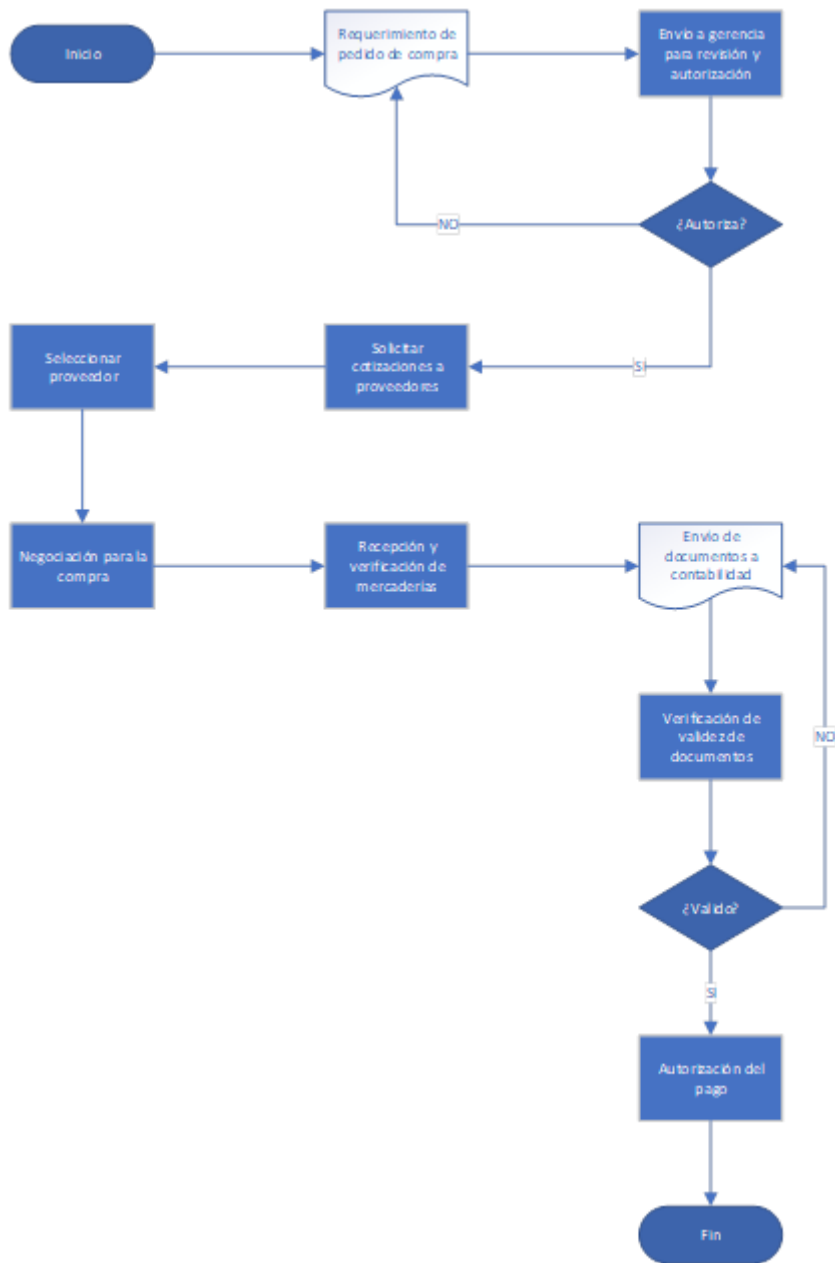


Firma de responsable



## CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. FLUJOGRAMA DEL PROCESO COMPRAS

Responsable:  
Fecha elaborada:

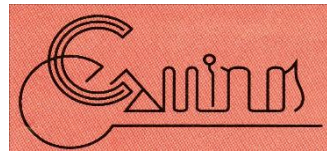


Firma de responsable





## Anexo 15 Modelo del plan para el mantenimiento de equipos y sistema informático.



### **CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A** **Plan para el mantenimiento para equipos y sistema informático**

**Responsable:**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **OBJETIVO**

#### **DEFINICIONES**

- Proveedor
- Hardware
- Software
- Preventivo: Revisión del correcto funcionamiento en todos los componentes.
- Correctivo: Solucionar el fallo de los equipos o sistema informático con cambios que mejore el funcionamiento.

#### **TIPOS DE MANTENIMIENTO**

##### **Preventivo**

- Actualizaciones
- Reinstalaciones
- Limpieza

##### **Correctivo**

- Presupuesto por cambios de equipos, actualización de licencias.

#### **INVENTARIO DE ACTIVO FIJO Y SISTEMA INFORMÁTICO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE PRODUCTO</b>	<b>DESCIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>

#### **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PERIFÉRICOS**

- Impresoras
- Datos back up
- Sistema de cámaras de video

**Firma de aprobación**

**Fecha de aprobación**



**Anexo 16** Modelo de Protocolo de medidas de bioseguridad preventivas ante la emergencia sanitaria por COVID 19.

**PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD  
PREVENTIVAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR  
COVID 19**

**CONTENIDO**

**ANTECEDENTES**

**OBJETIVO**

**ALCANCE DE APLICACIÓN**

**MARCO LEGAL**

**PRINCIPALES DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS**

**LINEAMIENTOS GENERALES**

- Medidas de higiene generales
- Grupos de atención prioritaria
- Medidas de limpieza y recolección de equipos de protección personal.
- Medidas de desinfección y limpieza de las instalaciones

**LINEAMIENTOS ESPECIFICOS**

- Recomendaciones para el personal al salir de su hogar.
- Recomendaciones en el desplazamiento al lugar de trabajo y retorno al hogar.
- Recomendaciones a los empleadores
- Recomendaciones a los trabajadores en el lugar de trabajo.
- Requisitos para limpieza y desinfección del lugar de trabajo
- Reincorporación laboral
- Medidas para la atención de visitas a las instalaciones
- Medidas de protección para el personal de obra

**SEÑALETICA PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**



**Nota:** Para la elaboración de este modelo se utilizó como base el Protocolo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Público y Privado emitido por el Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo y el Protocolo para Plan Piloto de Reactivación del Sector de la Construcción en el contexto de la Emergencia Sanitaria por el Covid19, emitido por el Comité COE Construcción.



## Anexo 17 Protocolo del trabajo de titulación



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**  
**“EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA**  
**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE CAMINOS S.A. POR EL PERIODO**  
**COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE**  
**2020”**

**PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Modalidad: “PROYECTO INTEGRADOR”**

**AUTORAS: “IVONNE ISABEL MATUTE MÉNDEZ”**  
**“JENNY MARITZA PATIÑO TOCTO”**

**ASESORA: “ING. MÓNICA ALEXANDRA DUQUE RODRÍGUEZ, MG”**

**Cuenca – Ecuador**  
**2020**



## **1. Pertinencia académica-científica y social**

El contar con un adecuado control interno en las empresas constructoras permitirá obtener información financiera confiable, eficiencia y eficacia en sus operaciones, así como también les ayudará al cumplimiento de normativa legal vigente, conociendo, que la naturaleza de estas empresas es realizar proyectos de diferente índole.

En el ámbito académico, aportará como fuente de consulta y referencia a la comunidad universitaria y nos permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera, especialmente las asignaturas de: Control Interno y Gestión de Riesgos, Auditoría de Gestión I, Auditoría de Gestión II.

Se contará con la disponibilidad de la información y documentación necesaria, así como también se dispondrá de un espacio físico en las instalaciones y con predisposición de colaboración del personal; además de contar con una amplia bibliografía a nuestro alcance que nos servirá de referencia para desarrollar de la mejor manera nuestro proyecto integrador.

Este proyecto integrador tiene como finalidad contribuir con la compañía Constructora de Caminos S.A. a través de recomendaciones al momento de emitir el informe, las mismas que serán puestas a disposición de los directivos para que de esta manera puedan dar cumplimiento de sus objetivos y además mejorar su operatividad al brindar procesos más confiables.

## **2. Justificación**

Realizar una evaluación integral del Sistema de Control Interno en la Constructora de Caminos S.A. se plantea debido al tipo de actividad que realiza, ya que al momento de realizar obras, proyectos y construcciones se consideran como actividades independientes que necesitan de supervisión y control, es por ello que la propuesta de llevar a cabo una evaluación integral al sistema de control interno es viable, ya que permite a las organizaciones mejorar todo tipo de procesos en cuanto a tiempos, calidad, seguridad, confiabilidad, desarrollo y de esta manera nos permitirá abarcar todas las áreas de la compañía; esta



evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.

La Evaluación Integral del Sistema de Control Interno tiene un aporte positivo para la entidad, ya que permitirá determinar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de los objetivos institucionales y a su vez, mediante las recomendaciones que constarán en el informe permitirán que la entidad mejore en sus procedimientos para que permita a la administración tomar decisiones oportunas y adecuadas.

### **3. Problema Central**

En Constructora de Caminos S.A. no se han realizado evaluaciones integrales al sistema de control interno en el período comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 30 de junio del 2020, situación que ha desencadenado problemas relacionados con el funcionamiento adecuado y oportuno de las actividades internas de la misma, aunque se han realizado Auditorías Financieras que abarcan una parte de la entidad puntualmente las actividades relacionadas con la preparación y presentación de Estados Financieros. A razón de esta situación se han detectado los siguientes problemas:

- No cuenta con un manual de funciones
- No cuenta con manual para el manejo de la cuenta Fondos Rotativos
- Sistema Informático contable no permite obtener juego completo de Estados Financieros
- No cuenta con indicadores de nivel de endeudamiento

### **4. Objetivos**

#### **4.1. Objetivo General**

Realizar una Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, para obtener seguridad razonable que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales, desarrolle sus procesos con eficiencia y eficacia y presente confiabilidad de la información financiera; esta evaluación no incluirá el análisis de la legalidad y veracidad de los lineamientos técnicos referentes a la construcción de obras civiles.



## 4.2. Objetivos Específicos

- Obtener información necesaria de la Empresa Constructora de Caminos S.A. y verificar la confiabilidad y validez de la información para tomar decisiones correctas en cuanto al sistema de control interno.
- Obtener y examinar información relacionada al control interno actualizada y confiable, para el desarrollo del marco teórico de control interno.
- Evaluar el sistema de control interno mediante la planificación y ejecución, valorando cada uno de los componentes del mismo, promoviendo a través del informe a la Constructora a utilizar métodos coordinados y medidas correctivas de calidad.
- Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para ayudar a la Constructora en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

## 5. Metodología (marco teórico base y diseño metodológico)

### 5.1. Marco Teórico

#### 5.1.1. Empresa Constructora

Es una sociedad en la cual recibe recursos económicos de los accionistas para emplearlos en ejecución de obras, construcciones y proyectos de importancia a través de Contratos de Obra, cuyos negocios con contratados de forma independiente con fines lucrativos. (Areses Vidal, 2007).

#### 5.1.2. Control interno

Control Interno es un sistema, método o proceso empleado por la administración, dirección y demás personal con el fin de resguardar los recursos de la empresa, asegurando un desarrollo operacional correcto, reflejándose este, en la consecución de los objetivos institucionales de manera razonable, evitando pérdidas por fraude o negligencia, a través de la eficiencia y eficacia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de normativa legal vigente. (Laski, 2006).

#### 5.1.3. Riesgo



La Real Academia Española (RAE, 2021) lo define como "riesgo que sufre una empresa, derivado de la posibilidad de fallos en su propio funcionamiento" (párrafo 6).

Riesgo es la probabilidad de ocurrencia de una amenaza o evento que ocasiona perjuicio, ya sea a las personas u organizaciones afectando de esta manera el cumplimiento de los objetivos, cuando no es prevenido, detectado y corregido de manera oportuna por el sistema de control interno de la entidad (Galaz, Yamazaki, & Ruiz Urquiza, 2015).

#### **5.1.4. Fraude**

RAE (2021) lo define como "acción contraria a la verdad y la rectitud que perjudica a la persona contra quien se comete" (párrafo 1).

Fraude es una acción intencional llevada a cabo por personas que ocasiona perjuicio contra quien se lo comete, sea esta otra persona o entidad, con el objetivo de conseguir una ventaja injusta o ilegal, valiéndose de cualquier acción engañosa (El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento [IAASB], 2013).

#### **5.1.5. Componentes de Control Interno**

##### **- Ambiente de Control**

Es en donde se establecen los parámetros a seguir para mantener un adecuado control interno en la organización, contribuye a establecer los objetivos y está a cargo de los niveles directivos, quienes deben poseer los siguientes elementos para desarrollarlo como: Integridad y valores éticos, Competencia, Experiencia y Estilo de operación; así también, son los encargados de hacer que se cumplan (Marco Integrado de Control Interno, 2013).

##### **- Evaluación de Riesgos**

Es el proceso donde se determinan los riesgos que enfrenta la empresa de camino a lograr sus objetivos, para poder gestionarlos de acuerdo a su nivel de aceptación y dar una respuesta apropiada (Marco Integrado de Control Interno, 2013).

##### **- Actividades de Control**





Son todas aquellas actividades que integran la entidad como políticas, sistemas y procedimientos que están dirigidas a identificar y analizar riesgos importantes que amenacen a la misión y objetivos, así también, proteger a los recursos propios de la organización mediante la verificación, supervisión, inspección, autorización y segregación de funciones de manera adecuada (Marco Integrado de Control Interno, 2013).

- **Información y Comunicación**

Es un proceso dinámico que permite obtener información adecuada, para desarrollar un control interno eficiente, que garantice el cumplimiento de objetivos institucionales y además comunique aspectos relevantes a los grupos de interés, que puede ser a terceros interesados en la entidad y a organismos estatales (Marco Integrado de Control Interno, 2013).

- **Supervisión y Monitoreo**

Es el encargado de detectar errores u omisiones presentes en el control interno que afecten su normal aplicación y además es responsable de aplicar acciones correctivas necesarias para mantener al control interno alineado con los objetivos institucionales (Marco Integrado de Control Interno, 2013).

#### **5.1.6. Métodos de Evaluación**

- **Cuestionario**

Es un instrumento compuesto por una serie de preguntas que permite obtener información referente a algún objeto de estudio; la elaboración de la pregunta requiere de conocimiento previo del tema del cual se pretende obtener la información, es usado mayormente por auditores en la búsqueda de evaluar algún sistema que denota ausencia de control (Santillana, 2011).

- **Flujograma**

Es la representación mediante gráficos o cuadros de uso estándar que sirve para indicar todos los procesos que realiza una entidad en cada una de sus áreas; los símbolos al ser de uso general permiten obtener información relevante a cualquier persona que los observe (Santillana, 2011).

- **Narrativa o Descriptiva**



Consiste en describir o narrar de manera clara, precisa y sintética los procesos y actividades relacionados con el control interno y que son desarrollados por las personas en las diferentes áreas (Santillana, 2011).

#### **5.1.7. Indicadores de Gestión**

Es la expresión cuantitativa que permite determinar si la entidad está cumpliendo las metas y objetivos estratégicos basándose en el comportamiento y desempeño permitiéndole tomar acciones preventivas y correctivas para el presente y el futuro. Por lo tanto, estos indicadores permiten el fortalecimiento en la motivación del trabajo en equipo y fomenta el crecimiento personal (Reliabilityweb.com, 2020).

#### **5.1.8. Indicadores Financieros**

Los indicadores financieros buscan analizar ampliamente la situación económica y financiera de una empresa, su objetivo es lograr la canalización y depuración de la información financiera, determinando su liquidez, endeudamiento y rentabilidad para señalar sus puntos fuertes o débiles así también conocer la permanencia de los inventarios en almacenamiento, periodos de cobro de clientes y pagos de proveedores (Baena Toro, 2010).

### **5.2. Diseño Metodológico**

Para dar respuesta al problema planteado en el proyecto integrador se utilizará una investigación de tipo descriptivo y explicativo, debido a que es un tema de gran importancia para la entidad, y así mismo nos permitirá dar a conocer cuáles son los aspectos más relevantes de la entidad a través de la obtención de información, y de esta manera obtener las relaciones de causa y efecto que se den en el objeto de estudio.

El método de investigación se desarrollará en modalidad mixta; por un lado, cuantitativa debido a que se busca obtener resultados a través de la aplicación de cuestionarios, los cuales permitirán evaluar el estado actual del sistema de control interno de la entidad y por otro lado, cualitativa ya que se aplicará una técnica muy conocida como lo es la entrevista que permitirá conocer que los



procesos utilizados por la entidad sean viables y efectivos para el cumplimiento de los objetivos.

Para la recolección de información se tomará dos fuentes: la primaria porque se aplicará entrevistas y cuestionarios para la recolección de información y secundaria debido a que se obtendrá información mediante libros, revistas y artículos científicos



### 6. Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIMEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Redacción de Tesis</b>																								
<b>CAPITULO 1</b>																								
1.1 Aspectos Generales de la Entidad																								
<b>CAPITULO 2</b>																								
2.1 Marco Teórico																								
<b>CAPÍTULO 3</b>																								
3.1 Aplicación Práctica de la Evaluación de Control Interno																								
<b>CAPÍTULO 4</b>																								
4.1 Conclusiones y Recomendaciones																								



## **7. Esquema Tentativo**

### **CAPÍTULO I Aspectos Generales de la Entidad**

- 1.1. Antecedentes de la entidad
- 1.2. Planificación Estratégica
- 1.3. Estructura Organizacional
- 1.4. Análisis FODA
- 1.5. Principales Políticas
- 1.6. Leyes y Normativas Aplicables
- 1.7. Emergencia Sanitaria COVID-2019

### **CAPÍTULO II Marco Teórico**

- 2.1. Control Interno
- 2.2. Componentes de Control Interno
- 2.3. Métodos de Evaluación
- 2.4. Marco Integrado COSO 2013
- 2.5. Hallazgos, Papeles de Trabajo, Marcas
- 2.6. Indicadores de Gestión
- 2.7. Indicadores Financieros

### **CAPÍTULO III Aplicación Práctica de la Evaluación de Control Interno**

- 3.1. Planificación
- 3.2. Ejecución
- 3.3. Informe

### **CAPÍTULO IV Conclusiones y Recomendaciones**

- 4.1. Conclusiones
- 4.2. Recomendaciones

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

## **6. ANEXOS**



## **8. Ajuste al Esquema Tentativo**

### **CAPÍTULO I Generalidades**

- 1.1. Antecedentes de la entidad
- 1.2. Planificación Estratégica
- 1.3. Estructura Organizacional
- 1.4. Análisis FODA
- 1.5. Principales Políticas
- 1.6. Leyes y Normativas Aplicables
- 1.7. Emergencia Sanitaria COVID-2019

### **CAPÍTULO II Marco Teórico**

- 2.1. Control Interno
- 2.2. Componentes de Control Interno
- 2.3. Marco Integrado COSO 2013
- 2.3. Métodos de Evaluación y Técnicas de Recolección de Información
- 2.5. Hallazgos, Papeles de Trabajo, Marcas
- 2.6. Indicadores de Gestión
- 2.7. Indicadores Financieros
- 2.8. Informe de Control Interno

### **CAPÍTULO III Evaluación Integral del Sistema de Control Interno en la compañía Constructora de Caminos S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020”**

- 3.1. Planificación
- 3.2. Ejecución
- 3.3. Informe

### **Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones

Recomendaciones

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**



## 9. Bibliografía

Areses Vidal, J. (2007). *Modulo 10: La empresa constructora*. 96. Recuperado de <https://www.eoi.es/es/file/18052/download?token=Zbt-jy8B>.

Baena Toro, D. (2010). *Análisis Financiero Enfoque y Proyecciones*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2013). *Norma Internacional de Auditoría 240: Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude*. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20240%20p%20def.pdf>

Galaz, Yamazaki, & Ruiz Urquiza. (2015). COSO Evaluación de Riesgos. *Deloitte*, 1-31.

Laski, J. P. (2006). El control interno como estrategia de aprendizaje organizacional: El modelo COSO y sus alcances en América Latina. *Revista Gestión y Estrategia*, 0(30), 9-24.

Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway (2013). *Marco Integrado de Control Interno*. Recuperado de [https://www.asf.gob.mx/uploads/176\\_Marco\\_Integrado\\_de\\_Control/Marco\\_Integrado\\_de\\_Cont\\_Int\\_leyen.pdf](https://www.asf.gob.mx/uploads/176_Marco_Integrado_de_Control/Marco_Integrado_de_Cont_Int_leyen.pdf)

Real Academia Española (2021). Definición de fraude—Diccionario del español jurídico—RAE. Recuperado de <https://dej.rae.es/lema/fraude>

Real Academia Española (2021). Definición de riesgo | Diccionario de la lengua española. En «*Diccionario de la lengua española*»—Edición del *Tricentenario*. Recuperado de <https://dle.rae.es/riesgo>

Reliabilityweb.com. (2020). *Indicadores de Gestión*. Recuperado de <https://reliabilityweb.com/sp/articles/entry/los-indicadores-de-gestion>

Santillana. (2011). Métodos para examinar y evaluar el control interno. En *Sistema de Control Interno* (pp. 449-482). Recuperado de [http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/files\\_recursos\\_mcc/santillana\\_sistemas\\_de\\_c\\_i\\_3e\\_cap16.pdf](http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/files_recursos_mcc/santillana_sistemas_de_c_i_3e_cap16.pdf)